



LA SOCIEDAD
IMPLOSIVA

Corsino Vela

traficantes de sueños
mapas

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!

mapas

Mapas. Cartas para orientarse en la geografía variable de la nueva composición del trabajo, de la movilidad entre fronteras, de las transformaciones urbanas. Mutaciones veloces que exigen la introducción de líneas de fuerza a través de las discusiones de mayor potencia en el horizonte global.

Mapas recoge y traduce algunos ensayos, que con lucidez y una gran fuerza expresiva han sabido reconocer las posibilidades políticas contenidas en el relieve sinuoso y controvertido de los nuevos planos de la existencia.

© 2015, Corsino Vela
© 2022, de esta edición, Traficantes de Sueños



creative commons

Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 España
(CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de:

 * Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:

 * Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

 * No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

 * Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Entendiendo que:

* Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

* Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.

* Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:

- Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
- Los derechos morales del autor
- Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.

* Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra.

Primera edición: *La sociedad implosiva*, Bilbao, Mutturereko Burutazioak, 2015.

Primera edición en Madrid: septiembre de 2022

Título: *La sociedad implosiva*

Autor: Corsino Vela

Maquetación y diseño de cubierta:

Traficantes de Sueños

Edición:

Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba 13. C. P. 28012. Madrid.

Tlf: 915320928

mail:editorial@traficantes.net

 @editorial.Traficantes

 @Traficantes_Ed

ISBN: 978-84-125753-0-9

Depósito Legal: M-20043-2022

La sociedad implosiva

Corsino Vela

traficantes de sueños

mapas

Índice

Prólogo a la segunda edición	11
Prólogo. <i>Jtxo Estebaranz</i>	19
1. La sociedad implosiva	25
2. La megamáquina del capital	63
3. Un mundo de valores... de cambio que se derrumba (precisiones para una crítica del capital en crisis)	81
4. El capital financiero como realidad fantasmagórica	95
5. Mutaciones del capital, fetichismo tecnológico y proletarización del trabajo inmaterial	121
6. La izquierda del capital	143
7. La crisis como indicador de los límites históricos del capital. De la crisis cíclica a la implosión	155
8. El Estado del capital y la democracia totalitaria	181
9. Medidas para un mundo a la deriva. ¿Salir de la crisis capitalista o salir del capital en crisis?	199
10. Terciarización de la sociedad y antagonismo desviado	213
11. Evanescencia de las utopías y de las alternativas ideológicas al capital	233
12. Antagonismo real y conflictividad difusa. Vulnerabilidad del proceso de acumulación de capital	251
13. Movimientos y movilizaciones. El ciclo de la contestación simbólica	261

Prólogo a la segunda edición

AUNQUE LA PRIMERA EDICIÓN de *La sociedad implosiva* apareció en 2016, su gestación se remontaba unos cuantos años atrás y en ella jugaron un importante papel los encuentros con diversos grupos anticapitalistas del País Vasco, Asturias, Cataluña y París. En cualquier caso, su elaboración y organización exigió algo más de dos años hasta que adquirió forma definitiva.

Con ello se pretendía urdir un andamiaje conceptual y categorial que, retomado de la literatura clásica de la crítica de la economía política, buscara su verificación en la realidad de las relaciones de clase del presente. Así, pues, el texto que sigue está articulado a partir de la condición concreta del sujeto proletariado y de la conflictividad que tal condición conlleva. Pues solo en los conflictos (huelgas, movilizaciones, revueltas, confrontaciones con las instancias de mediación y de dominación de clase) se dan las condiciones objetivas y subjetivas para una eventual transformación social. Es en la conflictividad de clase donde puede definirse el anticapitalismo real y

no meramente formal (programas de partidos reformistas y revolucionarios).

No obstante, *La sociedad implosiva* está básicamente conceptualizada desde el marco categorial de la tradición marxiana —que no marxista— que reivindica la autonomía de la subjetividad proletarizada (autonomía de clase) que inspiró la Primera Internacional (ver Charles Reeve, *El socialismo salvaje*, Barcelona, Virus, 2020) y, más concretamente, en la consideración del capital como lo que realmente es: una relación social radicada materialmente en el régimen de trabajo asalariado. Pues el trabajo asalariado es la forma histórica de producción de valor (realizado en las mercancías) y, por ello, el principio dinamizador de la acumulación de capital (plusvalía, beneficio) y del progreso material de la sociedad de clase burguesa.

En consecuencia, *La sociedad implosiva* es asimismo un intento de hacer inteligible la realidad de la crisis como tendencia inherente al propio desarrollo del capital (crisis cíclicas) pero que, al igual que la acumulación de capital, la crisis o, más bien, las condiciones de crisis son acumulativas; su desarrollo histórico consiste en la expansión de las condiciones de crisis. Con otras palabras, cada fase de crisis reproduce en un plano superior las condiciones de una nueva crisis. Es lo que nos muestra la trayectoria histórica del sistema capitalista y de forma especialmente dramática la crisis estructural permanente del mismo que se manifestó como crisis financiera en 2008.

Así, pues, más que la descripción de los desastres de la crisis que experimentamos cotidianamente en carne propia, de lo que se trata es de señalar los

límites históricos de los mecanismos que hicieron posible el restablecimiento de la acumulación de capital y del crecimiento económico en el pasado (crisis cíclicas) y de su inviabilidad en el presente, lo que es asimismo indicativo de la posibilidad de intervención social contra la cada vez más evidente deriva deletérea del capital.

En esa tarea, la teoría marxiana de la crisis basada en la ley del valor y la caída tendencial de la cuota de beneficio sigue siendo una vía de comprensión crítica, racional y materialista a la hora de dar cuenta de las causas y de la naturaleza de los acontecimientos y desastres actuales, ya se trate del desempleo masivo y rampante, de la creciente polarización en la sociedad de clases, de la producción imparable de nocividad y de residuos, de los desbarajustes del sistema financiero, de la crisis de la sociedad industrial, como de la explotación de la condición humana proletarizada y de la biosfera, en general.

Por supuesto, esa reivindicación de la referencia marxiana no tiene nada que ver con la aplicación de una plantilla —de una verdad preestablecida— a los hechos y circunstancias del mundo capitalista actual; es simplemente una manera de salir al paso de los malabarismos ideológicos de la economía política y de su comprensión tecnicista (monetarista, fiscal, neokeynesiana) de la crisis. Las contratendencias a la tendencia al descenso de la acumulación de capital que marcan la dinámica histórica de las crisis cíclicas muestran en el presente sus limitaciones objetivas y prácticas. Son precisamente los límites de esos recursos y medidas —de esas contratendencias— las que inducen la situación implosiva de la sociedad capitalista, del modo de reproducción social capitalista.

Seis años después de su primera edición y habida cuenta de la realidad resultante del ciclo de reestructuración capitalista acelerada desde 2008, las tendencias implosivas esbozadas en las tesis entonces formuladas adquieren rasgos cada vez más diáfanos. Además, la irrupción de la pandemia de la COVID-19, aparte del desconcierto de la clase dominante y de la parálisis en cuanto a una falta de respuesta autónoma relevante de la población proletarizada, ha puesto en evidencia la línea de falla del modo de reproducción social capitalista en el enorme peso del trabajo improductivo sobre el trabajo productivo (valorizador del capital) y su plasmación concreta en la situación de emergencia.

La intensificación de las condiciones globales de crisis por la extensión del virus COVID-19 en la escala planetaria ha realizado literalmente, o sea ha materializado en nuestra realidad cotidiana, las abstracciones, las categorías y teorizaciones sobre el valor, el trabajo productivo e improductivo, la financiarización, la terciarización de las actividades, el capitalismo *inmaterial*, etc., como los límites históricos prácticos del sistema capitalista. Unos límites directamente relacionados con las vulnerabilidades funcionales y operativas (contradicciones) del propio desarrollo capitalista y, particularmente, con el límite objetivo que representa la subjetividad proletarizada, amenazada en sus condiciones de existencia por las determinaciones capitalistas que rigen la reproducción social y la vida en general (biosfera).

Puede decirse, pues, que la pertinencia de las tesis formuladas en estas páginas como medio de abordar la realidad de nuestra existencia en la sociedad capitalista se ha visto reforzada en cierto modo con la irrupción

de la pandemia de la COVID-19. El carácter implosivo de nuestra sociedad, sustentada sobre la enorme desproporción entre el trabajo productivo e improductivo, entre trabajo socialmente necesario para la reproducción humana y el trabajo socialmente necesario para la reproducción (acumulación) de capital, se ha realizado de forma dramática en la fenomenología de las denominadas actividades esenciales.

Esa desproporción entre trabajo productivo, social y realmente necesario, y trabajo improductivo, necesario y funcional para la acumulación de capital es precisamente la que señala la línea de quiebra del modo de producción y de civilización capitalista precisamente porque la acumulación de capital mediante las actividades valorizadoras, es decir, productoras de valor en la forma de beneficio, se encuentra atascada (crisis estructural). Y su atascamiento se debe a ese enorme peso de las actividades improductivas; dicho en otros términos, la esfera productiva del capital no es suficiente para sostener su propia esfera improductiva, lo que induce la parálisis global.

En esa línea argumental se articulan las páginas que siguen y cómo su verificación práctica en nuestra vida cotidiana, tanto en los aspectos estructurales y económicos de la relación social que es el capital, como en su forma de representación política, describe la fase histórica de implosión de la formación social capitalista.

De hecho, el tiempo transcurrido desde la primera edición de *La sociedad implosiva* ha venido a profundizar la implosión social que acompaña a la crisis del modo de reproducción de la vida y de la sociedad capitalistas. La contestación a la reestructuración

impulsada por la clase dominante no ha encontrado, hasta ahora, una respuesta tendencialmente emancipadora o superadora de las condiciones de crisis por parte de la población proletarizada, ni siquiera en la dramática situación creada por la pandemia de la COVID-19.

Hemos visto en este año y medio de pandemia cómo la conflictividad social y laboral ha seguido, en líneas generales, las pautas de la reestructuración de los años ochenta, con la clase trabajadora a remolque de las medidas oficiales de Estados y administraciones públicas que vienen a agravar las condiciones de crisis social, cierres empresariales y desempleo y la depauperación general (ver Corsino Vela, *Capitalismo patológico*, Donostia, Kaxilda, 2021).

La dinámica implosiva descrita en el texto, resulta de la incapacidad objetiva del capital para salir de su crisis estructural, precisamente en virtud de las limitaciones prácticas de las medidas adoptadas por la clase dominante en la reestructuración (las contratendencias) (ver Corsino Vela, *Capitalismo terminal*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2018) y de la sumisión objetiva de la clase trabajadora a las mismas. En el futuro inmediato nada indica que pueda haber cambios sustanciales, especialmente en lo que se refiere a las directrices de la gestión capitalista de la crisis intensificada por la pandemia de la COVID-19. Las líneas de intervención diseñadas por la Unión Europea en su Plan de Recuperación y apoyadas por el presupuesto de 1,5 billones de euros para el periodo 2021-2027 son buen ejemplo de ello.

Es de este modo que el orden social dominante apura los límites históricos de su desarrollo como

formación social y civilización basada en la acumulación de capital (valor) sin que, por otra parte, la intervención objetiva (conflictiva) de la subjetividad proletarizada apunte a una eventual superación de ese orden social. Al menos, de una forma relevante y persistente, a pesar de la línea de continuidad de las movilizaciones que, como los chalecos amarillos o las ZAD, sugieren una conflictividad social no reductible a los tradicionales esquemas sindicales y partidistas. Como quiera que sea, un hecho parece incontrovertible: el desmoronamiento y descrédito de las formas políticas del capital arrastran en su inercia a las expresiones políticas e ideológicas que se inscriben en esa misma lógica de la acumulación de capital, tal y como ponen de manifiesto las experiencias de la pretendida «nueva política» surgida de las ocupaciones de las plazas.

Desde luego de lo que no se trata aquí es del anuncio del colapso del capitalismo en el que, por lo demás, ya estamos, ni del fin de la Historia; la pretensión de este texto es solamente la de llamar la atención acerca de la posibilidad de comprensión crítica, materialista y racional, de nuestra existencia proletarizada como expresión teórica de la posibilidad de superar la relación del capital cuya probabilidad se dirime en el terreno concreto de la conflictividad social; de las resistencias y de las formas de comunidad de lucha a que da lugar.

Por último, reitero mi agradecimiento a quienes de una u otra manera contribuyeron a hacer posible este texto: Harald Piotrowski, Pere López Sánchez, Quim Sirera, Jantxo Estebaranz, Ralf Simon y a Emmanuel Rodríguez por su interés en la publicación de esta segunda edición.

Prólogo

Jtxo Estebaranz

CAPITALISMO Y CRISIS parece que han sido siempre una pareja que ha sobrevivido como tal, fortalecido y reinventado el primero, tras cada uno de sus desencuentros. De tal manera que las teorías críticas han interpretado esta forma de dominación económica y social como si la crisis fuera mero síntoma de próxima e inexorable regeneración. Si así ha parecido, tales análisis olvidan que el capitalismo, como criatura histórica, se formula bajo ciertas características básicas que, a día de hoy, lo muestran como un sistema de dominación que ha chocado ya con unos topes materiales que impiden su correcta reproducción y gripian los engranajes fundacionales de una maquinaria diseñada para el constante avance. Y que, privado así de los cimientos que confieren sentido a su edificación económica y social, ha comenzado a desmoronarse, atrapando en el interior de su derrumbe a todos quienes le habitamos, incluso a quienes somos objetos de su explotación.

Varias han sido las crisis que en el espacio del último siglo han transmitido sensación de su

hundimiento. El crack que cerraba el primer tercio de la pasada centuria, suponía el fracaso de un modelo de capitalismo que recompuso sus contornos intensificando el papel de su población en la tragedia capitalista. Frente a ello, quienes percibían los signos de su ocaso y protagonizaban las revueltas que marcaron aquel periodo, formularon sin ambages alternativas prácticas que proyectaban apropiarse del agrietado edificio social. El ocaso del capitalismo se encontraba en estas sociedades, donde la sociabilidad aldeana y los conocimientos prácticos mantenían cierto vigor, frente a un cuerpo social que podía y sabía construir su supervivencia. Sus alternativas, consejistas, comunelistas, sindicalistas... se hacían fuertes tan solo poniendo en común unas habilidades ya rodadas en un contexto de fuertes carencias. Las ruinas no acogotaban a quienes subsistían habitualmente en ellas.

La segunda mitad del siglo xx se abría con el avance de la urbanización y la proletarización del conjunto de la población europea y norteamericana, la maquinización agrícola y el éxodo campesino, junto con el desarrollo por el Estado de servicios que garantizaran su reproducción como fuerza de trabajo, lo que arrojaba el saldo de un cuerpo social desposeído ya de gran parte de sus capacidades de supervivencia material. Los jóvenes proletarios urbanos que imaginaban con su oposición un mundo más allá del capitalismo en crisis en la década de los setenta del pasado siglo, se oponían a aquella intensificación mediante su rechazo a la alienación en todos los órdenes de la vida, mientras que su alternativa práctica no pasaba de la llamada a una autogestión de aquel modelo urbano, a todas luces hijo de un

contexto capitalista que era quien le confería sentido y estabilidad. Su movilización, criatura histórica también, era reflejo de una sociedad de abundancia, no de carencia, a la que era ya difícil imaginar un afuera y contra la que solo podía formularse un rechazo total, aunque este quedara principalmente en el plano simbólico.

La reestructuración capitalista fruto de aquella crisis incrementó las tendencias que ya se habían ensayado en anteriores ciclos. Profundizó la globalización económica, consumó la urbanización, desplazó hacia el sector servicios la actividad en el mundo occidental y finalmente se proyectó hacia las actividades especulativas y la hipertecnologización, hasta que finalmente chocó con sus topes materiales a comienzos del tercer milenio.

La oposición a este sistema de relación social en hundimiento tendrá con urgencia que recomponer las destrezas básicas colectivas que garanticen la supervivencia en un futuro de próximas carencias. Pero tomar plena conciencia de que habitamos un edificio que se tambalea sin cimientos supone asimismo ponerse manos a la obra a aprender a vivir en la intemperie también de envejecidas tradiciones emancipatorias y a construir mediante el desafío comunidad y territorio sobre otras bases y nuevas complicidades, convirtiendo así esta última crisis agónica en oportunidad de recomposición igualitaria de una sociedad acorde con la realidad planetaria sobre la que se sustenta.

Es una falsedad que el socialismo surgirá automáticamente de la lucha de la clase trabajadora. El socialismo será consecuencia de: 1) las crecientes contradicciones de la economía capitalista, y 2) la convicción de la clase trabajadora de la inevitabilidad de la supresión de estas contradicciones a través de una transformación social. Cuando, a la manera del revisionismo, la primera es negada y la segunda rechazada, el movimiento obrero se encuentra reducido a un simple movimiento corporativo, a un simple movimiento reformista.

Rosa Luxemburg

La coincidencia del cambio de las circunstancias y de la acción humana solamente se concibe y entiende racionalmente como una práctica revolucionaria.

Karl Marx

La Crítica debe ser entendida no en un sentido simplemente idealista sino como una crítica materialista. Incluye, desde el punto de vista del objeto, una investigación empírica, conducida con la precisión de la ciencia natural, de todas sus relaciones y desarrollo, y desde el punto de vista del sujeto, un registro de cómo los deseos impotentes, las intuiciones y las demandas de los sujetos individuales se convierten en un poder de clase históricamente efectivo que conduce a la práctica revolucionaria (praxis).

Karl Korsch

1. La sociedad implosiva

§ 1. Un modelo de sociedad agota su tiempo histórico cuando el principio práctico que la sustenta deja de ser funcional, deja de ser operativo en la reproducción de esa misma formación social. Es decir, cuando la lógica interna que ha mantenido un determinado orden social ya no puede articular la organización social y el conjunto de las actividades humanas (productivas, religiosas, festivas, etc.), entonces aparecen los rasgos de descomposición y de decadencia que se manifiestan en todos los niveles de la vida social e individual y que no son sino la afloración de las contradicciones de ese modelo social: síntomas de su crisis terminal.

§ 2. En el caso de la sociedad capitalista ese principio articulador de la vida social es el valor (la ley del valor); la lógica inherente a esa particular relación social que denominamos capital, cuya expresión material concreta es la relación asalariada (el valor trabajo, la existencia sometida al proceso de producción de mercancías como fuente de valor) que se realiza socialmente como intercambio de valores (mercancías).

§ 3. Como cualquier organismo vivo, las formaciones sociales evolucionan de acuerdo con unas leyes internas. Las leyes biológicas que rigen en el caso de los seres vivos se traducen en leyes socioeconómicas cuando se trata de la reproducción de la sociedad. Una formación social que experimenta la imposibilidad de proseguir el desarrollo de la lógica interna que la sostiene, alcanza su techo histórico, se vuelve incapaz de proyectarse en el tiempo. Y esa imposibilidad de cumplir con la promesa de futuro abre paso a la fase de descomposición, de derrumbe.

§ 4. La ausencia real de futuro —de perspectivas de expansión capitalista— solo puede manifestarse como declive de las formas de civilización (instituciones, valores ideológicos, estéticos, morales, etc.) y quiebra general del marco referencial simbólico, material y práctico que hasta ese momento constituía el universo histórico en el que se desarrollaba la vida de la gente; un universo contradictorio que socialmente se manifiesta a través de movimientos convulsivos de fragmentación social (lucha de clases).

§ 5. En la actual fase de dominación real del capital, la quiebra de la sociedad a que da forma se define no tanto en términos explosivos como implosivos (socavamiento, desmoronamiento, disgregación, descomposición, derrumbe). El primer plano de lo que acontece en la sociedad, de la proyección de sus contradicciones, ya no se materializa en rupturas formales que conciernen a la esfera económica, política, cultural, etc., de la sociedad, sino en la quiebra del *sistema*, es decir, del conjunto de relaciones (económicas, políticas, culturales, simbólicas, etc.) que conforman la sociedad capitalista en toda su

complejidad. La crisis de la fase de dominación real —y *total*— del capital se corresponde con formas que denotan la disolución *total* del capital; la descomposición de la forma de relación social que es el capital. Crisis *total*, pues, de la forma de dominación *total* del capital, en la medida que el principio de valorización —y de dominación del capital— abarca tendencialmente a todos los ámbitos de la experiencia humana individual (valorización de la dimensión psíquica, intelectual, afectiva, etc., de la persona) como social e histórica (valorización de la biosfera). La fase de dominación total del capital supone un salto cualitativo respecto de la forma de dominación real (Marx).

§ 6. La quiebra del principio que articula el sistema de relaciones que conforma un «modo» o sistema de organización social comporta mucho más que una mera crisis institucional o de las formas de representación; significa crisis general, total, del sistema social. Es ahí donde la revolución deja paso a la implosión, en la medida que esta expresa la imposibilidad real y práctica de transformación (gradual o radical) del modo de organización social existente mediante la inversión revolucionaria en la gestión de su lógica interna como pretendían los movimientos revolucionarios del pasado.

§ 7. El modo de civilización capitalista o, en otras palabras, la fase de la historia humana caracterizada por la relación social que denominamos capital, ha sido la proyección práctica de la ley del valor (Marx), su realización en el tiempo como historia del capital. La historia de la civilización —de la sociedad— capitalista es la proyección material de la acumulación de capital.

§ 8. La quiebra de la ley del valor, que se manifiesta en el plano social como crisis económica y paralización del proceso general de producción de bienes y servicios, significa asimismo la quiebra de la sociedad que sustenta; de ahí que su manifestación práctica no se cifre en la crisis de cualquiera de los aspectos que constituyen la vida social (crisis económica, de la democracia, de la familia, etc.) sino como un proceso imparable de descomposición social: implosión del modo de organización social capitalista.

§ 9. La crisis terminal de una civilización es de naturaleza implosiva y se manifiesta en la exacerbación de sus contradicciones, manifiestas en la proliferación descontrolada de sus rasgos característicos. En el caso del sistema capitalista, se materializa en su rasgo fundamental: la proliferación imparable de mercancías que lleva al colapso por sobreproducción y sobreexplotación de recursos.

§ 10. Las contradicciones inherentes a la formación social capitalista no se superan, no se suprimen por medio de la confrontación formal, programática, explosiva, sino que los antagonismos de la conflictividad se retroalimentan en el impás de la aparente desactivación social. La cuestión de la transformación social deja de ser un momento (revolución) para aparecer como lo que realmente es, un proceso (revolucionario) de profundización de las contradicciones que en virtud de la correlación de fuerzas que se da en el plano de la confrontación social concreta (luchas y movilizaciones) adquiere un carácter radical, rupturista y transformador.

§ 11. La consideración de la transformación social como proceso no tiene nada que ver con el evolucionismo o gradualismo socialdemocrático ni con el radicalismo del leninismo —solo formalmente rupturista con el capital—. La confrontación social que realiza el proceso de transformación histórica es un proceso de autoconstitución, de autonomización posible de la humanidad contra el capital.

§ 12. El momento concreto de la relación de fuerza es el que define la probabilidad práctica del cambio (revolucionario). El aparente estancamiento que manifiesta la confrontación social en una determinada secuencia histórica refleja simplemente que «un gran periodo histórico nunca muere tan rápidamente como acostumbran a esperar sus herederos ni tampoco, quizá, como necesariamente han de esperarlo para arremeter con él con el empuje necesario» (Franz Mehring). Ese es el rasgo que caracteriza el movimiento implosivo de nuestra hora presente.

§ 13. La evolución histórica del sistema capitalista en el sentido de su transformación de una fase emergente de dominación formal hacia otra de dominación real, de acuerdo con la pertinente definición marxiana, comporta igualmente la evolución de su naturaleza contradictoria, que se realiza como acumulación de contradicción(es) en todas las esferas de la vida social e individual humana.

§ 14. El nivel histórico de contradictoriedad, manifiesta en la multiplicidad de problemas (políticos, económicos, culturales, psicológicos, etc.) de la crisis, hace que la sociedad capitalista haya entrado en su fase implosiva. De ahí que la crisis económica,

es decir, la imposibilidad de continuar el ciclo de acumulación de capital, aparezca como síntoma de la implosión real de la sociedad del capital, pues la evolución de la dominación real del capital se proyecta tendencialmente como dominación total del capital, en la medida que todo aquello que caracteriza la condición humana (facultades físicas, intelectuales, afectivas, etc.), como la biosfera, en general, tiende a ser incorporado al proceso de valorización.

§ 15. En la sociedad capitalista, en el modelo de civilización resultante del proceso de valorización del mundo, una vez que *todo* (vida, tiempo, naturaleza, sentimientos, etc.) ha sido tendencialmente convertido en mercancía y, en consecuencia, en valor de cambio, la verificación práctica de los límites históricos del valor o, si se quiere, la manifestación explícita de su carácter fetichista (Marx), tal como queda desvelado en la crisis, se realiza de forma implosiva. La implosión es una noción que remite a la realización histórica del capital, a la consumación en el tiempo histórico del ciclo del capital cifrado en sus fases de dominación formal, real —y total—.

§ 16. El derrumbe de una civilización, de una forma de producción y de organización de la vida social humana no es un acontecimiento, sino un proceso; un proceso en el que, junto a los síntomas de disgregación del modelo social imperante se definen tendencias que apuntan a la transformación y superación del modo de vida en descomposición.

§ 17. La hora actual liquida el papel de las ideologías —revolucionarias o reformistas— y sus catálogos de remedios, programas o alternativas, para afirmar las

prácticas o, más concretamente, las tendencias que se definen en prácticas que apuntan a la superación de la relación social dominante. La sociedad implosiva ya no es el tiempo de las ideologías sino de la crítica práctica que emerge de la conflictividad difusa.

§ 18. La fase implosiva de la sociedad capitalista no se caracteriza por el desmoronamiento acelerado y simultáneo de categorías, creencias, instituciones, hábitos, maneras de hacer, etc.; no se trata de un derrumbe repentino, sino de un proceso de descomposición inexorable de todas las formas de socialidad. Un proceso que comporta sobresaltos, rebeliones, explosiones sociales e irrupciones de conflictos por doquier que describen los síntomas perceptibles de la quiebra del modelo de reproducción y organización social capitalista.

§ 19. Las crisis cíclicas del sistema capitalista o, dicho de otro modo, los momentos de interrupción del proceso de valorización, de generación, circulación y realización de valores de cambio materializados en mercancías, comenzando por la mercancía fuerza de trabajo, son indicadores de los límites históricos de la ley del valor, es decir, aparecen como posibilidad real de quiebra del sistema social capitalista. De ahí que la tendencia implosiva sea consustancial a la sociedad capitalista.

§ 20. La actual crisis económica es el epifenómeno de una situación sin precedentes en la historia del modo de civilización capitalista en cuanto a su dimensión y a sus características formales. Puesto que el principio rector del mundo capitalista ya no cumple su función, el desmoronamiento estructural del

sistema de organización social aparece como fenomenología de la implosión, es decir, la quiebra de las distintas expresiones sociales del capital (cultura, moral, política, familia, individuo, trabajo, etc.).

§ 21. La implosión es el resultado del impulso intensivo vinculado a la productividad y la eficiencia como principios rectores de la reproducción social. Principios que remiten a la intensificación en la extracción de valor (plusvalía); una fase del capital en que el movimiento intensivo domina tendencialmente sobre el expansivo y que viene predeterminado por el cambio en la extracción de plusvalía absoluta a plusvalía relativa y, en último término, por la explotación intensiva e integral de la humanidad proletarizada.

§ 22. El carácter implosivo de la sociedad capitalista avanzada proviene del nivel de integración de la fuerza de trabajo en el proceso de valorización, de la articulación de intereses entre las distintas facciones de la población asalariada y de la conflictividad que conlleva. La reproducción de la fuerza de trabajo está en estrecha dependencia de la dinámica financiera y se ha vuelto inseparable de las formas que adopta la categoría valor (dinero, ahorros, propiedades inmobiliarias, planes de pensiones, créditos, etc.). Esa integración objetiva y práctica del individuo en el conjunto de mediaciones que configura el sistema de relaciones capitalistas realiza la tendencia a la dominación total del capital, al tiempo que realiza su contradicción, la experiencia de sus límites históricos.

§ 23. Los movimientos revolucionarios que acompañan al desarrollo del modo de civilización capitalista han estado formalmente definidos por el carácter

expansivo del capital —de las relaciones sociales de producción capitalistas—, de ahí que las respuestas del Trabajo hayan adoptado un carácter formalmente (ideológicamente) revolucionario, en consonancia con el potencial transformador que representa la expansión del capital y de la sociedad industrial. Al carácter expansivo del capital se corresponden las expresiones formalmente explosivas —revolucionarias— de transformación social, del mismo modo que al capitalismo compresivo (crisis terminal) corresponden las expresiones implosivas.

§ 24. El desarrollo del capital adquiere cada vez más un carácter intensivo, compresivo, donde prevalece la producción flexible sobre la producción en masa, la extracción intensiva de plusvalía y el acortamiento del ciclo de negocio (de acumulación) y del ciclo de vida del producto (mercancías) con un horizonte cero. Incluso en el ámbito espacial, territorial, la capitalización de nuevos territorios en el continente asiático, africano y americano resulta insuficiente para iniciar un ciclo expansivo acorde con la dominación del capital en la escala mundial.

§ 25. En la fase de dominación formal del capital, la oposición formal de la clase obrera y la conflictividad que la acompañaba se expresaba en formas explosivas (huelgas, sabotajes, destrucción de fábricas, reappropriaciones, etc.), la fractura sociológica entre burguesía y proletariado era aparentemente, formalmente, diáfana; el conflicto de intereses se perfilaba en torno a dos campos claramente definidos en sus aspectos formales, ideológicos y sociológicos, entre quienes poseían los medios de producción y la riqueza, en general, y quienes no poseían más que su fuerza de trabajo.

§ 26. El movimiento obrero industrial era funcional al desarrollo del capital; la reivindicación obrera impulsaba la transformación del capital y afianzaba la posición de la clase obrera en tanto productora —y consumidora— de mercancías, mientras que en la fase de dominación *total* la reivindicación de la población proletarizada (asalariada y desempleada) ya no puede ser satisfecha en el horizonte del capital.

§ 27. La funcionalidad del movimiento obrero tiene limitaciones históricas concretas. La funcionalidad del movimiento obrero en su expresión sindical se ve reducida cada vez en mayor medida, ante la incapacidad de encuadrar y dar satisfacción a una masa imparable de fuerza de trabajo. Desempleo creciente y salarios declinantes son tendencias que se proyectan a escala planetaria. De ahí que la crisis ya no pueda ser concebida como momento excepcional de la relación social del capital sino como proceso de disgregación social (crisis rampante).

§ 28. Implosión no significa transición pacífica en la salida del capitalismo en crisis, ausencia de violencia antagonista, como pretende el neorreformismo ciudadano herederero del gradualismo socialdemocrático. La violencia es estructural en la sociedad de clases porque es la manera como se realizan las contradicciones en la realidad cotidiana. En la confrontación de clases actual, la contradicción en todos los niveles de la sociedad conforma la realidad implosiva a través de una práctica y un espacio antagonistas que denotan la tensión (confrontación directa, de relaciones de fuerza) con la práctica y el espacio del capital y, por tanto, la tendencia —y la posibilidad práctica— de otras formas de socialidad.

§ 29. La consideración de la violencia por los movimientos de contestación es una tematización ideológica que, vehiculada por el aparato mediático, es una cuestión capciosa en la práctica social; un falso problema que denota la debilidad del movimiento. La violencia es estructural a la sociedad capitalista, se realiza como práctica sistemática por el Estado y el capital en todos los órdenes de la vida social e individual. Que las formas de contestación y confrontación adquieran mayor o menor virulencia tiene que ver con la relación de fuerzas y no con disquisiciones filosóficas o morales, ideológicas, en fin, acerca de la legitimidad de la violencia en la sociedad democrática.

§ 30. La historia del capitalismo es la historia de la forma de coerción inherente a la acumulación de capital que se asienta sobre la doble práctica de la explotación (extracción de plusvalía) y la expropiación y depredación (de bienes comunes y recursos naturales).

§ 31. La posibilidad de explotar a la fuerza de trabajo y de la extracción de plusvalía en términos absolutos fue lo que hizo posible la expansión histórica del capitalismo como la más reciente forma de civilización de la especie humana. Las crecientes dificultades para continuar con el proceso de extracción extensiva e intensiva de plusvalía que toma cuerpo en la crisis, realiza también las limitaciones en cuanto a la posibilidad de expansión del capital.

**Del capitalismo expansivo al capitalismo compresivo:
el capital no es la fuerza progresista de la Historia; no
encarna un proyecto de futuro**

§ 32. El capital —la sociedad capitalista— como imagen del progreso se disipa. El carácter cíclico de las crisis del capital a lo largo de su historia ha alimentado la ficción ideológica de la economía política, según la cual el capital se presenta como una entidad capaz de autorregenerarse desde sí misma y de sobreponerse a las dificultades circunstanciales (crisis). Se atribuye así al capital una capacidad ilimitada de resolver sus contradicciones mediante la reproducción de la relación social bajo unas nuevas condiciones, a partir de la expansión de la producción y la circulación de mercancías (relanzamiento económico, recuperación de la acumulación de capital), o sea, el desarrollismo.

§ 33. Simultáneamente, esa resolución de sus contradicciones se revela como una falsa resolución en la medida que la superación de una fase de crisis se lleva a cabo mediante la reproducción ampliada de las condiciones de acumulación de capital y, en consecuencia, la reproducción de las condiciones de crisis en un plano superior. Cada fase de crisis se supera mediante la reproducción a una mayor escala de las condiciones de una nueva crisis. Los efectos devastadores que acompañaron la resolución capitalista de las crisis cíclicas son bien elocuentes a lo largo de los dos siglos pasados.

§ 34. La transformación actual del capitalismo hacia su fase de agotamiento histórico viene ilustrada, precisamente, por los límites que experimenta la

doble articulación de la explotación de la fuerza de trabajo en la extracción de plusvalía intensiva y extensiva, y en el hecho de que el rasgo aparentemente más relevante de la dominación del capital sea el de la intensificación de la depredación social (expropiación, expolio por medio de la *privatización*) y la aniquilación de la biosfera.

§ 35. Los límites manifiestos del capital estriban en la imposibilidad de asalariar a una masa humana suficiente para mantener la estabilidad social y en las crecientes dificultades para aumentar la cuota de explotación (productividad) de la fuerza de trabajo asalariada sin recurrir a cuantiosas inversiones en tecnología (aumento de la composición técnica de capital) y sin sobrepasar los umbrales de la precarización y empobrecimiento de la población asalariada por debajo del nivel de reproducción de la fuerza de trabajo.

§ 36. La explotación intensiva del trabajo tiene sus límites; a pesar de la desregulación del mercado laboral y de que en algunos sectores de actividad el salario apunte a caer por debajo del coste de reproducción de la fuerza de trabajo, ya no es capaz de proporcionar la plusvalía necesaria para el mantenimiento de la acumulación de capital. La clase dominante orienta su estrategia hacia la expropiación intensiva de los recursos, tanto financieros de la población asalariada (ahorros, pensiones), mediante maniobras en el mercado financiero, como naturales (agua, territorio, minerales, materias primas, etc.).

§ 37. El vuelco del capital hacia la explotación/expropiación intensiva es en sí mismo una metáfora de la extinción tendencial de la relación social del capital

que en sus postrimerías se vuelve contra sí mismo: huida hacia adelante, autoaniquilación.

§ 38. La depredación y la búsqueda de nuevas fuentes de valor (tierras de regadío, metales, fuentes de energía, agua) es una forma de constatación práctica de la caída tendencial de la tasa de beneficio en el conjunto del sistema capitalista, una caída que incide especialmente en los sectores de actividad vinculados a la producción de mercancías y bienes de consumo que alentaron la expansión económica de la sociedad posterior a la Segunda Guerra Mundial en Europa y EEUU.

§ 39. Así como la teoría del valor remite directamente a una relación social (la relación social del capital), la caída tendencial de la tasa de beneficio apunta mucho más allá de una mera categoría económica reducible a su cuantificación estadística; se trata de un hecho histórico, de una circunstancia verificable en la conflictividad social.

§ 40. La extracción de plusvalía relativa mediante la creciente intensificación de la actividad de la fuerza de trabajo física y mental define asimismo una estrategia de explotación compresiva, intensiva, en oposición a la estrategia expansiva del capital posterior a la Segunda Guerra Mundial.

§ 41. Las actuales tecnologías de producción y de gestión son intensivas y marcan el cambio de la producción en masa a la producción flexible (sobre demanda). El mercado, la demanda a escala mundial, lejos de ser ilimitada, en la práctica se revela limitada por el ritmo de crecimiento mucho menor que el

de la capacidad productiva. Los capitales (empresas) compiten entre sí por la conquista de nuevos mercados como ocurriera en el capitalismo ascendente, pero más intensamente por quitar cuota de mercado a la competencia en el mercado ya existente.

§ 42. Esta circunstancia en la esfera productiva repercute como una exigencia de ajustar la producción a la demanda (*lean production*) y minimizar los costes de concepción, desarrollo y salida al mercado de los productos. Puesto que se vende cada vez menos en relación con el potencial de producción existente, la empresa busca aumentar al máximo la cuota de plusvalía (el margen de beneficio) por unidad de producto.

§ 43. La verificación empírica del capitalismo compresivo se da en el plano macroeconómico (acumulación mundial), mediante la tendencia acelerada a la saturación de los mercados, como microeconómico (empresa), incidencia intensiva sobre la producción (compresión del ciclo de vida del producto) y en la tendencia a minimizar el ciclo de negocio de la empresa (horizonte cero en la realización del capital; acortar al máximo el tiempo de retorno de la inversión).

§ 44. El capitalismo tiene un horizonte compresivo. Las estrategias de producción y reproducción de capital a través de la producción de bienes y servicios adquieren un carácter cada vez más intensivo desde el punto de vista de la tecnología y de sus aplicaciones. El capitalismo compresivo que se manifiesta en la esfera productiva y en el mercado induce el carácter implosivo de la sociedad que sustenta.

§ 45. La realización de la dominación total del capital como proyecto histórico, como perspectiva de futuro, se ha vuelto intelectual y materialmente insostenible. De ahí que la economía política en su fase terminal, y en tanto forma ideológica del capital, manifieste su inconsistencia lógica mediante la noción de la sostenibilidad; un contrasentido en relación con la naturaleza —con la lógica— del capital, como fuera en su momento el crecimiento cero del olvidado Club de Roma.

§ 46. La noción de progreso, categoría ideológica del capitalismo ascendente, está constituida por la noción de desarrollo y, más concretamente, del desarrollo técnico-industrial y la producción incesante de mercancías. Pero esta concepción desarrollista hace aguas y muestra su incapacidad para dar respuesta teórica y prácticamente a la proyección histórica del sistema social presente. Los límites objetivos, físicos, del desarrollo tecnológico y de la producción ilimitada de mercancías a escala planetaria evidencian de forma palmaria la quiebra de la ideología del progreso.

§ 47. La quiebra del principio que fundamenta la reproducción social capitalista acompaña la liquidación de la ideología del progreso. La constatación del límite objetivo de la ley del valor en tanto principio rector de la proyección en el tiempo histórico de la sociedad capitalista, significa asimismo el agotamiento de la ideología del progreso vinculada a dicha ley. La implosión capitalista marca el fin de la ideología progresista burguesa que en su fase terminal se reafirma en el delirio tecnológico. Se cumple así el ciclo histórico de la ilusión tecnológica, desde que *la mecanización tomara el mando* (Giedion) hasta la colonización de la existencia humana por la electrónica.

§ 48. La naturaleza suicida, entrópica, del modelo de reproducción social capitalista va mucho más allá de la mera hipótesis teórica, se trata de una realidad fáctica cuya verificación práctica ha alcanzado cotas de nocividad irreversibles en la vida cotidiana que ponen en cuestión la supervivencia del planeta y de la especie humana.

§ 49. La quiebra de la promesa tecnológica viene a abundar, una vez más, en que no hay alternativa dentro del capital. Las invocaciones a un cambio de modelo y la prédica de la innovación es mera retórica que reproduce una vez más la vieja cantinela de la «promesa tecnológica», un reflejo ideológico reminiscente del capitalismo inicial.

§ 50. La huida hacia delante que representan las alternativas capitalistas a la crisis, redundantes en los lugares comunes del crecimiento y de la productividad, son simplemente un reflejo mental del colapso psicológico, intelectual y cultural que acompaña al desmoronamiento de la ideología dominante.

§ 51. Los sectores intensivos en tecnología y conocimiento (aeronáutica, bioingeniería, electrónica, farmacia, telecomunicaciones) sufren también una intensa tendencia a la caída de su tasa de beneficio simultánea al aumento de su composición técnica de capital y al acortamiento del ciclo de vida del producto, desde su concepción hasta su realización en el mercado, como consecuencia de la exacerbación de la competencia. Los artefactos se abaratan pero el sistema tecnológico, las necesidades de la carrera innovadora, exigen cada vez más inversión (más plusvalía acumulada como capital).

§ 52. Las pandemias tecnológicas que representan el lanzamiento mundial de las nuevas versiones de los artefactos electrónicos de consumo (iPad), como las que tienen que ver con la salud (gripe aviar), son estrategias de mercado encaminadas a un retorno masivo y en el mínimo tiempo posible de la inversión (en la industria electrónica y en la farmacéutica), lo que comporta intensificación de la concurrencia, sobreproducción y reducción efectiva del beneficio empresarial.

Obsolescencia e implosión social

§ 53. Echando mano de la noción de L. Mumford, se puede decir que la culminación histórica del capital se realiza en la sociedad industrial como megamáquina y, más concretamente, como megamáquina tecnológica, es decir, como un conjunto articulado de toda actividad humana tendencialmente sometida al imperativo de la valorización y del desarrollo tecnológico (progreso). Eso hace que la recuperación de las *crisis* cíclicas descansen sobre la emergencia de nuevos sectores de actividad o del impulso de los viejos (modernización) resultantes de la aplicación a la producción de bienes y servicios de nuevos inventos científico-tecnológicos, así fue posible el relanzamiento de la economía productiva hasta ahora.

§ 54. El ciclo histórico del automóvil y de la producción en masa de bienes de consumo en la sociedad de posguerra toca sus límites tanto en el orden económico productivo (la capacidad productiva a escala mundial aumenta a mayor ritmo que la demanda), como en el meramente físico, ya que la eventual

extensión de los estándares de consumo occidentales a los países de reciente industrialización significaría el colapso de la biosfera.

§ 55. Tampoco la reedición de la promesa tecnológica vinculada a los denominados sectores emergentes de la bioquímica y de la tecnología electrónica arroja perspectivas de futuro en virtud precisamente de su naturaleza capitalista, de su condición de mercancía productora de mercancías. El ciclo de la tecnología electrónica y de sus aplicaciones (automatización industrial y de servicios, informática, comunicaciones, medicina, etc.), que fueron un lenitivo en la crisis de los sectores de actividad económica «tradicionales» en las décadas finales del siglo XX, da síntomas de agotamiento.

§ 56. La promesa de relanzamiento económico ahora viene impulsada por las TIC y las tecnologías *verdes*, que continúan la línea progresiva de las tecnologías tradicionales de automatización y maximización de la eficiencia. La solución que pudieran representar, como también la biotecnología, gracias a sus aplicaciones en la producción de mercancías y servicios, choca precisamente con el hecho de que la tecnología —como el conocimiento aplicado, en general— es una mercancía y como tal está sujeta a las determinaciones y contradicciones propias de la acumulación de capital.

§ 57. Las tecnologías verdes que soportan la consigna del desarrollo sostenible, al estar sometidas a los mismos principios que rigen en cualquier otra mercancía y sector de actividad capitalista, experimentan una acelerada tendencia a la concentración

de capital y al aumento de la composición técnica y orgánica del mismo (el caso de las energías renovables es elocuente).

§ 58. La ley del valor que rige en la producción de la tecnología determina la obsolescencia de la misma, al tiempo que alienta la idea banalizada de progreso como sucesión de novedades tecnológicas. El desarrollo tecnológico, la carrera de la innovación tecnológica, responde a las necesidades de valorización de la tecnología, a su realización en el mercado como única vía de materialización del beneficio. La concurrencia entre capitales (marcas, empresas), que determina las condiciones de realización de la tecnología en el mercado, acelera el proceso de obsolescencia de todos los productos (de *su vida útil*).

§ 59. El acortamiento del ciclo de obsolescencia de la tecnología se manifiesta como creciente desviación entre el valor de uso (posibilidad de vida útil del producto tecnológico) y el valor de cambio (posibilidad de realización del producto en el mercado).

§ 60. La verificación empírica, en el mercado, de esta desviación y de la función que el acortamiento del ciclo de vida útil del producto juega en el ciclo del capital, la tenemos en la *obsolescencia planificada*.

§ 61. La obsolescencia planificada es el reconocimiento práctico de la naturaleza implosiva de la sociedad capitalista que acompaña a la caída tendencial de la tasa de beneficio. La gestión de la obsolescencia de las mercancías es en sí misma el reconocimiento de la implosión, aunque de forma desviada, como corresponde a la forma de conciencia ideológica característica de la sociedad del capital.

De la revolución a la implosión. Ya no es tiempo de revoluciones ideológicas

§ 62. El capitalismo, en su fase terminal, se despliega abiertamente como movimiento implosivo. Del capitalismo expansivo del modo de producción capitalista y del movimiento obrero como expresión sociológica de su contradicción histórica, hemos entrado en la fase del capitalismo implosivo donde la extracción de valor (plusvalía) mediante la explotación de la fuerza de trabajo asalariada encuentra cada vez mayores dificultades para el mantenimiento de la dinámica del capital realizada como crecimiento económico.

§ 63. La creación ficticia de valor que acompaña a la orgía financiera es una prueba de los límites del capital como relación social basada en el valor-trabajo. Y este cambio tiene implicaciones directas con la intervención humana en el proceso de transformación social presente y, en consecuencia, sobre las distintas concepciones de la transformación social que hasta ahora alimentaron las ideologías revolucionarias.

§ 64. Los conflictos sociales protagonizados por la clase obrera industrial han inducido la extensión del proceso de proletarización de masas no solo a escala mundial (nuevos países industrializados), sino en los propios países avanzados. La supresión formal de la clase obrera industrial en los países occidentales, que señala el cambio hacia la dominación real del capital, se realiza mediante la proletarización masiva de la sociedad, mediante la extensión de la condición proletarizada también en los países de vieja industrialización.

§ 65. El ideal revolucionario, la idea de revolución asociada a la clase obrera industrial de la fase expansiva del capital, consistía fundamentalmente en la (re)apropiación del capital, es decir, en la superación formal de la relación social capitalista, mediante la sustitución de la burguesía como clase dirigente, y la reapropiación formal de la materialidad del mundo convertido en mercancía por las organizaciones obreras. Tal tendencia se expresaba en nociones como el control obrero, los comités de fábrica, los consejos obreros, el control sindical o la autogestión; nociones y prácticas cuyo techo histórico, como alternativas formales, se alcanzó en los años finales del siglo xx.

§ 66. La historia de la conflictividad social, de la lucha de clases —de la Historia, en fin— se ha caracterizado por su orientación eminentemente ideológica. De ahí que las expresiones revolucionarias se formalizaran en programas, en proyectos ideales, en promesas de emancipación que describían la contraposición / inversión de la realidad dominante. Eran, en fin, expresiones de la dominación formal, ideológica, del capital.

§ 67. El «comunismo» de los programas revolucionarios no era más que la inversión popularizada del capitalismo, de sus formas y principios (ideal progresista vinculado al desarrollo industrial común tanto a la fascinación leninista por la electrificación, como a la autogestión del aparato productivo del sindicalismo revolucionario y del poder obrero sesenta-yochista). Se trata de propuestas de justicia social distributiva que en ningún caso significan una superación/supresión del valor como categoría fetichista articulada sobre la doble vertiente del valor de uso y el valor de cambio. En la medida que no rompen con

la lógica del valor, permanecen realmente atrapadas en la mentalidad capitalista, aunque formalmente, ideológicamente, expresen su rechazo.

§ 68. Esta constatación no impide reconocer, sin embargo, el carácter revolucionario de los movimientos insurreccionales que jalonan la tradición del movimiento obrero de los dos últimos siglos (desde la revolución luddita hasta las colectivizaciones de 1936 en España, pasando por la Comuna de París, la Revolución rusa y la Revolución alemana de 1918), en la medida que denotaban una tendencia, una tensión de transformación que apuntaba hacia la superación/supresión formal del valor de cambio en el sentido de implantar una comunidad de bienes.

§ 69. El hito en la historia de la transformación social revolucionaria que supuso el proceso de colectivización de industrias, tierras, comercios y servicios en los primeros meses de la Guerra civil española de 1936 hay que reivindicarlo también en este sentido, a saber, como la más relevante expresión revolucionaria de la fase de dominación formal del capital. Y en este sentido, es importante subrayar que la sustitución del dinero por bonos saboteó la forma dineraria del valor pero no suprimió/superó el valor y su dimensión fetichista, o sea, la esencia de la relación social del capital de aquel momento histórico.

Acerca de la revolución como ideología

§ 70. La ideología revolucionaria es la expresión de un mundo formalmente escindido en dicotomías que se derivan de la contraposición formal,

sociológica, entre capital (burguesía) y trabajo (clase obrera); un mundo en el que las mediaciones resultantes de la evolución histórica de la relación social capitalista estaban en fase de desarrollo. El mundo burgués y el mundo obrero estaban formalmente escindidos y contrapuestos en sus intereses inmediatos, cotidianos, tanto como en los estratégicos, históricos. Bastaba, como propugnaban razonablemente los anarquistas sindicalistas, con poner las fábricas y centros de trabajo bajo el control de los trabajadores, aglutinados en sus organizaciones «naturales» (sindicatos), surgidas del proceso de confrontación con la forma sociológica del capital (burguesía), para llevar a cabo la revolución.

§ 71. Las alternativas históricas al capital (tanto revolucionarias como reformistas) siempre han estado inscritas en el universo de la ideología dominante, y ancladas en una mentalidad marcada por el fetichismo del valor. Han sido expresiones de la dominación formal del capital sobre la actividad humana, es decir, expresaban el rechazo ideológico del capital, su negación verbal, formal, pero no su superación/supresión real. Las alternativas de los movimientos sociales de la crisis terminal (antiglobalización, 15M, movilizaciones masivas de indignación, etc.) continúan estando en el ámbito de la mentalidad capitalista aunque ideológicamente, verbal y formalmente, adopten la expresión del rechazo (anticapitalismo). Son formas políticas del capital en crisis que hay que entender en el contexto de la implosión social capitalista.

§ 72. Las experiencias revolucionarias del pasado son una referencia inexcusable del presente porque señalan precisamente sus limitaciones en contraste

con nuestra realidad actual, resultante de un proceso de proletarización y extensión de la dominación capitalista que ha modificado la circunstancia histórica, la composición de clase proletaria y la subjetividad misma del proletariado.

§ 73. La revolución como categoría ideológica que expresa la proyección de un deseo formal, de un ideal que invierte (subvierte), pero no supera, la sociedad burguesa, resulta en nuestros días una noción insignificante o un enunciado moral dictado por el voluntarismo. Hay que reubicar la idea de la revolución como expresión de una tensión, de una tendencia de transformación social en la perspectiva del cuestionamiento permanente de la relación capital / trabajo (asalariado).

§ 74. La fase actual de la dominación —real y total— del capital ha trascendido la contraposición formal que fundaba el ideal de una eventual reapropiación proletaria del universo productivo capitalista; una reapropiación que solo puede funcionar en el plano táctico de la inmediatez reivindicativa (reivindicaciones salariales, mejoras sociales, etc.), pero que en sí mismas no representan sino una reapropiación formal dentro del horizonte del capital.

§ 75. Tales formas de intervención denotan una subjetividad proletaria que a través de las reivindicaciones intenta conseguir un lugar y un estatus (mejorar sus condiciones de vida) en el marco de la sociedad capitalista y se expresa como conciencia que rechaza formalmente el capital pero que aprehende su propia experiencia como victoria o derrota en la consecución de sus reivindicaciones y que se agota en

la sociología de la conflictividad conscientemente sometida a las leyes y normas impuestas por la clase dominante.

§ 76. Esa es la conciencia proletaria de cuando aún había esperanza en el capital, en la promesa de mejora de las condiciones materiales de vida gracias al progreso ilimitado. Es una forma de conciencia residual que se hunde en la impotencia; la conciencia que, atrapada en los restos del movimiento obrero tradicional, reivindica puestos de trabajo en el contexto de la reestructuración capitalista (minería, astilleros, siderurgia, etc.), precisamente cuando se hace explícita la superfluidad de su fuerza de trabajo para el capital.

§ 77. El modelo de transformación social radical, que asocia la concepción revolucionaria con la violenta desintegración de los aparatos de dominación por medio de la acción de un sujeto histórico dotado de coherencia objetiva aparente (identidad de clase) e intereses comunes, formulado como proyecto o programa, no se sostiene. Pues, al igual que el modelo evolutivo socialdemócrata, se asienta sobre una concepción del cambio histórico de tipo programático; socialismo, comunismo y anarquismo tienen el común denominador de haber surgido en el marco de la dominación formal del capital y de hallarse vinculados a la clase obrera industrial, como expresión primera de la condición humana proletarizada. Esos tres *ismos*, aunque son parte insoslayable de la tradición emancipadora, ya no se corresponden con la realidad social presente, inmersa en la fase de dominación *total* del capital. Y lo mismo puede decirse en cuanto a la inadecuación histórica de sus actuales herederos *renovados* de la izquierda.

¿Reapropiación del capital o superación del mismo?

§ 78. Hasta ahora los movimientos de transformación incidían en la esfera formal de la dominación del capital. Los movimientos revolucionarios cambian las formas de la dominación sustituyendo estructuras de gestión (burguesas) por otras (proletarias), pero manteniendo la lógica que funda la relación social del capital. La ilusión revolucionaria descansaba precisamente en esa posibilidad de cambiar las formas políticas, institucionales de la relación capital / trabajo sin afectar el fundamento mismo de dicha relación (el valor).

§ 79. La revolución consistía en la posibilidad de cambiar el dinero de curso legal por bonos y organizar la producción de bienes y servicios de forma igualitaria, colectivizada. Ni la Revolución rusa, que derivó en capitalismo de Estado, ni la Revolución española de 1936, a pesar de su mayor radicalidad, superaron la ley del valor sino que la compatibilizaron con formas socializadas en la organización del trabajo. Ahora bien, tales iniciativas denotaban una tensión de ruptura que remitía a las condiciones históricas de la relación capital / trabajo en aquella coyuntura, lo que no impide calificar a las colectividades de 1936 en la Guerra civil española como las experiencias revolucionarias más avanzadas de su tiempo.

§ 80. La revolución en la actualidad ya no puede aparecer como la imagen invertida del capital. La propia complejidad de la relación social que es el capital — las mediaciones que conforman la megamáquina — no configura simplemente una determinada mentalidad, sino también y fundamentalmente una forma

de vida, una dependencia de la existencia concreta de cada individuo del conjunto del sistema de relaciones —de mediaciones materiales, institucionales y funcionales que realizan la burocratización de nuestra existencia—.

§ 81. La exigencia actual del cambio radical pasa por el cuestionamiento real —y total— del capital; algo que se manifiesta en la necesidad práctica de articular formas de existencia y resistencia dentro y en tensión con el capital en descomposición. Esta exigencia, sin embargo, no es una cuestión teórica, ni aún menos ideológica, sino eminentemente práctica.

§ 82. Los movimientos revolucionarios del capitalismo ascendente se resolvieron en los *ismos*, en su dimensión ideológica expresada en ideologías (socialismo, anarquismo, sindicalismo, comunismo, etc.). La autonomización proletaria respecto de la burguesía y del capital se realizaba bajo formas ideológicas que, en última instancia, remitían a la dominación formal, ideológica del capital sobre el trabajo. De ahí que la proyección práctica de tales ideologías no superase el horizonte del capital, materializándose en capitalismo de Estado o en voluntarismo apoyado en una idealización del capital como forma dineraria (sustitución del dinero de los bancos nacionales por bonos o vales emitidos por los sindicatos o comités).

§ 83. En las propuestas revolucionarias de la clase obrera se trataba de controlar y gestionar los medios de producción y de distribución de la producción de valor (mercancías) por las expresiones formales de la identidad obrera (sindicatos, consejos, etc.), pero sin superar la concepción fetichista del valor, que

solo puede ser el resultado de un proceso histórico y no de la puesta en práctica de un programa (revolucionario o reformista).

§ 84. Las transformaciones sociales son un proceso histórico que remite a las condiciones reales de tensión y conflictividad donde no existen leyes, sino tendencias que responden a la interacción de variables subjetivas (cambios en la mentalidad de los asalariados) y objetivas, relativas a las condiciones materiales en que se lleva a cabo la reproducción de la sociedad.

§ 85. La búsqueda de una alternativa formal o la enunciación de un proyecto o programa de transformación es una herencia de la concepción mecanicista y jacobina de la revolución burguesa, donde una vanguardia esclarecida impone las directrices del cambio social, histórico. El resultado de la proyección práctica de tales concepciones en los movimientos revolucionarios son conocidas: la reproducción de formas de organización social que siguen inscritas en el paradigma de la economía política (ley de valor) y de la concepción burocrática de la vida. Las alternativas proletarias *formalmente* opuestas a la revolución burguesa estaban *realmente* integradas en los principios de la propia revolución burguesa.

§ 86. El alineamiento tradicional de la corriente leninista con las facciones progresistas de la burguesía (frentes populares, antifascismo) es coherente con la concepción jacobina del cambio histórico y con el carácter de los partidos comunistas como expresiones de la extrema izquierda de la ideología burguesa.

§ 87. Ni la propuesta revolucionaria (de corte jacobino leninista o anarquista) ni la propuesta de transformación gradual, reformista (socialdemócrata y evolucionista) se corresponden con la realidad actual de la explotación de la fuerza de trabajo (dominación real y total del capital). Por eso su pervivencia resulta residual, anacrónica, y se manifiesta como crisis de las ideologías revolucionarias y reformistas.

§ 88. La paradoja que hace aparecer a la minoría portadora del programa revolucionario (*vanguardia consciente*, partido, sindicato) alejada de la realidad práctica del sujeto que invoca como agente del cambio revolucionario expresa precisamente un momento histórico; a saber, el de la posibilidad de formular la necesidad de una transformación radical de las relaciones sociales cuya resolución se lleva a cabo formalmente, ideológicamente, en el programa, de acuerdo con las condiciones históricas de la dominación formal del capital, pero cuya probabilidad de realización práctica solo se abre paso en la fase de dominación real y total del capital.

§ 89. La desviación entre la práctica reformadora del sistema de dominación capitalista resultante de las revoluciones del siglo XX y el radicalismo del programa revolucionario (en el que una exigua minoría era portadora de la verdad revolucionaria), alejado de la existencia concreta de las masas, expresa prácticamente las limitaciones de la concepción ideológica, no crítica, del cambio histórico.

§ 90. En la fase de dominación total del capital ya no basta la respuesta formal, doctrinaria, política, propia del periodo ideológico del movimiento obrero;

el presente exige una resolución real de transformación: la supresión práctica del valor y de sus representaciones políticas; algo que se insinúa como experiencia práctica en las tendencias autónomas del movimiento obrero y de la autonomía de clase de la segunda mitad del siglo xx, mediante una confrontación que tendencialmente apura los límites formales (jurídicos, institucionales, etc.) del capital.

§ 91. A diferencia de lo que ocurría en la fase ascendente del capitalismo, actualmente la posibilidad de transformación radical de la sociedad no se expresa en la mera proyección subjetiva de una clase obrera ideológica y doctrinaria (socialismo, comunismo, anarquismo), impulsada por una necesidad moral, sino que se presenta como posibilidad —y necesidad— real de la humanidad proletarizada. La supervivencia de la especie humana y del planeta dependen, de forma cada vez más apremiante, de la superación de las relaciones sociales capitalistas.

§ 92. Los movimientos de contestación revolucionarios que tuvieron lugar en las crisis cíclicas del capital, durante la fase de dominación formal, respondían a las necesidades de supervivencia de la clase obrera en la sociedad capitalista en crisis: sobrevivir a la crisis del capitalismo. En la fase de dominación real y total del capital, dado el alcance de sus efectos devastadores en todos los órdenes, el antagonismo supone un salto cualitativo en cuanto plantea, de forma apremiante, la supervivencia de la especie humana, a saber, sobrevivir al capitalismo en crisis.

§ 93. Los modelos (programas) revolucionarios y reformistas periclitán con la mutación del propio sujeto

activo, transformador (clase obrera industrial), en la medida que la condición obrera es una identidad inducida por el capital, al mismo tiempo que se extiende la condición proletarizada a escala planetaria.

§ 94. La clase obrera industrial solo es —y puede ser— expresión de la contradicción *dentro* del capital, cuya realización solo es posible en el marco definido por el capital. De ahí la autonomización formal de la clase obrera como antagonista del capital que se expresa bajo la forma sindical y el objetivo de la autogestión. El anticapitalismo formal de las corrientes más radicales del movimiento obrero de los años setenta en los países industrializados tenía en realidad un fuerte componente sociológico y gestor (administrativo) al propugnar la gestión obrera del aparato productivo heredado del capital (autogestión).

§ 95. La superación del capital (de la relación social) no se limita a la mera reapropiación de los medios materiales de producción por los trabajadores, sino que comporta la superación real del mismo, su supresión. Eso exige el cuestionamiento de la materialidad misma del capital, comenzando por el cuestionamiento de la naturaleza de los medios de producción y del universo tecnológico que constituye la sociedad (tanto industrial como postindustrial).

Posibilidad y probabilidad de la transformación social

§ 96. A diferencia de la promesa vinculada al optimismo teleológico que nutría el radicalismo

revolucionario de los siglos XIX y XX, la posibilidad de superación/supresión de la condición asalariada que define la sociedad del capital no presupone necesariamente la emancipación humana de la servidumbre y de la explotación. Esa idea de la emancipación es deudora de la concepción mecanicista y teleológica de la Historia que respondía a la dominación formal del capital sobre el trabajo y que ha sido superada por el desarrollo del capital y la transformación de la dominación formal en la dominación real y total.

§ 97. La emancipación humana, el rescate de la condición humana de la ignominia de la explotación y de la humillación asalariada es una posibilidad teórica, crítica, en la medida que está fundada en el análisis de la naturaleza contradictoria del capital, cuya realización práctica remite al ámbito de la probabilidad, es decir, a la relación de fuerzas entre clases en el terreno concreto de la Historia. La dicotomía luxemburguista (*socialismo o barbarie*) supera el mecanicismo historicista en la medida en que remite no solamente a la posibilidad de superación del capital sino a la probabilidad de su superación mediante la afirmación activa de la humanidad proletarizada.

§ 98. Con todo, la propia evolución de la relación social capitalista y su realización como dominación —tendencialmente— *total* del capital supera la dicotomía luxemburguista en el sentido cada vez más apremiante y radical apuntado por G. Anders a propósito de que no se trata ya de cómo viviremos sino si viviremos.

§ 99. La distinción entre posibilidad y probabilidad no es una mera exigencia de lógica formal, es una condición crítica que permite la comprensión de la transformación de la relación capital / trabajo desde la constatación de su propia materialidad contradictoria. Con ello se sienta la base para establecer una (teoría) crítica del desarrollo de la historia humana, y no simplemente una concepción ideológica de la Historia.

§ 100. Las implicaciones de esta distinción tienen que ver con la confusión que considera la mera expresión de rechazo del capital, del Estado, etc., como crítica. No es, por tanto, una cuestión escolástica o teórica en su simple dimensión de abstracción filosófica. Al contrario, tiene implicaciones directas y prácticas en cuanto a proceder a una comprensión crítica, radical y dinamizadora de la práctica (de las movilizaciones, de los conflictos) y no meramente ideológica (sociológica).

§ 101. Si el momento actual no es el de la ideología revolucionaria, sí lo es de la teoría revolucionaria que nada tiene que ver con el radicalismo verbal o el esencialismo que rechaza el capital y el Estado sobre la base de categorías morales consolidadas a lo largo de la Historia. El abuso de lenguaje hace que se presenten como críticos discursos y reflexiones que se articulan en el ámbito de la posibilidad, de lo posible deseable, y que oscilan entre la reiteración de lo obvio (descripción y abominación de la realidad) y la extrapolación dogmática característica de la prédica de la verdad emancipadora.

§ 102. Rechazar, abominar de la dominación del capital y del Estado no es en sí misma una acción crítica. Negar no es superar. A diferencia de la ideología del rechazo, la teoría crítica no se limita a negar o rechazar sino a señalar, a desentrañar en el seno mismo de la relación social del capital, de sus movimientos, de sus conflictos, de sus limitaciones históricas, las tendencias que apuntan hacia su superación. En este sentido, no solamente se afirma en el ámbito de la posibilidad, de lo posible deseable de la tradición del momento ideológico de la lucha contra el capital, sino que apunta hacia la probabilidad de la superación práctica del capital en el terreno de la historia y de la relación de fuerzas concreta.

§ 103. La transformación social revolucionaria (radical, superadora del capital) o, dicho de otro modo, la resolución histórica del fetichismo del valor (su supresión) no es una cuestión doctrinaria, ideológica (como proponen los programas revolucionarios de la fase ideológica del movimiento obrero del siglo xx), sino histórica, vinculada a las condiciones reales concretas de la relación capital/trabajo y a las vicisitudes de la conflictividad que entraña (lucha de clase).

§ 104. En los movimientos revolucionarios del pasado, la revolución se formula como proyecto, esperanza o problema teórico. Las condiciones de desarrollo de las fuerzas de producción y de las relaciones sociales hacían posible la conceptualización de la revolución y de la transformación de las condiciones materiales de existencia de la clase obrera como necesidad moral, ideológica, histórica. Para la clase obrera industrial era posible «pensar» la revolución y la emancipación, concebirlas como

posibilidad y proyectarlas formalmente en un programa, pero no realizarlas como proyecto de emancipación universal.

§ 105. Aquel momento histórico hacía posible formular teóricamente las limitaciones de las concepciones del mundo y de las expresiones ideológicas del movimiento obrero, precisamente sobre la base de su propia práctica, como recogió Marx en su XI tesis sobre Feuerbach. Pero si aquel fue el momento de la formulación teórica de dicha tesis, en nuestra hora presente nos confrontamos con el de su realización.

§ 106. La verificación práctica de esa transformación en un sentido comunista es algo que concierne al ámbito de la probabilidad, de la correlación de fuerzas en el terreno concreto del conflicto social. Es con la intervención humana en tanto contradicción del capital como se produce la transformación de la posibilidad ideal del cambio histórico en probabilidad concreta de la transformación social.

§ 107. La superación de la cesura existente entre posibilidad y probabilidad por el programa revolucionario se realizaba en el ámbito conceptual, teórico, ideológico, pero la supresión real de esa cesura es una cuestión práctica que tiene que ver con la manera como se resuelven las condiciones materiales de la vida humana. La transformación social es una posibilidad permanentemente abierta en la sociedad dominada por el capital, cuya probabilidad de verificación dependerá de la correlación de fuerzas que constituye esa relación en el marco de la tensión (lucha) entre las clases sociales.

§ 108. El comunismo, la supresión de las clases sociales, la realización de la humanidad, etc., constituye una posibilidad real cuya probabilidad práctica de realización no obedece a ninguna ley científica del cambio histórico susceptible de sistematizarse en una teoría y, aún menos, en un programa. La probabilidad del cambio depende estrictamente de la correlación de fuerzas entre las clases enfrentadas, como resultado del pulso entre la afirmación del capital terminal y las expresiones comunitarias, comunitaristas o comunistas resistentes y emergentes en la conflictividad; lo que en último término remite a la disyuntiva entre la vida concreta de los seres humanos y la pervivencia de esa abstracción que es el capital en cuanto relación (social) de valor.

§ 109. La comprensión del cambio histórico no es una cuestión teórica. El salto que va de la posibilidad a la probabilidad solamente es inteligible a partir de la comprensión práctica que surge de las formas de confrontación con el capital.

2. La megamáquina del capital

§ 110. Una megamáquina de mediaciones. La dominación del capital se realiza como sistema de mediaciones cuya abrumadora complejidad muestra su vulnerabilidad intrínseca.

§ 111. El capital en tanto relación social fundada en la mediación asalariada constituye la sociedad como sistema de mediaciones. La relación de valor que subyace en el intercambio de fuerza de trabajo por dinero (salario) se reproduce en todos los ámbitos de la sociedad capitalista como un conjunto complejo de mediaciones tendentes a hacer posible la acumulación de capital y, en consecuencia, a garantizar la dominación de clase.

§ 112. El desarrollo capitalista comporta el desarrollo de la complejidad, al igual que ha sucedido con todas las formas de dominación precedentes en la historia de la humanidad. La noción de megamáquina (Lewis Mumford) es útil para aproximarse a la comprensión del actual sistema capitalista como sistema de mediaciones, como engranaje de relaciones

que es un medio de desviación y alejamiento de los administrados de las esferas de poder. Las mediaciones burocráticas que caracterizan las relaciones sociales capitalistas cumplen esa función de extrañamiento y desviación.

§ 113. Las mediaciones son mecanismos que intentan atenuar y desvirtuar las contradicciones y establecen barreras objetivas y funcionales tendentes a evitar una eventual confrontación directa. Las mediaciones son un instrumento de dominación que favorece la opacidad y la impunidad de la clase dominante a través de mecanismos legales y vericuetos administrativos que neutralizan las reclamaciones y las reivindicaciones. La gestión efectiva de la explotación y de la dominación de clase se realiza a través de un complejo de mediaciones tendentes a desactivar el antagonismo.

§ 114. Las mediaciones son instrumentos de desactivación que hacen que las contradicciones del capital aparezcan como meras paradojas para la población proletarizada. La paradoja de los planes de pensiones y los fondos de la Seguridad Social y de su conversión en capital (fondos de inversiones) operativo en la esfera financiera es bien ilustrativa. Los fondos de pensiones intervienen como fondos de inversión cuyas expectativas de beneficio inducen a empresas y gobiernos a la adopción de medidas (reestructuraciones, planes de austeridad, reforma de pensiones, etc.) que se vuelven contra esa misma población proletarizada.

§ 115. El sistema de representación política es un conjunto de mediaciones que propicia la puesta en vigor de disposiciones legislativas mediante procesos

opacos (comisiones parlamentarias) cuyas consecuencias pasan desapercibidas a la mayoría de la población en el momento de su dictado. Las estrategias de privatización de la sanidad, enseñanza, agua, pensiones, etc., son un ejemplo ilustrativo de la forma en que operan los dispositivos de opacidad democrática.

§ 116. Las paradojas aparentes que nos convierte al mismo tiempo en víctimas y cómplices de la megamáquina democrática es la proyección en la práctica social cotidiana del *quid pro quo* (Marx) inherente a la contradicción estructural de la relación social que es el capital. De ahí la importancia de la acción directa como crítica práctica en tensión de ruptura con las mediaciones paradójicas que conforman nuestra condición y nuestra existencia como humanidad proletarizada.

§ 117. La *disolución* de la responsabilidad (el perverso subterfugio de la obediencia debida) en el entramado burocrático de la gestión social, económica, etc., al tiempo que desvirtúa la naturaleza real de cualquier decisión, que siempre está dictada por la necesidad de la valorización del capital, aleja a la clase dominante de las víctimas de sus decisiones.

§ 118. La creciente complejidad de las mediaciones, alcanzado un cierto umbral de dimensión, fueron factores históricos de la quiebra de los imperios del pasado, como la burocratización lo es de la formación social capitalista. El colosalismo que señala la crisis de las megamáquinas del pasado tiene su réplica en la sobreproducción y en el sobredimensionamiento burocrático que se da en todos los niveles de la vida social capitalista.

§ 119. La megamáquina capitalista se nos aparece como algo descomunal, inabarcable, inaprehensible, que excede nuestra capacidad de comprensión al ser el resultado de la lógica proliferante del valor materializada en la producción continuada de mercancías. El sobredimensionamiento de la megamáquina capitalista limita la posibilidad de sistematización y de comprensión de la totalidad del mundo tendencialmente convertido en mercancía.

§ 120. No hay sistema de pensamiento capaz de dar cuenta de forma sistemática e integral del sistema de reproducción social que caracteriza la megamáquina capitalista actual. La limitación de las posibilidades de teorización está en la base de la disgregación y banalización de las formas del pensamiento convertidas en mercancía (objetos culturales mediáticos) que realizan la implosión del pensamiento en el mundo dominado por el capital.

§ 121. El sistema capitalista mundial aparece como una fenomenología abrumadora, inexorable e *incomprensible* que se traduce en impotencia y fatalismo. Esa es la representación en la conciencia, formalmente sometida al capital, del fetichismo del valor que se expresa en las soluciones fragmentarias de las *alternativas*.

§ 122. Complejidad es también —y fundamentalmente— vulnerabilidad. La gestión de la complejidad sobre la que se asienta la dominación actual de clase, mediante la producción de todo tipo de mediaciones, es indisociable de la emergencia de la vulnerabilidad en el mismo sistema complejo.

§ 123. Incidentes, accidentes y «fallos» de los sistemas de gestión y control de la reproducción social (apagones, accidentes nucleares, *alarmas alimentarias*, colapsos circunstanciales de procesos administrativos, etc.) evidencian la vulnerabilidad intrínseca a la complejidad tecnológica de la organización social capitalista. La vulnerabilidad manifiesta en el sistema de transporte —como en el de la recogida de basuras—, durante las huelgas sectoriales, ejemplifica de manera práctica formas de intervención y de reconducción de la complejidad dominante por la subjetividad proletarizada (*Échanges et Mouvement, Marchandises, transport, capital et lutte de classes*, mayo de 2012). La vulnerabilidad de la sociedad burocratizada se hace patente en la acumulación de *disfunciones* que son indicadoras de la posibilidad de intervención práctica antagonista.

§ 124. La gestión de la conflictividad por parte de la clase dominante exige la articulación permanente de nuevas mediaciones y un aumento de la complejidad mediante la formación de instancias de representación capaces de gestionar el potencial conflictivo, encaminándolo hacia las reglas de juego establecidas. Es la añagaza que permite la promoción social, política e institucional de nuevos profesionales de la representación y de la negociación como función especializada dentro del sistema de dominación de clase.

§ 125. En la medida en la que la paz social es condición necesaria para llevar a cabo el ciclo del capital, las mediaciones actúan como dispositivos de prevención y resolución del conflicto. El vacío de representación, la imprevisión, el salto espontáneo (huelga *salvaje*), la ausencia de interlocución estable

tienden a romper circunstancialmente la iniciativa —y la hegemonía— de la burguesía gestora. Las huelgas espontáneas, el descontrol aparente de las mismas, es en realidad la ausencia de control del conflicto por parte del capital y de sus mediaciones —y mediadores—. Algo que la historia de las luchas autónomas del movimiento obrero ha dejado patente a lo largo del siglo pasado.

§ 126. La acción directa que rompe con las mediaciones es una forma de afirmación desde la negación, pues la negatividad comporta en la práctica construcción de socialidad en la comunidad de lucha (autoorganización y solidaridad real de clase).

Quiebra de la promesa tecnológica (y de la ideología del progreso)

§ 127. El sistema capitalista, su dimensión histórica concreta, cuya expansión física, material y acumulativa realiza el ideal de progreso, tiene en el espejismo técnico-científico, en la promesa tecnológica, su fuerza motriz. De ahí que el carácter actual de la crisis capitalista suponga también, y muy significativamente, la quiebra de la promesa tecnológica y con ella de la ideología del progreso que alienta el ideal burgués de la Ilustración. Las limitaciones del complejo tecno-científico capitalista que se manifiestan en la crisis son en realidad las limitaciones de la proyección en el tiempo de la sociedad capitalista (progreso).

§ 128. La concepción de la técnica remite a la resolución práctica, mediante instrumentos, de problemas prácticos mecánicos, en donde prevalece el valor de uso; sin embargo, la tecnología —el sistema tecnocientífico— remite a la resolución práctica de los problemas materiales concernientes a la reproducción social en las condiciones determinadas por el capital, es decir, en un contexto en el que prevalece el valor de cambio sobre el valor de uso que caracteriza a la mercancía.

§ 129. La tecnología, ya sea en su forma física de artefacto, como en su expresión conceptual, abstracta, de conocimiento orientado a su realización en el mercado (software de producción, servicios o de entretenimiento), como cualquier producto resultante de la relación social del capital, es a la vez un valor de uso y un valor de cambio; se encuentra sometida a la ley del valor y a sus contradicciones.

§ 130. La vuelta al primer plano de la tecnología (la ciencia, el conocimiento, etc.) como panacea frente a la crisis es un mero recurso propagandístico en el discurso ideológico del capital, una vez constatado el desmoronamiento de la economía política. Ante la creciente devaluación y descrédito de los sortilegios y formulismos de la *ciencia* económica, la propaganda dominante se orienta hacia la tecnología. La renovación de la promesa tecnológica se erige así, una vez más, en el eje vertebrador de la ideología del capitalismo en crisis.

§ 131. La revalidación actual de la promesa tecnológica en tanto fe divulgada del sistema capitalista deja de lado precisamente la dimensión de la

tecnología como mercancía. De ahí que la tecnología se presente como la magia preñada de posibilidades ilimitadas, avalada por un desarrollo espectacular y abrumador. En la práctica, las posibilidades infinitas que preconiza la ideología progresista contrastan con las probabilidades concretas de su realización, limitadas por las propias condiciones de desarrollo de la formación social capitalista.

Progreso e irreversibilidad de la Historia

§ 132. La renovada fe en el progreso a través de la reafirmación de la promesa tecnológica, que convierte a la Ciencia en suprema categoría ideológica de la sociedad capitalista secularizada, propugna la opción tecnológica como solución a la desestructuración social que acompaña la crisis del sistema productivo.

§ 133. La fe progresista vinculada al desarrollo tecnológico sin límites que caracteriza la historia del capital encuentra su techo histórico tanto en su dimensión económica, como propiamente técnica, en cuanto a su capacidad para devastar el planeta. La linealidad que denota la noción de progreso se materializa prácticamente en la irreversibilidad del desarrollo histórico.

§ 134. Es la linealidad acumulativa que realiza el proceso histórico del capital como devastación. No hay futuro para la sociedad del capital porque no hay —no puede haber— progresión en el tiempo, pues la progresiva afirmación del capital a través del

desarrollo tecnológico clausura cualquier perspectiva de futuro que no sea la autodestrucción.

§ 135. Lo que se presenta como solución a la crisis solamente abunda en el problema, pues tanto los sectores de actividad industriales tradicionales como los emergentes (industria farmacéutica, bioquímica, microelectrónica, nanotecnología, etc.) son intensivos en capital, exigen grandes inversiones para el desarrollo de sus productos y sus beneficios dependen cada vez más de la demanda inducida por el Estado (por ejemplo, la industria farmacéutica).

§ 136. El progreso tecnológico acelera el aumento de la composición técnica de capital en sus aplicaciones productivas con efectos negativos en cuanto a la generación de empleo. Como la automatización industrial de los años ochenta del siglo xx, el desarrollo de la tecnología y sus aplicaciones no genera un número de empleos suficiente para compensar los que destruye.

§ 137. El desempleo provocado por la automatización de las décadas pasadas, que fue paliado en parte por la extensión de las actividades terciarias, reaparece con la crisis, tanto en el nivel microeconómico (empresa), como en el plano general de la sociedad.

§ 138. El problema no es simplemente la automatización, en su mera dimensión técnico-organizativa del trabajo, sino su resultado en el ciclo de la acumulación de capital; por eso, en los expansivos años noventa del siglo xx, la acumulación de capital, fruto de la mejora de la productividad y de la transferencia

de plusvalía desde la periferia (deslocalización, globalización), dio pie a la generalización de los servicios (terciarización) en los países hegemónicos de Europa, Japón y EEUU, facilitando así que los propagandistas del capitalismo nos abrumaran con su verborrea acerca de que la automatización inducía empleo en vez de destruirlo, siguiendo una visión sesgada e interesada, típicamente ideológica.

§ 139. La terciarización y el desarrollo de nuevos servicios que caracteriza las sociedades tecnológicamente avanzadas viene a confirmar los límites objetivos de la capacidad inductora de la tecnología a la hora de impulsar la acumulación de capital y, con ella, el empleo como factor de estabilización social. De hecho, la inducción de actividad propiciada por el desarrollo tecnológico se traduce en producción de desperdicio (armamento, infraestructuras abandonadas, etc.), trabajo improductivo —aunque socialmente necesario (servicios asistenciales)—, que no genera valor, y actividad superflua (burocracia, actividades de entretenimiento).

§ 140. En las sociedades tecnológicamente avanzadas el peso de la producción de desperdicio y del trabajo improductivo lastra el proceso de acumulación de capital. La crisis actual es, una vez más, la verificación concreta de ello, a través de los recortes en gastos improductivos (publicidad, asistenciales, etc.), quiebra y desestabilización de sectores de actividad improductiva (industria del entretenimiento, empresas deportivas y de servicios, en general).

§ 141. La innovación, como el progreso tecnológico, en general, no responde sino mediatamente a la

eventual mejora de un determinado proceso o a la aportación de nuevas prestaciones prácticas (donde prevalecería el valor de uso del objeto); pues la innovación (I+D+i) responde a las necesidades de valorización del capital materializado en el producto tecnológico, es decir, a su realización como valor de cambio en el mercado.

La falacia de la neutralidad tecnológica; la tecnología es la tecnología del capital

§ 142. La constitución de la cultura o civilización del capital como megamáquina lleva a una comprensión ilusoria de la tecnología como entidad neutral, autónoma respecto de las voluntades y opiniones, fruto de la verdad científica *objetiva* que encarna la razón técnica, instrumental. La discusión acerca de la neutralidad de la tecnología, que tiene un largo recorrido en el mundo anglosajón, recobra actualidad a propósito del universo virtual y de las redes de circulación proliferante de información (¿redes sociales?) y de la eventual recuperación para sí, por parte del movimiento de contestación, de la tecnología del capital (de Internet, como del resto del aparato técnico-científico imperante).

§ 143. La tecnología, y la realidad virtual que conforma, es la culminación del fetichismo de la mercancía en las postrimerías del capitalismo. La fascinación de los progresistas por todo lo que rodea al fenómeno Internet es un acto de pleitesía al fetichismo de la virtualidad. Es una forma de claudicación que en la práctica renuncia a la posibilidad de realizar

la libertad, la comunicación, la emancipación, en el terreno de las condiciones materiales de la existencia humana para sublimarla en el territorio de lo virtual.

§ 144. La aparente autonomía de la tecnología, inductora de su carácter *neutral* de artefacto *útil*, es un espejismo de la representación en la conciencia de la propia autonomización aparente del capital (alienación). La tecnología de nuestro presente es «autónoma» en cuanto es la tecnología del capital, en la medida que su lógica de desarrollo está vinculada a la ley del valor y a la representación de esta ley como principio *autónomo*, como automatismo que rige el desarrollo de la sociedad capitalista. El fetichismo de la tecnología no es sino trasunto del fetichismo de la mercancía.

§ 145. La autonomía de la tecnología es de la misma naturaleza que la «autonomía» del capital financiero. Ambos responden a una lógica interna que les es común y que rige en la relación social capitalista. La tecnología entraña una relación política y, como en el caso del capital financiero, la clase dominante dispone del margen de maniobra que, sin sustraerse a la ley de hierro de la valorización del capital, permite eventualmente adoptar una u otra forma de «resolución» (administrativa o tecnológica), en función de la correlación de fuerzas que se dé en cada momento en la sociedad.

§ 146. De la naturaleza política, social, de la tecnología tenemos un ejemplo suficientemente ilustrativo en la obra de David Noble y, más concretamente, en su trabajo sobre el desarrollo de la máquina-herramienta en EEUU. La neutralidad de la tecnología es

de la misma naturaleza que la neutralidad de la relación asalariada. La autonomía aparente de la tecnología, su carácter objetivo, neutral, denota precisamente la aparente neutralidad y objetividad de la relación social capitalista en que se realiza.

§ 147. La supuesta neutralidad de la tecnología es un espejismo de la tendencia a la creciente automatización de la vida y de la concepción del mundo a ella vinculada. El universo maquínico es el mundo del capital, los artefactos (tecnología) del mundo del capital responden a los principios de la relación social que los genera. Estirando el razonamiento del pentágono del poder mumfordiano al extremo, cabe decir además que la tecnología tiene sexo, en la medida que la sociedad patriarcal autoritaria, eficientista, acumuladora y progresista procede a la resolución técnica de los problemas prácticos de acuerdo con aquellos principios.

§ 148. La tecnología no es saber neutro, sino un saber cosificado como mercancía, un saber para el capital, cuyo desarrollo, forma y naturaleza solo son posibles en condiciones capitalistas. Precisamente porque la tecnología no es neutral, es por lo que la mentalidad crítica emergente se asienta sobre nuevas bases de rechazo práctico del sistema de reproducción social asentado en la organización del trabajo según los principios científico-tecnológicos, es decir, en la sumisión de la humanidad proletarizada al universo tecnológico del capital.

§ 149. Ni podemos, ni sabemos, ni queremos gestionar el aparato tecnológico de reproducción social existente porque solo puede ser gestionado,

utilizado, en el sentido unívoco que conocemos, cuyo resultado ha llevado a la actual situación de colapso (económico, ecológico, etc.). El rechazo actual de la sociedad industrial no es un mero reflejo sentimental, romántico, reminiscente, como tampoco lo fue el luddismo del siglo XIX.

§ 150. La tecnología supone un salto cuantitativo y cualitativo respecto de la técnica en cuanto a su dimensión invasiva en la esfera de la producción (nuclear, Internet, electrónica, sistemas automáticos, etc.) y de la vida cotidiana, como por la prevalencia del valor de cambio en su propia naturaleza. La tecnología es la tecnología del capital, es decir, es la forma de resolución de problemas técnicos en las condiciones de dominación capitalista.

§ 151. La tecnología está constituida por la propia naturaleza del capital y su desarrollo actual es el resultado de la evolución de la sociedad del capital en toda su dimensión práctica y material. La tecnología es la expresión instrumental de la sociedad que la genera (patriarcal, jerárquica, depredadora, eficientista, progresista, etc.).

§ 152. El complejo tecno-científico que caracteriza la fase de dominación *total* del capital se realiza como complejo militar-industrial. La industria militar, la I+D+i directamente vinculada a los programas de desarrollo tecnológico armamentista y securitario marcan la pauta del desarrollo tecnológico en la esfera productiva. Los desarrollos del complejo militar-industrial son la base del desarrollo industrial y comercial, de sus aplicaciones en la producción de bienes y servicios.

§ 153. Las aplicaciones en sectores industriales y comerciales de los desarrollos tecnológicos, ya sea en la industria de automoción, de las comunicaciones o en la industria del entretenimiento, son simplemente un medio de recuperación por medio del mercado de una parte de los ingentes recursos invertidos en los programas de desarrollo tecnológico en la industria militar.

§ 154. La posibilidad de desviación de la tecnología para las necesidades sociales ha sido una experiencia frustrada a caballo de la propuesta de autogestión. Incluso en las experiencias más avanzadas no hay que imputar su *fracaso* exclusivamente a la coyuntura, o sea, al hecho de producir para el mercado (producir mercancías, valores de cambio de forma autogestionada) y a las condiciones adversas en la competencia con los poderosos lobbies tecnológicos y mercantiles capitalistas, sino a aspectos esenciales de la tecnología, pues hay que tener en cuenta que el artefacto mismo, el objeto tecnológico, es una forma social materializada, un resultado material que refleja la sociedad que lo genera.

§ 155. La experiencia de Lucas Aerospace en la década de 1970 y su intento de reconducir la tecnología bélica hacia aplicaciones *sociales* fue un hito fundamental, precisamente por la dimensión de sus contradicciones, lamentablemente sepultado por la retórica de la fascinación tecnológica predominante en los movimientos de contestación social contemporáneos.

§ 156. Del mismo modo que la megamáquina capitalista induce la fascinación tecnológica, la producción

de la propia tecnología y sus aplicaciones conforma una subjetividad que —como el obrero industrial— refleja una conciencia a remolque del capital. La mediación asalariada que articula la relación en el trabajo científico-técnico y la jerarquización de funciones que conlleva la producción de la mercancía tecnológica también genera una aristocracia (productiva) científica como aliado objetivo y fundamental del capital y, consecuentemente, como parte constitutiva del bloque de poder que explota y somete a la sociedad proletarizada.

§ 157. La aristocracia científica proletarizada o, si se prefiere, la versión en la fase de dominación *total* del capital de la aristocracia obrera industrial, reproduce la sumisión ideológica y práctica características de la acción sindical (reivindicaciones), como prueban las movilizaciones recientes de las facciones proletarizadas y precarizadas cuando solicitan más becas, más presupuestos para investigación, etc. Como los sindicalistas fabriles, no se preguntan acerca de lo que hacen y de su significación social: no se interrogan acerca del qué, cómo y para qué de su producción, limitándose a repetir la cháchara propagandista de los *beneficios* de la ciencia para la salud y el bienestar.

§ 158. El nuevo proletariado cualificado ha perdido incluso las referencias de sus predecesores en el campo científico en lo que se refiere al cuestionamiento más elemental de su labor. La interpelación *humanista* de los Einstein, Bohr, etc., ante la barbarie realizada de la bomba atómica, no parece haber dejado huella en la nueva generación de los productores del conocimiento aplicado; como tampoco parece haber

calado entre los nuevos científicos el ejemplar gesto de decencia intelectual y responsabilidad política de Norbert Wiener ante la evidencia de la automatización y sus consecuencias sobre la vida de la gente.

3. Un mundo de valores... de cambio que se derrumba (precisiones para una crítica del capital en crisis)

§ 159. El hundimiento del sistema financiero mundial, cuyos primeros síntomas se hicieron perceptibles en el verano de 2007, y la cascada de quiebras bancarias, además del estallido de las burbujas (entre ellas, la inmobiliaria) en la última década, abrió la veda a toda suerte de aspavientos ideológicos que, desde la economía política, como desde la izquierda del capital, no han hecho sino desplegar sus esfuerzos para desviar la atención de un hecho incontrovertible; que los actuales fenómenos espectaculares de la crisis no son sino síntomas de la quiebra estructural del modelo de organización social que denominamos capitalismo.

§ 160. El agotamiento histórico del modelo capitalista se pone de manifiesto en su propio ámbito ideológico, el de la economía política, donde proliferan las interpretaciones y supuestas soluciones que representan un retrainamiento al pasado, pues van desde la intensificación de las causas que llevaron a la situación actual, como propugnan los denominados neoliberales, hasta la recuperación de las fórmulas de la economía

mixta keynesiana por parte de la izquierda del capital (socialdemocrática y leninista) cuyo agotamiento práctico abrió la vía precisamente a la delirante espiral del capital financiero de finales del siglo xx.

§ 161. La crisis muestra especialmente el agotamiento de recursos en el más amplio sentido de la palabra, es decir, el afloramiento de los límites históricos, sociales, físicos (manifiestos en la devastación de la biosfera) y culturales del capital, entendido en su sentido fundamental de relación social. La disyuntiva para la sociedad del capital se cifra en una huida hacia adelante ya claramente (auto)destructiva o la vuelta a un pasado imposible (*crecimiento sostenible*).

§ 162. Desde la izquierda del capital asistimos a un derroche de desvaríos ideológicos encaminados a escamotear las causas reales de la crisis, afirmándose desesperadamente en las categorías de la economía política y sembrando la confusión sobre la desmemoria y el abandono de la tradición crítica, lo que significa renunciar a la comprensión del capital y su naturaleza contradictoria.

§ 163. Una comprensión de la realidad del capital como relación social que prescindiera de estereotipos y tópicos sociológicos solo es abordable a partir de la teoría marxiana del valor. Algo que ha sido olvidado por la izquierda del capital (socialdemocracia y leninismo) cuya aspiración histórica consistió en la administración de la acumulación de capital bien en condiciones del pacto social de posguerra (Estado de bienestar, keynesianismo), bien bajo la forma de capitalismo de Estado, es decir, aquella monumental superchería del socialismo real de la URSS, China y sus satélites.

§ 164. Las formas ideológicas del marxismo (socialdemocracia y leninismo) rompieron con la matriz de la teoría revolucionaria que apuntaba a la ruptura con el capital como posibilidad práctica inherente a la relación asalariada (autonomización de clase), para convertirse en un discurso legitimador de la participación de partidos y sindicatos en la gestión del capital en las coyunturas de expansión económica, o sea, en el marco de la expansión capitalista de la segunda mitad del siglo XX (industrialización acelerada y consumo de masas).

§ 165. En la actualidad, sus propuestas aparecen como la última expresión de la ideología burguesa radical, como un último recurso de racionalidad en la debacle (redistribución de la riqueza, capitalismo de rostro humano, control institucional de las transacciones financieras, etc.), pero de una racionalidad que sigue inscrita en la razón fundamental de la economía política, o sea, en la lógica del valor y de su halo fetichista. La lógica del valor (de la valorización del mundo como mercancía) se realiza en la práctica como ley del valor, como imperativo rector de la acumulación de capital y del desarrollo histórico de la sociedad capitalista.

§ 166. En medio del marasmo ideológico que acompaña a la crisis del capital, si alguna posibilidad existe de acercarse a una comprensión real y coherente de lo que acontece, solo puede ser desde la tradición de la crítica de la economía política. Retomar el hilo conductor de la crítica de la economía política significa poner en evidencia en qué medida los acontecimientos que vivimos verifican prácticamente los límites históricos de la ley del valor, y con ello, los

límites históricos del sistema capitalista, dado que la ley del valor es el principio que rige su evolución. En otras palabras, hacer inteligibles los límites históricos del periodo histórico de la humanidad cuya relación social fundamental se sustenta sobre el sistema asalariado y la acumulación de capital.

§ 167. La comprensión crítica de la relación social que es el capital, además de acercarnos a las causas estructurales de la realidad de la crisis, define las tendencias hacia la superación/supresión del actual orden social como posibilidad práctica desde las condiciones materiales concretas de la organización social y de sus contradicciones. Que tal superación, en las circunstancias actuales, no se cifre en los postulados de la triada ideológica de la emancipación social (comunismo, socialismo, anarquismo) también significa que la pervivencia del capitalismo como proyecto histórico, cuya imagen invertida era aquella, toca a su fin.

§ 168. Eso explica que la perspectiva que se abre ante nosotros sea la del derrumbe y la descomposición social; la decadencia entendida como desmoronamiento de una época ya consagrada como clásica (modelo ideal irremisiblemente anclado en el pasado) en la historia de la humanidad, a saber, la fase del capitalismo ascendente.

La teoría del valor: un principio de inteligibilidad práctica de la realidad social

§ 169. La teoría del valor formulada por Karl Marx define un marco conceptual que no es fruto de la

elucubración genial de un pensador, sino del análisis de esa peculiar relación social que se establece sobre el trabajo asalariado y la producción de mercancías (valores de cambio) que denominamos capital. Una relación social fundada en última instancia en la noción de valor, es decir, en la categoría fetichista del valor inductora del fatídico *quid pro quo* que hace que «las relaciones entre personas aparezcan como cosas y las relaciones entre cosas como relaciones entre personas», hasta el punto de que el «mercado» ha ganado la condición de sujeto en el lenguaje mediático y en el discurso de la economía política.

§ 170. En cierto modo, la teoría del valor es respecto a la economía lo que la ley de la gravitación universal a la física. Con la diferencia de que la ley del valor no remite a un fenómeno físico de la naturaleza, sino a una forma de relación social, a un fenómeno social, histórico. Pues la ley del valor es la clave para la comprensión de la dinámica del sistema capitalista, en la medida que el valor, la producción de valor materializado en mercancías, es el principio rector del devenir histórico de la forma de vida y muerte de la sociedad del capital. El capital por tanto hay que entenderlo como lo que sustancialmente es: una relación social; el tipo de relación que fundamenta la sociedad capitalista. Una relación social que se realiza en la producción de mercancías (cosas, objetos que encarnan la particularidad de ser valores de cambio), de ahí que la noción de economía implique la de política y que la teoría del valor remita a la crítica de la economía política, más allá de la fenomenología económica (economicismo).

§ 171. El valor, en el sentido precisado por K. Marx, es el principio de inteligibilidad de la dinámica del capital como relación social articulada a partir del régimen asalariado, que es la condición necesaria de la valorización y acumulación de capital. En consecuencia, el valor —la crítica del valor— es el elemento fundamental para la comprensión de la sociedad capitalista y, en particular, de la crisis en tanto fenómeno consustancial al desarrollo histórico de esa relación social que denominamos capital.

§ 172. El marco analítico definido por la teoría marxiana del valor sigue siendo válido a la hora de abordar la comprensión crítica del sistema capitalista en la medida que permite sacar a la luz las limitaciones históricas del capital como consecuencia de contradicciones intrínsecas a la naturaleza real del propio capital. La validez de la crítica de la noción de valor como categoría fetichista, así como del marco analítico que sustenta, no responde a abstracciones o a una mera coherencia conceptual, sino que viene dada por su verificación práctica en las actuales condiciones de crisis, es decir, por su plasmación en el proceso de reproducción social y de la conflictividad que la acompaña.

§ 173. La crítica del valor y la teoría de la crisis nada tienen que ver con las tareas escolásticas o los ejercicios de uso académico. De hecho, la validez o no del marco conceptual con el que se aborda la crisis será resultado de su verificación en los acontecimientos y conflictos que vivimos, y no de su referencia a un marco categorial abstracto.

§ 174. La teoría del valor desarrollada en el sentido marxiano hay que entenderla como una hipótesis de partida cuya verificación está sujeta al devenir de la acumulación de capital y de la conflictividad social que la acompaña (lucha de clases); una teoría, en fin, cuya verificación tiene lugar en el plano de la conflictividad social, no en el de la tradición del pensamiento económico, filosófico o moral.

§ 175. La teoría marxiana del valor no constituye un axioma o principio de verdad; su validez y pertinencia en la comprensión de la realidad radica exclusivamente en su capacidad para dar cuenta de las causas, circunstancias y tendencias del capital en crisis y del antagonismo social.

§ 176. El valor, precisamente por ser una categoría fetichista fundada en la práctica social de intercambio que caracteriza la relación asalariada, remite tanto a la dimensión individual de la conciencia (equivoco, alienación, prejuicio, ideología, etc.) como a la dimensión social del individuo (conflictividad). La crisis del capital entendida, por tanto, como crisis del valor es la clave para la comprensión real, no ideológica, del desmoronamiento del modelo de civilización capitalista.

§ 177. Bajo esta perspectiva, el fetichismo del valor se disipa y la cuestión del valor adquiere connotaciones bien arraigadas en la materialidad de la vida concreta de la gente como experiencia de la explotación y del sometimiento de la existencia humana a las necesidades de la acumulación de capital. Lo que en el mercado aparece como un mero conflicto de intereses crematísticos (precios, salarios), consecuencia de

una mera disfunción contable en términos de oferta y demanda, analizado en términos de valor aparece como lo que realmente es: una contradicción social que remite al antagonismo inherente a las relaciones sociales capitalistas.

§ 178. El concepto de valor ni es una noción metafísica, una pura abstracción, ni aún menos una categoría más de la economía política; es una noción cargada de connotaciones históricas que remiten a una práctica, a una relación social determinada: el régimen asalariado. Por eso, la ley del valor establece una línea de evolución que se corresponde con el desarrollo histórico de la acumulación de capital y con su materialización social (sociedad capitalista).

§ 179. La primacía aparente de la dimensión económica, del sometimiento productivo que supone el sistema asalariado en la perspectiva de la crítica del valor, no comporta una forma de reduccionismo economicista. Al contrario, puesto que la crítica del valor remite a la relación social, de clase, la crítica del valor se erige como elemento inexcusable para un análisis real, objetivo y coherente de la sociedad capitalista.

§ 180. La ley del valor es la condición necesaria, aunque no suficiente, para la comprensión de la naturaleza de la crisis como realidad inherente e inevitable del sistema capitalista, es decir, para una comprensión real, crítica de la sociedad capitalista. Que las diversas expresiones sociales (artísticas, culturales, deportivas, familiares, etc.) sean reconducibles al principio de valorización del capital, en la medida que se realizan como mercancías, no significa que la

realidad de la sociedad capitalista se agote en la ley del valor y en la visión economicista de la historia.

§ 181. De la misma manera que la transformación de la especie humana a lo largo de la Historia no es reductible a las categorías fijas de la mecánica celeste o de las leyes biológicas, tampoco la historia de la sociedad humana puede serlo a la mecánica económica basada en la ley del valor. La ley del valor no comporta, pues, un reduccionismo economicista.

§ 182. La posibilidad de comprensión de la realidad social capitalista y de su reproducción, de articular un pensamiento crítico, en fin, se cifra en el análisis de las tendencias que se manifiestan en la evolución de capital entendido como relación social, y no en la proyección de un fin, de un programa o del mero deseo de una sociedad futura, como ocurría en las propuestas utópicas e ideológicas de los movimientos de emancipación del pasado.

§ 183. Desde la teoría crítica del valor se propone, pues, una aproximación a la comprensión del capital en tanto relación social basada en el principio de valorización; una relación social que se resuelve en la constatación de la inercia autodestructiva de la forma de socialidad basada en el régimen asalariado y la generación de beneficio. Comprender lo que acontece es verificar las leyes y tendencias definidas a partir de la evolución de la sociedad capitalista, entendidas como propiedades inherentes a la naturaleza del capital.

§ 184. La pertinencia de la ley del valor en la comprensión crítica de la crisis del capital se pone de

manifiesto en que remite a la materialización de la ley histórica de la acumulación de capital, a su realización concreta como relación social. Y es esa materialidad concreta del capital como relación social la que constituye la base práctica, objetiva, del antagonismo, más allá del voluntarismo y de las fórmulas alternativas del utopismo y de los programas revolucionarios.

§ 185. La crítica del valor, el desvelamiento de su carácter fetichista, permite la articulación de una crítica de la economía política que remite a la constatación a la luz de hechos y acontecimientos (conflictividad de clase). La teoría del valor no comporta una concepción del mundo porque está fuera del ámbito de la opinión o de la ideología, trasciende el subjetivismo. La noción de valor entraña subjetividad (utilidad, necesidad, deseo) y objetividad (producción, intercambio, etc.) que se materializan como relación social concreta, práctica, en el asalariado. La teoría del valor desplaza y supera, por tanto, la dicotomía sujeto-objeto para poner en primer plano la relación social y el antagonismo que acompaña el proceso de producción y acumulación de capital.

§ 186. La supresión del valor no es una cuestión formal, técnica, que responda a una simple voluntad formal de cambio de una forma de valor (dinero) por otra (bonos), sino que remite a una posibilidad práctica real concreta que tiene que ver con la materialidad de la vida humana en unas determinadas condiciones históricas y con un nivel de conciencia que disipe el carácter fetichista del valor. Es, pues, un proceso práctico, vinculado a la generación de la conciencia (cambio de mentalidad), el que acompaña

a la posibilidad real de supresión/superación de las relaciones de intercambio capitalistas, es decir, a la supresión/superación de una mentalidad engendrada por el fetichismo del valor, que tendencialmente pasa a ser sustituida por otra mentalidad que no contempla el intercambio de equivalentes como fundamento de la relación social.

§ 187. Trascender la ley del valor no es una cuestión teórica ni mucho menos programática o teleológica, sino práctica, histórica, que tiene que ver con la intervención consciente de los seres humanos en la construcción de sus relaciones sociales a partir, precisamente, de las condiciones materiales creadas por la experiencia práctica de los límites de la ley del valor que se materializan como crisis general del sistema capitalista.

§ 188. Lo que resulte del proceso de descomposición social que acompaña la verificación de los límites históricos de la ley del valor es una cuestión práctica y no una elaboración teórica (programa comunista) de la que tan solo podemos enunciar las tendencias.

§ 189. El colapso del capitalismo que se vislumbra en la experiencia práctica de sus limitaciones históricas y abarca las diversas manifestaciones de la vida colectiva, significa simplemente que la forma de dominación propia de la condición asalariada y de la producción de mercancías (valores de cambio) apunta a su final como forma social históricamente determinada. En este sentido, la consecución de un orden social no definido por el valor (no basado en el intercambio de valores, de mercancías) deja de ser un fin previamente definido en un programa, para

convertirse en una posibilidad real vinculada al proceso de la conflictividad social (lucha de clases).

§ 190. Afirmar, mediante argumentos extraídos de la práctica social contemporánea, el derrumbe del sistema capitalista no significa augurar el fin del sometimiento de la condición humana a las determinaciones de la dominación, la sumisión, explotación y humillación de unos individuos por otros. Lo único que afirma es el final de esa forma de dominación específica que denominamos capital. Lo que de ahí resulte no es una cuestión teórica sino práctica, consecuencia de la correlación de fuerzas entre las tendencias contradictorias presentes en la sociedad. Entre ellas se encuentra la aspiración al establecimiento de una comunidad de seres humanos que supere la sociedad de ciudadanos asalariados.

§ 191. Las crisis sucesivas, cíclicas, del capitalismo han sido síntomas que denotan la tendencia autodestructiva del capital, resultante del carácter contradictorio, radicalmente irreconciliable, de la relación social fundamental y fundadora de la sociedad capitalista que se materializa en el trabajo asalariado. La resolución de las crisis mediante la inauguración de una nueva fase expansiva no ha sido sino la reproducción ampliada de las condiciones de crisis, su proyección hacia una nueva fase histórica. Así, la acumulación de capital es también la acumulación de las condiciones de crisis.

§ 192. La comprensión crítica de la crisis y la formulación de las tendencias que apuntan a la autodisolución del sistema social capitalista como consecuencia del agotamiento histórico de su principio

rector (ley del valor) son la condición necesaria, aunque no suficiente, para la comprensión práctica de la realidad en que vivimos. De ahí que resulte meramente retórico, dogmático, ideológico, definir un programa o una alternativa al sistema capitalista, ya que no es posible sino apuntar la posibilidad de su supresión a partir de las tendencias contradictorias emergentes en la práctica social.

§ 193. La crítica de la economía política, que se apoya en el desvelamiento de la naturaleza fetichista del valor, se constituye así en teoría de la crisis; una teoría crítica en el sentido radical del término en la medida que es la teorización de la posibilidad de superación del capitalismo que no se cifra exclusivamente en el subjetivismo doctrinario de las ideologías tradicionales del movimiento obrero, ni en el objetivismo positivista, mecanicista o teleológico al que dio origen la obra de Marx convertida en ideología marxista (socialdemocracia, leninismo).

§ 194. La racionalidad vigente en el mundo capitalista es la racionalidad económica que emana de la ley del valor. La quiebra de esa racionalidad, el colapso de la lógica que soporta el sistema social imperante es una oportunidad objetiva para la Humanidad.

4. El capital financiero como realidad fantasmagórica

§ 195. El capital es una realidad tangible, una relación social cuya articulación descansa sobre una radical superchería práctica: el aparente intercambio equitativo (de equivalentes) entre capital y trabajo. Un equívoco que está en el origen de la deriva específicamente ideológica de la economía política y de la fetichización de la realidad social y de las relaciones humanas.

§ 196. Fetichismo no significa mera irrealdad, pura ficción. Al contrario, el fetichismo que envuelve las manifestaciones de la vida social en el mundo capitalista, donde tendencialmente *todo* se convierte en mercancía, comporta una dimensión real (realidad fetichizada) y práctica que atraviesa las conciencias individuales, así como las relaciones sociales. Es en virtud de ese carácter fetichista, de esa realidad desviada, mistificada, tergiversada que las operaciones financieras especulativas *crean* capital, y aparentemente superan la ley del valor: el capital (su forma dineraria, nominal, contable) se reproduce por sí mismo. Sin embargo, esa creación de capital remite en última instancia a la ley del valor proyectada

en la materialidad práctica de la explotación de las capacidades humanas, de las materias primas y de la biosfera, en general. El mundo virtual en que parece sumirnos la dominación real y total del capital descansa en la materialidad concreta de la existencia humana, de manera que la realidad virtual hay que considerarla como expresión de la realidad fetichizada en la hora actual del desarrollo del capital.

§ 197. Lo que caracteriza el modo de reproducción capitalista de la sociedad es, precisamente, que la realidad aparente no se corresponde con la realidad subyacente. Que las cosas no son lo que parecen o, más bien, son algo más de lo que aparentan. El fetichismo de la mercancía empaña la conciencia de manera que la comprensión de la realidad material del mundo y de las relaciones humanas no es algo evidente, exige un esfuerzo (crítica) que se realiza —se hace real— en el antagonismo (la lucha de clase), en la práctica de la confrontación con el capital, a saber, en la confrontación con el principio (ley) de valorización que predetermina nuestras condiciones materiales de existencia.

§ 198. Que el sistema de producción capitalista no produce cosas, objetos (alimentos, zapatos, camisas, smartphones, etc.) sino mercancías no es una evidencia; exige un esfuerzo de comprensión, de reflexión y análisis a partir de la experiencia práctica de nuestra propia existencia como sujetos proletarizados que disipe precisamente el halo fetichista que envuelve a las cosas convertidas en mercancías. Esa es la base de la teoría crítica.

§ 199. La evolución de la relación social que es el capital es inseparable del carácter fetichista del valor, conlleva un proceso de mistificación de la misma,

de falseamiento de su realidad (de sometimiento, explotación, etc.) como espejismos de las diferentes formas de representación del capital. La realidad social del presente se corresponde con la autonomización total del capital figurado en su expresión de capital financiero, cuyo último estadio se realiza en la virtualidad del valor que acompaña a las operaciones financieras de alta frecuencia.

§ 200. La especulación financiera es la forma apoteósica de la fetichización del capital en su forma monetaria. En la operación financiera el dinero se reproduce espontáneamente, *mágicamente*, y de forma ampliada. Es el dinero que hace dinero sin otra mediación aparente que la de una denominación de camuflaje como fondos de inversión, valores bursátiles, bonos del Estado, participaciones accionariales, etc., o sea, diferentes maneras de «hacer trabajar el dinero», como dicen los tahúres de la Bolsa.

§ 201. El capital financiero (fondos de inversión, sistemas de crédito, bolsa, etc.) representa la forma óptima —optimizada— del ciclo del capital: dinero que se reproduce por sí mismo, sin el riesgo y la demora que representa la inversión productiva que, convertido el capital en mercancías y servicios, ha de realizarse en el mercado y difiere, por tanto, el retorno de la inversión y las posibilidades de obtención del beneficio.

§ 202. La dimensión financiera de la realidad capitalista aparente, concretada en el fenómeno de la burbuja financiera, es una consecuencia lógica e inevitable dentro del propio proceso de valorización del capital. Lógica porque está inscrita en la naturaleza misma del capital (maximización de beneficio) e inevitable

porque es el resultado histórico de la evolución del modo de producción capitalista en nuestros días. La generalización de la especulación financiera es la forma de realización espectacular y fetichizada del valor en la actual fase de dominación real y total del capital.

§ 203. El principio de optimización y la expectativa de beneficio inmediato es común a cualquier actividad capitalista, independientemente de la forma que adopte como negocio. Las estrategias inversoras están determinadas por las expectativas de retorno de la inversión y la obtención de un beneficio en el menor tiempo posible. Ese es el principio operativo que rige en todas las formas de capital, ya sea productivo o especulativo: son especulaciones o expectativas de obtención de beneficio futuro cuyo margen de error pretenden corregir vanamente los nuevos recursos tecnológicos (desde los sistemas informáticos de supervisión y control de producción flexible, de gestión de stocks, hasta los de previsión de la demanda, gestión de clientes, etc.).

§ 204. La distinción entre capital productivo y capital especulativo, financiero, en los términos que lo hace la economía política es un artificio que, a partir de una distinción puramente formal de dos variantes complementarias del capital, pretende camuflar la contradicción existente entre capital productivo e improductivo en términos de valor. La diferenciación entre economía productiva y economía especulativa es una figura retórica que significa el reconocimiento, en su modo desviado, ideológico y mistificador por parte de la economía política de la contradicción del capital; como si se tratara de una disfunción coyuntural entre capital productivo y capital improductivo (financiero) y no como una contradicción estructural.

§ 205. La apoteosis especulativa y su posterior desmoronamiento explicita las limitaciones de la economía capitalista y, más concretamente, la desviación desestabilizadora entre valor de uso (Vu) y valor de cambio (Vc) como categorías fetichistas, pero también como principios subyacentes en la reproducción social bajo el capitalismo. Esa desviación entre Vu y Vc induce la falsa dicotomía entre capital productivo y capital especulativo.

§ 206. La desviación entre la llamada economía real (productiva) y la economía especulativa es una falsa disyuntiva en los términos que plantea la economía política, puesto que se trata de dos formas operativas del capital que denotan una contradicción estructural que se realiza como contradicción social.

§ 207. Esta contradicción, en el plano social concreto, se cifra entre producción de mercancías para la satisfacción de las necesidades del capital (acumulación; donde prevalece el Vc) y las necesidades sociales. Es la contradicción insalvable entre la dimensión capitalista del valor de uso, como forma mediata del valor de cambio realizado en la mercancía, y la mera utilidad de las cosas que trasciende la noción misma de valor de uso.

Una distinción capciosa: capital productivo *versus* capital especulativo

§ 208. El desarrollo histórico de la ley del valor, que está en la base de la transformación de la dominación formal a la dominación real y total del capital, al tiempo que convierte en hegemónica la figuración

del capital como capital financiero, penetra las conciencias con falsas dicotomías entre las cuales destaca la falsa disyuntiva entre capital productivo y capital financiero. Una trampa dialéctica y de la conciencia porque solo se trata de dos figuraciones del capital que expresan su naturaleza contradictoria y no un mero desajuste funcional.

§ 209. La distinción entre capital productivo y capital financiero (especulativo) que establece la vulgarización de la economía política es puramente formal e ideológica, tendente a escamotear la naturaleza contradictoria que denotan ambas expresiones del capital. Por el contrario, la diferenciación que establece la crítica de la economía política entre capital productivo (de valor) y capital improductivo explicita el carácter contradictorio del capital en la propia estructura material de la reproducción social, en la medida que señala el desequilibrio tendencial entre las actividades que generan valor y las que dependen del proceso de valorización.

§ 210. La contraposición de las formas de capital financiero y productivo es una reminiscencia ideológica del capitalismo ascendente (nacional) vinculada a la revolución industrial y a la ideología del trabajo, cuya instrumentalización por la clase dominante busca legitimar, en la demagogia de la supuesta dignificación del trabajo y del esfuerzo común (la empresa, la economía nacional, etc.), la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en aras de aumentar la acumulación de capital. El fascismo y el nazismo fueron una buena muestra de esa superficial conceptualización de las dos formas del capital que hace la economía política. Privilegiar el capital aparentemente *productivo* (fabril

y armamentístico), creador de la riqueza nacional, y denostar el capital *parasitario, especulativo*, fue la maniobra retórica encaminada a legitimar los delirios criminales del nacionalismo racista y antisemita.

§ 211. Establecer una diferencia entre capital productivo y capital especulativo en los términos que lo hace la economía política implica la existencia de un capital «bueno», productor de mercancías y generador de empleo y riqueza, etc., y un capital malo consagrado a la especulación financiera. Ese espíritu late en la izquierda del capital de nuestros días cuando persigue una nueva alianza con la facción del capital productivo, nacional, etc., y mantener así la ilusión de una eventual renovación del pacto social del Estado de bienestar.

§ 212. La artificiosa distinción entre capital productivo y capital financiero favorece alineamientos ideológicos entre facciones de la clase trabajadora y la clase dominante en torno al capital productivo o la recuperación de la *economía nacional*.

La autonomía operativa del capital financiero como manifestación fetichizada de la dominación total del capital

§ 213. La expresión financiera es la consumación de la autonomía del capital como fantasmagoría, la realización del fetichismo del valor como megamáquina capitalista. El capital virtual es la economía política convertida en alucinación.

§ 214. La autonomía aparente del capital financiero encuentra su máxima expresión en el automatismo de las operaciones financieras de alta frecuencia que actualmente significan en torno al 60 % de todas las operaciones financieras a escala mundial. La creciente importancia en los mercados financieros que adquieren los «negocios electrónicos de alta frecuencia», es decir, los negocios basados en operaciones realizadas por dispositivos electrónicos que aceleran exponencialmente las transacciones financieras a escala mundial, alcanza su paroxismo con la automatización de la toma de decisiones. Ya no son simplemente los especuladores, individuos que manipulan información privilegiada, etc., quienes deciden en primera instancia, sino algoritmos, máquinas.

§ 215. Máquinas basadas en una ilimitada capacidad de cálculo sobre la base de algoritmos de optimización dirigen la orientación de las inversiones financieras. Con ello aumenta la inestabilidad y volatilidad de los mercados, al tiempo que se acelera la descontrolada expansión de las operaciones y beneficios virtuales (burbujas). La enorme capacidad operativa de los computadores que soportan los programas de cálculo electrónico apunta al colapso en razón misma de su velocidad, totalmente fuera de la dimensión y del control humano. Tal automatismo sobrepuesto al control humano beneficia a quienes en la jerarquía social controlan esos sistemas en su dimensión física formal, en cuanto propietarios operadores de unas máquinas cuya lógica y dinámica de funcionamiento es «autónoma». La optimización de beneficios, llevada a cabo mediante la portentosa velocidad del conjunto de operaciones y transacciones a escala mundial, está más allá de la razón

—de cualquier correctivo racionalizador—, pues la racionalidad del algoritmo se ha *autonomizado* sobre cualquier otra expresión racional hasta subsumir el mundo real de las cosas y las vidas en una esfera delirante donde no cabe sino desazón y desconcierto. Es así como el fetichismo del valor se realiza en la materialidad del mundo representada por la dimensión dineraria, financiera y sus consecuencias concretas sobre la existencia de la gente.

§ 216. Las operaciones financieras de alta frecuencia, en última instancia, determinan la vida de la gente, ya que se encuentran en el trasfondo de las decisiones de la clase dominante (recortes asistenciales, reformas laborales, etc.). El hecho de que las operaciones financieras de alta frecuencia estén sometidas al automatismo del algoritmo que rige los vaivenes del mercado financiero hace converger a Marx y Mumford. Tales operaciones se hacen exponentes del mecanicismo secular cuya realización práctica en el capitalismo se caracteriza por la automatización y el fetichismo de la mercancía. Así, el punto de inflexión en el desarrollo de la megamáquina, si se prefieren utilizar los términos de Mumford, o de la experiencia histórica de los límites de la acumulación de capital y del desarrollo capitalista, si se adopta la terminología marxiana, se hace patente en la crisis actual como tendencia autodestructiva (implosiva) de la sociedad capitalista.

§ 217. La autonomización aparente del capital financiero respecto de las determinaciones materiales de la producción de bienes y servicios viene a representar la forma mistificada de la supresión tendencial del valor. La forma dineraria del capital ya no

responde a una referencia de valor objetivo (trabajo objetivado en mercancías) sino que aparentemente se crea a sí mismo. Es la culminación del fetichismo del valor como forma dineraria.

§ 218. La supresión aparente del valor en la fenomenología del capital financiero (financiarización) viene a representar una fase superior de la tendencia histórica del capital en lo que se refiere a la sustitución del trabajo vivo por el trabajo muerto y remite a un descenso de la tasa general de beneficio por debajo de un umbral que imposibilita la continuación de la acumulación de capital, es decir, genera la situación de crisis.

§ 219. El sistema capitalista, en su representación como sistema financiero, responde a la imagen de la megamáquina que, en uno u otro modo, implica a todos y cada uno de nosotros y que, por tanto, diluye la expresión de la contradicción social hasta convertirla en impotencia individual. Una megamáquina que solo puede entrar realmente en crisis de forma implosiva, pues comporta un grado de autodeterminación que tendencialmente ha subsumido las voluntades individuales.

§ 220. Los mecanismos de control posible del sistema financiero se escapan a los individuos o grupos sociales (partidos, comunidades, naciones, etc.) simplemente porque la autonomización del valor ha alcanzado tal grado de complejidad (materializado en las operaciones financieras de alta velocidad) que ya no es abarcable o reconducible por un programa revolucionario o reformista, sino que tan solo puede declinar en virtud de la imposibilidad de seguir

funcionando una vez alcanzada una determinada dimensión histórica que marca su punto de inflexión.

§ 221. En la medida que la financiarización continúa siendo la alternativa a la crisis y el dispositivo de huida hacia adelante de unos países en detrimento de otros, se afirma formalmente como tendencia a la supresión total del trabajo: el dinero que se reproduce a sí mismo, mediante la mínima intervención de unos cuantos agentes bancarios. Tal circunstancia es, sin embargo, la de la quiebra del capital como sistema social. Pues el capital financiero, a fin de cuentas, subsume una relación social, a saber, la que define la sociedad capitalista basada en la producción de valor, sujeta a la ley del valor y al sometimiento del trabajo vivo (explotación de los seres humanos).

§ 222. En realidad, el capital financiero subsume pero no resuelve la ley del valor, ya que la expansión financiera capitalista va pareja con la supresión tendencial de la fuente de valor (trabajo vivo), es decir, el aumento del desempleo y la depauperación social que socava su propia base. Es de este modo como la contradicción se hace real e inmediata en las relaciones cotidianas a través de la creciente disociación de la vida social respecto de la autonomización aparente del capital financiero. La desvalorización de la fuerza de trabajo, manifiesta en reducciones salariales y en el empobrecimiento generalizado de la población proletarizada (desempleo) como exigencia del aumento de la tasa de explotación y de extracción de plusvalía se dan de bruces contra la reducción de la capacidad de consumo de esa misma población proletarizada, que es la condición previa a la realización del valor como capital.

§ 223. En su proyección como representación social (sistema democrático) la forma financiera del capital es la forma relevante del capital que formalmente determina la política económica y, por ello, las condiciones en que se lleva a cabo la acumulación de capital, pero no modifica el principio que rige en el desarrollo del mismo. La acumulación de capital no depende de la voluntad —de los gestores— del capital financiero, sino de las posibilidades reales de explotación de la fuerza de trabajo en unas condiciones dadas; o sea, de las posibilidades de producción y expropiación de la riqueza socialmente generada y de su transferencia y acumulación como capital gestionado por la clase dominante.

§ 224. No es la avidez o codicia de los dirigentes empresariales y de la clase dominante, en general, lo que explica la realidad de la crisis. Al contrario, la avidez y el latrocinio imperantes son posibilidades inherentes a la forma de reproducción social que denominamos capital en las actuales condiciones históricas. La posibilidad de enriquecimiento personal depende de la posición social que se ocupe en el proceso general de valorización, pues esa posición será la que permita apropiarse, mediante diferentes dispositivos del tinglado socioeconómico, de una mayor o menor cuota de excedente (plusvalía).

§ 225. La estratificación social surgida al calor de la financiarización del capital y las oportunidades de ascenso social de directivos empresariales y emprendedores de todo tipo de chiringuitos relacionados con los productos financieros, traducen en el plano sociológico el proceso de acumulación y distribución de la riqueza en las últimas décadas. El

ascenso de los altos directivos a los consejos de administración de las empresas y las posibilidades de que disponen los gestores empresariales, en general, en la orientación de las estrategias de negocio es lo que ha dado nuevas oportunidades a aventureros y arribistas de cualquier ralea pertrechados de las técnicas de *contabilidad creativa*, o dicho de otro modo, de las técnicas contables para escamotear la realidad subyacente de las pérdidas reales (desvalorización de las inversiones) tras la realidad aparente de los beneficios nominales en la cuenta de resultados.

§ 226. La realidad aparente del capital virtual, sin embargo, oculta la realidad subyacente del capital como relación social que se realiza en la materialidad de la vida cotidiana de la gente. Es la desviación entre el valor y su representación dineraria lo que ha llevado a que la virtualidad propiciada por el juego especulativo de los gánsteres de la gestión financiera tenga implicaciones inmediatas sobre las condiciones materiales de vida de la población proletarizada. El automatismo del capital financiero, la producción incesante de su realidad virtual, es de hecho la proyección práctica del fetichismo de la mercancía, del proceso de ocultación de la realidad social y de sus contradicciones tras la realidad virtual aparente.

§ 227. Una fisura se abre, sin embargo, entre la forma financiera dominante del capital y las condiciones materiales de la vida proletarizada, precisamente porque los movimientos del capital financiero, el juego especulativo, tiene implicaciones directas sobre la vida concreta de los individuos y las comunidades. Las operaciones especulativas de los fondos de inversión, que aparentemente están al margen

de la ley del valor, descansan sobre la modificación concreta de las condiciones de vida de la población proletarizada, ya se trate del desplazamiento de población por la privatización y explotación de tierras fértiles o mediante las llamadas políticas de austeridad en los países capitalistas desarrollados. La supresión aparente del valor llevada a cabo en la esfera del capital financiero no comporta la supresión real del valor, sino su redimensionamiento como contradicción social concreta.

§ 228. Una vez más, la contradicción del modo de reproducción social capitalista salta al primer plano de forma ejemplar en los movimientos de cada vez mayores masas de capital (fondos de inversión) orientadas a la adquisición de tierras y explotación de todo tipo de recursos naturales. En la fase histórica del paroxismo fetichista del valor y de la realidad virtual, la materialidad más elemental —la tierra— reaparece como fuente real de valor. ¿Una reactualización de la fisiocracia en el universo desmaterializado de la megamáquina electrónica?

§ 229. Romper ese círculo paradójico del capital financiero es una cuestión práctica que no hay que confundir con una operación meramente técnica. Poner normas de funcionamiento, tasas, etc., a las transacciones financieras para conferirles un carácter supuestamente democrático, además de ser técnicamente y operativamente difícilmente factibles, no aborda la cuestión de fondo, a saber, el combate contra nuestra dependencia de tales operaciones y la conversión de nuestros recursos comunes de la biosfera en *mercados de futuros*, de acuerdo con la jerga de la economía política.

La burbuja no es la anomalía en el desarrollo del capital sino la forma fenoménica

§ 230. El advenimiento de la denominada economía virtual, favorecida por las operaciones financieras en el universo virtual de Internet, potenció en un primer momento la fenomenología especulativa sobre la mercancía electrónica (servicios telecom), una burbuja que se resolvió con el estrepitoso derrumbe bursátil de las *punto.com* que abrió el inicio del siglo XXI. Esto tuvo un doble significado: fue una clara advertencia acerca de las expectativas creadas una vez más en torno a la promesa tecnológica — particularmente, en torno a la realidad virtual (Internet)—, y provocó la aceleración de la acumulación especulativa (no directamente productiva) de capital.

§ 231. Los medios electrónicos aceleran exponencialmente la posibilidad de las transacciones nominales (virtuales) de los capitales en la escala planetaria: el gran casino mundial del capital financiero. La hiperaceleración de los movimientos financieros comporta la hipergeneración de beneficios virtuales en un tiempo cada vez más comprimido. Es de este modo como se ha llegado a generar, además de expectativas de beneficio futuro ilimitado, la existencia de billones de dólares que superan exponencialmente el valor material de las mercancías, materias primas y recursos de cualquier tipo, así como el valor nominal mismo de la forma dineraria de referencia, pues el valor nominal del tinglado financiero superaba en cifras astronómicas la liquidez real de la forma dineraria (Ver Ramón F. Durán, *Capitalismo [financiero] global y guerra permanente*, Barcelona, Virus, 2003).

§ 232. El fenómeno burbuja no es algo accidental al modelo de desarrollo capitalista; es consustancial al mismo. La sobreproducción y el sobredimensionamiento son dos formas bien representativas. El fenómeno burbuja está vinculado al ritmo crecientemente acelerado del ciclo de acumulación de capital que se realiza en el sobredimensionamiento o crecimiento desproporcionado (sobreproducción, colosalismo, hipercomunicación).

§ 233. La desproporción es inherente al proceso de acumulación de capital. La particularidad de nuestra hora presente es que la tendencia a la desproporción se ha acelerado de tal modo que se vuelve incompatible con el curso de la vida y de la historia humana (miseria material y psíquica y devastación de la biosfera) y con el propio proceso de acumulación de capital. Alcanzada cierta dimensión, la tendencia al crecimiento exponencial colapsa porque, como ejemplifican la proliferación de infraestructuras y la sobreoferta de mercancías y medios de transporte marítimo, ya no propician el retorno de la inversión.

§ 234. Por su misma definición, el desarrollo del capital, de la acumulación de capital, conlleva el efecto burbuja. En este punto, cabe señalar dos ejemplos. La burbuja inmobiliaria que actuó como detonante de la crisis financiera mundial emigra hacia nuevos territorios (Turquía, China, Brasil) una vez agotado el ciclo en determinadas áreas geográficas (España, Portugal). Y lo mismo podría decirse del espectáculo por antonomasia, el fútbol, donde el crecimiento deficitario de los clubes y la imposibilidad de rentabilizar sus inversiones en el propio país, está obligando a la internacionalización de la mercancía (club

y espectáculo deportivo) y a su realización a escala mundial (campeonatos transnacionales).

§ 235. La crisis financiera, la quiebra bancaria motivada por la burbuja inmobiliaria, solo ha sido el comienzo. En la medida que la recesión se prolonga a escala mundial, el sostenimiento de las actividades especulativas que alientan el espejismo de la rentabilidad de algunas facciones del capital evidencian cada vez más una fragilidad que apunta a profundizar los desequilibrios financieros. Un claro ejemplo lo aporta el transporte marítimo. Su particular burbuja, materializada en la tendencia al gigantismo (de las naves y de las infraestructuras portuarias) arroja los primeros síntomas de quiebra debido a la insolvencia de las grandes líneas de navegación, incapaces de hacer frente incluso a los pagos de intereses de sus naves de última generación porque, a causa de la reducción de los intercambios comerciales, ya no son *competitivas*.

La financiarización de la vida: las contradicciones del capital se realizan como paradojas en la vida cotidiana

§ 236. El carácter fetichista que reviste la realidad aparente en la sociedad burguesa hace que las contradicciones reales inherentes al sistema de dominación capitalista aparezcan como paradojas subsecuentes del *quid pro quo* del que hablaba el erudito de Tréveris.

§ 237. La progresiva extensión del capital a todos los ámbitos de la vida material, social e individual (dominación real y total), que persigue la valorización integral del individuo y de su propia socialidad, se lleva a cabo en el contexto histórico marcado por la tendencia a la universalización de la mediación monetaria en todas las relaciones humanas y la creciente reducción de la condición humana a su capacidad de valorización del capital.

§ 238. El proceso de financiarización del capital hunde sus raíces en la evolución del propio sistema capitalista y en la experiencia de las limitaciones objetivas y prácticas de la generación de valor, plusvalía y beneficio.

§ 239. La expansión del capital especulativo y la consiguiente financiarización de la economía fue el resultado, precisamente, de las limitaciones del capital productivo para neutralizar la tendencia a caer de la tasa de beneficio y garantizar la continuidad de la acumulación de capital en el último tercio del siglo xx. Fue la experiencia práctica de los límites de la economía mixta (keynesianismo), sustentadora del pacto social de la posguerra mundial, la que indujo la financiarización del sistema capitalista.

§ 240. Verificada la imposibilidad de obtención de beneficio en la proporción, adecuada para el mantenimiento de la acumulación de capital en la esfera productiva de bienes y servicios, a pesar incluso de las reformas laborales, de los controles salariales, de la externalización/deslocalización de las actividades y de la introducción de nuevas técnicas de fabricación flexible y de sistemas de organización del

trabajo, una buena proporción del capital acumulado se orientó hacia los nuevos «productos» creados desde el ilusionismo financiero promotor de pingües beneficios a corto plazo.

§ 241. Así fue como el valor nominal referenciado en la forma dineraria se multiplicó hasta proporciones astronómicas mientras el valor real subyacente a esa masa dineraria circulante se quedaba infinitamente atrás. El dinero, como referente formal del capital, pierde valor en la proliferación de productos financieros cuyo valor es virtual, nominal, *en el papel* o remite a un improbable beneficio futuro. La producción financiera ha asfixiado la producción concreta de bienes y servicios precisamente porque el crecimiento de aquella ha disipado el contenido de valor del dinero. La crisis financiera, bancaria, pone en evidencia la desvalorización del dinero, de manera que el valor nominal del billete de banco carece de respaldo real de valor. La crisis del euro, a su manera, revela esa desvalorización al poner en el primer plano del debate la diferencia de valor del euro en cada país de la UE una vez abolidas las monedas nacionales, ya que la productividad de los países arroja acusadas diferencias.

§ 242. La reestructuración capitalista de las últimas décadas del siglo xx y la autonomización aparente del capital financiero conlleva la autonomización de la gestión y, con ella, la reorganización de la propia clase dominante, al propiciar la constitución de una clase dominante, decisoria, formada por la burguesía propietaria nominal del capital y la franja emergente de técnicos profesionales encargados de la gestión ejecutiva de las actividades empresariales.

Esta autonomización aparente, operativa, de la nueva burguesía gestora con intereses específicos en cuanto a la constitución de su propia esfera de poder y patrimonio personal, ha inducido la errónea percepción de ser la responsable de la crisis (escándalos financieros, gestión fraudulenta, corrupción, etc.).

§ 243. La capacidad de decisión de la burguesía gestora se ha visto incrementada por la acumulación de capital propiciada por la expansión capitalista de la segunda mitad del siglo XX; una acumulación de recursos financieros en forma de ahorros, planes de pensiones, etc., que conforman los fondos de inversión que son gestionados por esa burguesía emergente. La necesidad de presentar cuentas de resultados con beneficios nominales fue lo que indujo la falsificación de las cuentas y los trucos de la llamada ingeniería contable, precisamente como respuesta a la tendencia general declinante de los beneficios en el contexto capitalista mundial.

§ 244. El proceso de financiarización tiene también una vertiente política como instrumento de dominación de clase. La financiarización fue una cortina de humo para crear la ficción del llamado capitalismo popular que, mediante la generalización del crédito, favoreció el ascenso de la nueva burguesía gestora al frente de bancos y entidades financieras, cuya consolidación social como clase dominante gestora está vinculada al endeudamiento privado y a la inyección de los ahorros y planes de pensiones de una masa de la población asalariada obcecada con el aumento del beneficio inmediato de sus ahorros como medio de compensación de la disminución real de los salarios,

apoyándose en la promesa de los beneficios inflados por la ingeniería financiera.

§ 245. El denominado capitalismo popular representa el último estadio en la legitimación de la democracia en descomposición, al corroborar el principio de delegación política que la caracteriza con la delegación en la burguesía gestora emergente de los recursos personales (ahorros, planes de pensiones) destinados a su conversión en productos financieros. De este modo, los recursos acumulados por la población asalariada, al tiempo que impulsan la vertiente financiera de la economía, convierten a los propios trabajadores en «inversores» dependientes de la espiral especulativa; se democratiza, en fin, la actividad especulativa. Pero el llamado capitalismo popular es en realidad una fórmula de dependencia, complementaria a la dependencia laboral, de la clase trabajadora respecto de la clase dominante gestora del capital financiero. Y también un mecanismo de expropiación de los recursos (ahorros) de la población asalariada en las *tormentas* financieras. Los productos financieros son dispositivos de expropiación (el caso de las preferentes y de las inversiones piramidales son ilustrativos) y de transferencia de ahorros y recursos financieros de la población asalariada hacia los centros hegemónicos del capital (financiero).

§ 246. La realización histórica de la dominación real y total del capital se materializa en la financiarización de la vida. El sistema de crédito que avaló el crecimiento de los treinta gloriosos y de la sociedad de consumo solo es uno de los aspectos aparentes de la financiarización de la vida cotidiana en la

sociedad capitalista. Las contradicciones que entraña la hegemonía del capital financiero sobre la actividad económica se transfieren a la sociedad a través de la financiarización de la vida cotidiana, de modo que redimensiona sus contradicciones en la escala social a través de las múltiples paradojas que la mediación dineraria genera en nuestra vida cotidiana.

§ 247. Esto es así porque el capital financiero entraña una circularidad perversa consistente en que los agentes gestores del capital financiero transnacional (bancos, agencias de calificación, fondos de inversión, que tienen todos ellos una misma matriz) ejercen su dominación mundial sobre la economía capitalista que descansa en buena medida sobre los ahorros de los trabajadores, sobre los depósitos y fondos de pensiones. La paradoja radica en que la necesidad de valorizar los fondos de pensiones y los depósitos bancarios, en general, en manos de los operadores del mercado financiero son un instrumento necesario y una fuerza motriz de la vorágine especulativa. Nuestro futuro (pensión) depende de la evolución del mercado financiero y este a su vez depende —en cuanto a su valorización— de los aumentos en la cuota de explotación de la población proletarizada en la escala mundial (precarización, sobreexplotación, expropiación, etc.) y de los recortes en las prestaciones sociales, incluidas las pensiones.

§ 248. Las implicaciones de la financiarización comportan asimismo la penalización del ahorro y del dinero conservador que no se pone en juego como capital productivo/explotador. El dinero quieto no vale nada, *pierde valor*, por eso hay que ponerlo en

juego, arriesgarlo: el dinero tiene que funcionar como capital en las diferentes fórmulas de inversión (fondos, bolsa, bonos, preferentes, etc.). Y no solo eso, las expectativas individuales de valorización han de funcionar igualmente como dinamizadores del capital financiero, de ahí el endeudamiento privado (hipoteca, crédito, etc.) y la desviación de una masa de ahorro de la población trabajadora hacia los planes de pensiones y de inversión privados, que es una manera directa de participar en la esfera financiera.

§ 249. El desarrollo del capital financiero, al suprimir tendencialmente toda referencia al valor, desprovee de significado a la forma dineraria del capital, de manera que el dinero contante y sonante ya no representa nada, se pierde en la inanidad: el dinero no vale nada, ya no remite a un valor susceptible de ser cuantificable objetivamente, en oro o trabajo, sino que es mero papel cuyo valor remite a una convención, al consenso (confianza) que crea en el intercambio cotidiano el fetichismo del valor.

§ 250. La obsolescencia del dinero (A. Jappe) en cuanto representación del valor es una consecuencia de la desviación creciente que subyace en el dinero como convención social basada en la confianza — aceptamos el dinero (papel) con la confianza de que otros aceptarán su valor nominal—. Esa desviación entre valor y representación del dinero alcanza un nuevo estadio con la aparición de las *bitcoins* o monedas virtuales que vuelve a reproducir el fetichismo del valor, aunque realizándolo bajo una forma renovada acorde con las nuevas herramientas de gestión financiera.

§ 251. Las bitcoins, al omitir cualquier referencia al valor-trabajo, significan un paso adelante en el despliegue histórico del fetichismo del valor y de sus límites. Como en el caso de las transacciones financieras de alta frecuencia, el algoritmo que crea los bitcoins es simplemente una abstracción, una operación de ilusionismo electrónico cuyo fundamento es la confianza o fe supersticiosa en el valor atribuido al bitcoin. Pero esa disipación de la referencia al valor material no significa supresión del valor, superación del fetichismo del valor. Se trata simplemente, como en cualquier expresión financiera del capital, de la abolición formal de su mediación física (trabajo) para afirmarse en su mediación abstracta, ilusoria. Sin embargo, el valor de los bitcoins, la suprema abstracción del proceso de valorización inmaterial de los bitcoins, remite en última instancia a valores materiales, en correspondencia con lo que ocurre en el sistema financiero en general y la orientación de las inversiones hacia la producción material básica (tierras cultivables, agua, recursos energéticos).

§ 252. El grado de desarrollo del capital, como entidad fetichizada en la forma financiera, exige un cambio de mentalidad sobre la base práctica de la experiencia del capital financiero. La crisis del capital financiero representa, de hecho, una interpelación apremiante en la concepción de la vida y de la noción misma de futuro en lo que se refiere a nuestra vida como individuos sociales, donde aspectos como vejez, enfermedad o desvalimiento personales ya no pueden depender de ese particular mercado de futuros en el que se ha convertido el sistema de pensiones que opera como capital financiero, sino que ha de atender a otros principios y categorías que

tienen que ver con el espíritu de comunidad y el deber de asistencia general y transgeneracional entre los humanos. En cierto modo, bajo forma mistificada, el sistema del Estado de bienestar apunta en este sentido, pero lo hace de manera que los principios de universalidad y solidaridad transgeneracional están supeditados a que los recursos de futuro operen como capital en el mercado financiero. Ahí estriba su límite histórico y el hecho de que su desmantelamiento revista las características de expropiación (privatización de la Seguridad Social) por parte de la clase dominante, que aprovecha una correlación de fuerzas favorable en el presente para proceder a la liquidación del sistema asistencial (sanidad, enseñanza, pensiones, etc.) de la manera más ventajosa para ella (privatizaciones).

5. Mutaciones del capital, fetichismo tecnológico y proletarización del trabajo inmaterial

§ 253. La expansión capitalista conlleva una tendencia a la especialización regional como consecuencia de la división transnacional del proceso de producción, circulación y realización del capital en la escala planetaria. Es en este contexto que los países de vieja industrialización han experimentado un desarrollo de las actividades de servicios (terciarización) de todo tipo en detrimento de las actividades productivas agrícolas e industriales, lo que se refleja en su pérdida de peso en el empleo y en el PIB.

§ 254. Esta tendencia a la terciarización va pareja a la creciente burocratización del sistema de organización social y a la proliferación de mediaciones que articulan las relaciones de dominación. Es así como en los países capitalistas desarrollados cobran cada vez mayor relevancia las actividades relacionadas con el trabajo inmaterial, con la producción de mercancías no físicas, al tiempo que la alta composición técnica del capital productivo da una mayor relevancia a las actividades relacionadas con las habilidades intelectuales, la información y el conocimiento, en

general, que a las facultades estrictamente físicas del sujeto proletario.

§ 255. La producción y realización de las mercancías en la fase de dominación real y total del capital, tendente a la integración de las distintas secuencias que describen el ciclo de negocio y la organización del trabajo a caballo de la innovación tecnológica de las últimas décadas, representa un salto cualitativo en cuanto a la explotación de la fuerza de trabajo, entendida en su sentido integral, físico y mental.

§ 256. La mercancía de la fase de dominación real y total del capital integra la fuerza de trabajo y el conocimiento (habilidades, información, etc.) a lo largo de todo el ciclo de vida del producto. Esto se hace especialmente patente en las sociedades terciarizadas, donde las mercancías se caracterizan por tener en su composición una parte cada vez más relevante de conocimiento, habilidades, predisposiciones psíquicas, etc., en detrimento de la capacidad física propiamente dicha. Pero la apreciación meramente sociológica de este fenómeno induce considerables errores de comprensión de la naturaleza real del capital, del trabajo y de la crisis. El hecho de que cada vez cobre más importancia la información/comunicación en el proceso de producción, como en el de realización del capital (transporte, logística, comercialización y venta final), ha dado pie a extrapolaciones acerca de la producción inmaterial y a la emergencia de nuevos sujetos pretendidamente antagonistas, abundando en errores acerca de la naturaleza del trabajo, del capital y del beneficio en las sociedades capitalistas desarrolladas.

§ 257. La subsunción del conocimiento en el proceso de producción y acumulación de capital, y la mutación que la función del saber, en general, juega dentro de la sociedad capitalista ha abierto vías de debate que reproducen la vieja dicotomía entre ciencias y humanidades. Estas revelan en su forma sociológica la problemática del conocimiento como mercancía en el contexto de la crisis del capital. Es en este contexto en el que se inscriben algunas recientes reflexiones que privilegian el conocimiento como capital cognitivo, como fuerza productiva.

§ 258. La dimensión inmaterial (intelectual, afectiva, emocional, etc.) de la subjetividad proletarizada y su intervención en el proceso de producción y acumulación de capital no es ni mucho menos novedosa; se trata de algo que está presente a lo largo de la historia: el trabajo bien hecho y el orgullo del obrero profesional han estado presentes en la historia de la clase obrera industrial. La recualificación profesional del trabajo a lo largo del tiempo ha venido de la mano precisamente de la propia dinámica del capital y de la transferencia del conocimiento obrero a la maquinaria (capital fijo), con un resultado real y socialmente descualificador de la fuerza de trabajo en la medida que la explotación de nuevas habilidades se lleva a cabo en el marco de una organización del trabajo y una disgregación de los procesos productivos (externalizaciones, subcontrataciones) que diluyen la secuencia productiva desproveyendo a la fuerza de trabajo de la perspectiva sobre el producto final.

§ 259. La tecnologización del puesto de trabajo y la descomposición de los procesos de fabricación tienen como objetivo *político* directo sustraer el control

de la fuerza de trabajo sobre su propia actividad productiva. El caso de la aplicación de la máquina herramienta en EEUU es suficientemente ilustrativo (D. F. Noble).

§ 260. La aparente desmaterialización del proceso de producción y acumulación de capital en los países de vieja industrialización responde al movimiento de transformación del propio capital hacia la producción mundializada de mercancías y a la división y especialización del trabajo que conlleva la deslocalización productiva y la puesta en marcha de nuevos mecanismos de transferencia de plusvalía a escala mundial.

§ 261. Es a partir de la división transnacional del trabajo y de la transformación de la dominación formal hacia la dominación real y total, como la dimensión real, política y funcional del proletariado vinculado a la «producción inmaterial» debe ser dilucidada, es decir, de acuerdo con su inserción concreta en el proceso transnacional de acumulación de capital.

§ 262. El carácter estratégico, que pueda revestir este proletariado emergente para el capital, dependerá de la criticidad de su función en el proceso general de acumulación (producción y realización del valor). Una criticidad que viene dada por la rentabilidad que la eventual aplicación del conocimiento ofrezca en el ciclo de negocio del capital (en el plano más inmediato: los beneficios que aporte a la empresa en el plazo más corto posible, por ejemplo, una solución de software).

§ 263. Asimismo, la aparente desmaterialización del trabajo en las sociedades capitalistas desarrolladas hay que entenderla como la consecuencia del

movimiento devastador del capital a escala planetaria, que abandona territorios precedentes en la producción de valor, donde la tasa de explotación y de beneficio decaen, para dirigirse a otros que ofrecen mejores perspectivas de negocio. Pero tal movimiento significa un rápido aumento de la composición técnica y orgánica del capital en los nuevos países, al tiempo que una mayor complejidad burocrática del sistema en su conjunto, además de un aumento del gasto improductivo (subvenciones, empleos públicos, industria del entretenimiento, etc.) como dispositivo de contención social y de estabilización de las áreas geográficas de realización de las mercancías (mercados finales).

Desvalorización de la aristocracia intelectual asalariada

§ 264. La conflictividad de la fracción de clase proletarizada involucrada en la producción de conocimiento (científico) denota la sumisión ideológica al capital y los rasgos de una aristocracia obrera *tardía* en sus reivindicaciones. Las movilizaciones de los científicos precarizados están impregnadas del mismo espíritu corporativo que puede observarse en los trabajadores de la industria de armamento o de la industria de la nocividad (química, nuclear, etc.). Su combatividad queda circunscrita a la preservación de un estatus social adquirido o prometido (becarios), pretendidamente legitimado por su contribución a la mejora de la *vida social* y de la *competitividad*. Pero en ningún momento esos productores de conocimiento han cuestionado de forma relevante el qué, cómo y para qué de

lo que hacen, su papel en el sistema de producción general de conocimiento, ni la naturaleza misma de ese conocimiento en la sociedad capitalista, a pesar de la existencia de un considerable caudal de literatura crítica que, incluso desde ámbitos académicos, ha contribuido a problematizar el papel del conocimiento científico y de sus aplicaciones.

§ 265. En buena medida, la reivindicación del trabajo inmaterial que pone en juego las facultades cognitivas del individuo en la literatura política de estos últimos años es la respuesta de una parte de la población asalariada especializada en la producción de mercancías cualificadas (producción intelectual, cultural, etc.) que se ve sometida a un intenso proceso de proletarización. Una respuesta, en fin, que solo puede comprenderse dentro del papel que juega el conocimiento y en la función de los intelectuales (profesores, periodistas, artistas, etc.) en la fase implosiva de la sociedad capitalista.

§ 266. La dimensión ideológica de la terciarización y de la desmaterialización productiva tiene su proyección en el discurso político de una izquierda que se pretende renovada, como revalorización de la figura del trabajador inmaterial, cuya proletarización se extiende a través de la precarización de sus condiciones de trabajo. El discurso político pretendidamente actualizado que revaloriza la figura del trabajador inmaterial no es más que la contrapartida de la desvalorización real del trabajo intelectual en el proceso de reproducción social y un intento de revalorización de la figura del trabajador del terciario dentro del discurso sociológico en los países capitalistas desarrollados.

§ 267. La banalización capitalista del saber consistente en privilegiar el conocimiento valorizador, aplicado y eficiente en términos productivos, comporta a fin de cuentas la desvalorización del mismo en la medida que la producción de conocimiento responde a las mismas determinaciones que el resto de mercancías; de manera que la desvalorización del trabajo intelectual se plasma en la proletarización y precarización de sus productores.

§ 268. La desvalorización del trabajo intelectual se traduce en términos políticos y sociológicos como una pérdida real y objetiva del potencial político de los intelectuales en las sociedades terciarizadas. Eso se ha puesto de manifiesto en las movilizaciones recientes de las sociedades desarrolladas y en el diferente impacto de las mismas (indignados, acciones contra los recortes presupuestarios en sanidad, educación, etc.). La limitada capacidad de transformación social manifestada por las recientes movilizaciones estriba precisamente en la función marginal, subordinada, de sus protagonistas dentro del proceso transnacional de producción de mercancías y de valorización del capital (desempleados, estudiantes, artistas, trabajadores del terciario improductivo, en general) y de su condición primordial como ciudadanía consumidora.

§ 269. La retórica sobre el trabajo cognitivo y la reivindicación del papel que juega en las sociedades altamente terciarizadas es una forma de valorización en el discurso político de la desvalorización real del trabajo intelectual en los distintos órdenes del proceso de reproducción de capital que se traduce en proletarización, precarización y subempleo de la fuerza de trabajo cualificada en los países de vieja industrialización.

El trabajo intelectual como cooperación sometida y estratificación de la fuerza de trabajo

§ 270. El énfasis que se ha puesto en las actividades terciarizadas vinculadas a la producción y utilización de la tecnología electrónica (TIC, Tecnología de la Información y las Comunicaciones) y, más concretamente, en las formas de cooperación que la organización del trabajo terciarizado genera, ha inducido la idea de un nuevo sujeto transformador en las sociedades avanzadas que toma el relevo de la envejecida clase obrera industrial. Sin embargo, hay que relativizar tales formas de cooperación hasta llevarlas a su dimensión real, como expresiones de cooperación sometidas a los imperativos de la acumulación de capital y, en la práctica concreta, a las decisiones de los directivos empresariales y a las determinaciones de la organización del trabajo.

§ 271. Las formas de cooperación surgidas en la producción inmaterial —la mercancía en cuya composición tienen la mayor relevancia las facultades propias del trabajo intelectual— no se diferencian sustancialmente de las tradicionales formas de agregación y cooperación sometida de la clase trabajadora de épocas precedentes, pues en la organización del trabajo en la producción vinculada a la tecnología más avanzada tiene lugar una compartimentación, especialización, jerarquización, fijación de responsabilidades, etc., del *conocimiento orientado al producto* que, si bien formal, aparentemente, difumina la formas de la jerarquía productiva en el proceso de concepción, diseño, desarrollo y fabricación de las mercancías, realmente refuerza la capacidad de

decisión y gestión de la dirección empresarial. Se trata, en fin, de cooperación sometida, cuyos protagonistas pueden calificarse como la aristocracia obrera del capitalismo de la era electrónica que, al igual que la aristocracia obrera industrial tradicional, está fuertemente sometida a un proceso de desvalorización y de obsolescencia de sus conocimientos y habilidades, aunque en el caso del trabajo cognitivo actual con un ritmo mayor, debido precisamente a la competencia (alta tasa de desempleo cualificado) y a la aceleración del ciclo de innovación tecnológica.

§ 272. Las estrategias cooperativas que se atribuyen al trabajo cognitivo, como por ejemplo, en el diseño mecánico o de aplicaciones de software, son meras reorganizaciones del trabajo intelectual deslocalizado encaminadas a acelerar el proceso de concepción, diseño y desarrollo de nuevos componentes y, con ello, acortar el tiempo de salida al mercado. Es un paso adelante en la racionalización taylorista del trabajo en el medio productivo caracterizado por la presencia masiva de la tecnología electrónica. La cooperación y socialidad que se ponen en práctica en tal actividad no tiene nada de liberadora, como algunos han querido ver; se trata de una cooperación subsumida en la mercancía (tecnología) y sometida operativamente al capital (dirección empresarial).

§ 273. El conocimiento y cooperación que se pone en juego en la producción de software o en el diseño y desarrollo descentralizado del producto solo pueden ser apropiables en el marco del capital, de la relación social de producción y acumulación de capital. Se trata de conocimiento para el capital, cuya eventual *apropiación* por parte de la fuerza de

trabajo solamente es posible críticamente, es decir, sobre la base del cuestionamiento de la propia naturaleza del trabajo intelectual y de la tecnología que materializa la relación social del capital. La cooperación productiva generadora del capital cognitivo está rígidamente sometida al dictamen del capital, pues se trata de una cooperación que se realiza con la mediación de la tecnología, que es una mercancía; un valor para el capital. La entusiasta acogida de la tecnología y de las posibilidades de agregación —y eventual emancipación— de un nuevo sujeto vinculado a la producción cognitiva, en realidad descansa sobre la vieja falsa idea de la «neutralidad» de la técnica a propósito de los nuevos desarrollos de la electrónica y de su aplicación en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

§ 274. Las estrategias de diseño tecnológico y de fabricación, como las de prestación de servicios, comportan una jerarquización de tareas y una subordinación práctica del trabajo a los centros de decisión técnico-financieros de la empresa deslocalizada. En el caso de la producción intelectual más avanzada, la tecnología electrónica y sus artefactos de aplicación en los procesos productivos y en la fabricación masiva de productos de consumo, la función cognitiva, como la cooperación productiva que conlleva, son la respuesta a la necesidad de intensificar/comprimir el ciclo de acumulación de capital, reduciendo el tiempo de realización desde el momento mismo de la concepción de la nueva mercancía.

§ 275. La profundización en la terciarización y la liquidación de actividades de todo tipo —especialmente, improductivas—, que acompaña a la crisis,

junto con la creciente incorporación del conocimiento aplicado al ciclo de generación y realización del valor, hay que entenderlas como una consecuencia inevitable de la lógica inherente a la acumulación de capital que se materializa socialmente como estrategia de la clase dominante en el sometimiento de la humanidad proletarizada. Una estrategia que en las sociedades terciarizadas se distingue en primer lugar por la jerarquización entre las actividades intensivas en conocimiento —«creativas»— y las de escasa cualificación. Esta jerarquización se prolonga en la propia producción de conocimiento, según su nivel de inserción en el ciclo de concepción, desarrollo y lanzamiento al mercado que resume el ciclo de acumulación de capital (entendido como ciclo de negocio o ciclo de vida del producto).

§ 276. La crisis pone en el primer plano la jerarquización de las actividades en función de su contribución a la valorización del capital y a la reconducción al alza de la tasa de beneficio que inaugure un nuevo ciclo de acumulación de capital. De ahí que las primeras actividades en sentir los efectos de la crisis hayan sido aquellas de menor contribución a la creación de valor, es decir, las que son marginales o simplemente improductivas. Esto explica tanto las medidas empresariales encaminadas a la reducción de los gastos improductivos (publicidad y marketing, etc.), como la supresión de actividades y funciones que aún siendo necesarias a la realización en el mercado de las mercancías, no añaden valor (almacenamiento, transporte, manipulación).

§ 277. El lugar que ocupa la producción inmaterial en la jerarquía práctica del orden productivo del

valor (producción, circulación y realización) es clave en la estratificación social del capitalismo actual y tiene implicaciones profundas con las formas de contestación social al orden existente. Esa jerarquización conlleva una segmentación operativa dentro de la tendencia general a la proletarización y articula intereses diferenciados y hasta enfrentados entre los distintos segmentos de la población asalariada; algo que está directamente relacionado con los eventuales movimientos de contestación social y con las posibilidades concretas de generación de vínculos de agregación activa, así como con la articulación de una eventual estrategia de intervención de masas contra el capital.

§ 278. El proletariado consagrado a la producción intensiva en conocimiento, vinculada a los sistemas de información electrónica de aplicación en todos los ámbitos de la vida social y productiva, ocupa una posición dependiente similar a la de la clase obrera industrial fordista en el sistema industrial tradicional, precisamente porque la tecnología electrónica aplicada a la producción de bienes y servicios refuerza el carácter jerárquico en los procesos, a través del acceso controlado a la información operativa de los mismos. Los sistemas descentralizados de diseño mecánico o las estrategias de ingeniería concurrente, así como los sistemas de aplicación directa en la supervisión, control y gestión de los procesos industriales de fabricación, como los sistemas de comercialización (Scada, ERP, etc.) son un ejemplo.

§ 279. La población proletarizada a escala mundial comporta igualmente la realidad de la mercancía mundial como resultante de un proceso que

atraviesa todo el planeta; las diferentes facciones de la población proletarizada se jerarquizan en la escala mundial, de acuerdo con su inserción y su contribución al valor total generado y a su realización. A partir de ahí, se marcan las diferencias y las alianzas entre las diferentes facciones del capital transnacional y del proletariado regionalizado en lo que estamos experimentando como un nuevo pacto social por el reparto de la plusvalía mundial; tanto de la transferida desde los nuevos países industrializados como de la producida en el centro capitalista. Algo que tiene que ver con los alineamientos circunstanciales de facciones de la población proletarizada con la burguesía transnacional, pero también con la emergencia de las nuevas corrientes nacionalistas.

§ 280. Quienes intuyeron un nuevo sujeto antagonista en torno a la producción inmaterial no tuvieron suficientemente en cuenta que se trataba de la continuación del proceso de disgregación de la clase obrera fordista; esta vez, como individuación y desactivación del potencial antagonista de la población asalariada en los países capitalistas hegemónicos mediante su incorporación en el terciario (realización del valor) y en la actividad improductiva (*industria* del ocio, del turismo, de la cultura y el entretenimiento) o la producción directa de nocividad y desperdicio (proliferación de infraestructuras inutilizadas, fabricación de armamento, etc.).

§ 281. La desmaterialización productiva que caracteriza a las sociedades capitalistas desarrolladas, comenzando por la liquidación de la agricultura tradicional, es un espejismo de la dinámica del capital que se corresponde con un estadio superior

del fetichismo de la mercancía. Con la aparición de nuevas herramientas y del espacio virtual (Internet) que hace posible la transferencia de actividades al universo virtual, la producción inmaterial reaparece como producción de desperdicio vinculada a la expansión de la tecnología electrónica.

§ 282. El carácter improductivo —o de escasa contribución al proceso de valorización del capital— de una gran parte del trabajo inmaterial se traduce con la crisis en el ascenso dramático del desempleo en todas las actividades relacionadas con la *creatividad* y la denominada economía del conocimiento (desde la producción de software hasta la producción artística y los servicios generados al calor de la orgía financiera), lo cual refleja la desvalorización creciente del trabajo intelectual y de cualquier forma de conocimiento que no sea conocimiento aplicado directamente en el proceso de valorización de capital. La crisis de acumulación que ha puesto en evidencia el estallido de la burbuja financiera tiene repercusiones inmediatas sobre las actividades que comportan trabajo cognitivo no valorizable, de manera que incluso se adoptan medidas encaminadas a la liquidación de la producción misma de conocimiento (degradación de la enseñanza básica y superior) cuando este representa un gasto con escasas posibilidades de ser rentabilizado (valorizado) en la producción inmediata de bienes y servicios.

§ 283. La producción cognitiva está sometida a las mismas determinaciones que cualquier otra forma de producción en cuanto al retorno de la inversión (en un tiempo mínimo) y la rentabilidad (márgenes de beneficio). Es en este sentido en el que hay que

entender la privatización de la enseñanza pública en los países sometidos a las políticas de ajuste, que persigue concentrar los esfuerzos en la formación de un puñado de profesionales de alta cualificación destinados a constituir las élites gestoras, mientras que una formación de masas de calidad aparece como un gasto inútil en el marco de una sociedad con desempleo rampante. Por eso son congruentes las políticas de reducción de presupuestos para I+D+i en los países que, como España, están atenazados por una deuda imposible de pagar y se han especializado en el terciario de escasa composición tecnológica y cognitiva (turismo).

La realidad virtual realiza el fetichismo tecnológico en la era electrónica

§ 284. El papel que juegan la tecnología electrónica y la información en el ciclo de negocio (transmisión de datos a todos los niveles de la actividad de producción y realización de las mercancías) ha contribuido a impulsar una relativa desmaterialización del trabajo que es, a fin de cuentas, una forma en la que se manifiesta el predominio del capital fijo (trabajo muerto) sobre el trabajo vivo, lo que crea la ficción de un universo inmaterial que hace de lo virtual la realidad prevalente.

§ 285. La relativa desmaterialización de los procesos y actividades, en general, lejos de representar una nueva potencialidad para la población proletarizada, responde a una necesidad del capital cuya iniciativa corresponde a la clase dirigente que la utiliza

para introducir una mayor atomización y complejización en las relaciones de clase. Opacidad y alejamiento en la maraña burocrática del individuo en sus relaciones con las entidades públicas y privadas.

§ 286. La realidad virtual comporta asimismo una sumisión real, práctica y objetiva al capital en la medida que atenerse a su carácter meramente instrumental significa renunciar al conocimiento crítico de la misma. El acriticismo que acompaña la descripción más o menos entusiasta de la realidad virtual y de sus potencialidades omite señalar sus contradicciones más allá del conflicto instrumental acerca de la utilización de la tecnología, sin cuestionarse el hecho tecnológico mismo.

§ 287. La retórica que acompaña a la fenomenología de Internet y la proliferación de medios electrónicos de comunicación social es la ideología que acompaña la estrategia de desactivación real de la población proletarizada. La actividad virtual es una forma desviada de la actividad social, es un sucedáneo de socialidad, del mismo modo que las denominadas redes sociales virtuales (Internet) son la representación ilusoria de las comunidades reales de lucha y resistencia.

§ 288. El activismo virtual de las denominadas redes sociales es una forma de ocupación improductiva del excedente de fuerza de trabajo que crea la crisis (desempleo) y un medio de desactivación social mediante la proyección de la actividad social concreta hacia la intervención en la realidad virtual (Internet).

§ 289. La actividad del mundo virtual comporta la ocupación física y mental de individuos que de otro

modo no tendrían salida en la organización social capitalista, pero una ocupación masivamente improductiva, marginal —y marginalizadora— respecto al circuito neurálgico del capital. El espejismo creado en torno a la espectacular proliferación de los medios de producción de realidad virtual comporta una profunda desviación ideológica que impide la comprensión real de la fenomenología virtual, pues la producción de entretenimiento y de mercancía virtual alienta la superchería de que toda actividad es productiva, valorizadora de capital.

§ 290. El hecho de que algunas empresas que operan en Internet obtengan pingües beneficios y resplandezcan en sus cotizaciones en Bolsa, ha llevado a pensar que la actividad virtual y, por extensión, la actividad vinculada a la explotación de conocimientos y recursos mentales, en general, constituye el nuevo espacio de generación y realización del valor. Se vuelve así, a reproducir la polémica que en los años setenta enfrentara a Sweezy y Baran con Paul Mattick a propósito del papel de la publicidad y del trabajo improductivo; debate que, a su vez, puso de relieve la errónea identificación entre valor y beneficio.

§ 291. La magnificación del trabajo cognitivo como supuesta fuente de valor, al dejar de lado toda consideración acerca del trabajo productivo e improductivo (de valor), se pone a remolque de la evolución del capital, interiorizando la ideología dominante en su fase última de enmascaramiento de la realidad social tras la cortina de la virtualidad. Una gran parte de la retórica a propósito de la producción inmaterial y del capitalismo actual obedece a la extrapolación

de una tendencia del capital consistente en la incorporación de una mayor proporción de conocimiento en la composición de la mercancía (en el capital fijo, como tecnología, y en los productos de consumo y los servicios).

§ 292. La virtualidad es una forma de opacidad y de alejamiento de la posibilidad de intervención en la sociedad particularizada (ciudadanos individualizados). El individuo atomizado y la mediación virtual (en las relaciones con la Administración, como con las empresas suministradoras de servicios, etc.), es un mecanismo de desactivación de cualquier eventual intervención de acción directa sobre las entidades físicas, además de amparar la impunidad delictiva de las empresas y de las entidades públicas. La virtualidad es, pues, un salto cualitativo en la evolución de la complejidad hacia la elusión de la relación social, escamoteada por la mediación del universo electrónico (la nube de Internet). La reconducción creciente de las relaciones mercantiles y administrativas hacia Internet realiza la impotencia del sujeto individualizado al tiempo que su potencial conflictivo se disipa contra la pantalla del ordenador sin mayor trascendencia.

§ 293. La manifestación de la crisis actual vino a poner en su sitio la realidad virtual en la medida que la problemática en torno al valor —categoría fetichista vinculada a la relación social que es el capital— y al trabajo (productivo e improductivo) pasa a primer plano de la realidad social y de las condiciones materiales de existencia.

El conocimiento como mercancía realiza la banalización y la obsolescencia del saber

§ 294. La implosión de la sociedad capitalista, cuyo epifenómeno es la crisis económica, además de apuntar la debacle de la ideología del capital —la economía política— y de evidenciar la inoperancia de las formas de contestación heredadas del ciclo histórico de luchas de la clase obrera industrial, alcanza a las distintas expresiones del pensamiento, como denota la propia consideración del conocimiento como capital cognitivo.

§ 295. El conocimiento en la sociedad capitalista se realiza como saber aplicado, conocimiento que valoriza el capital. En el nivel actual de desarrollo del capital, el sistema tecno-científico materializa en la práctica la relevancia del conocimiento valorizador.

§ 296. La función estratégica del conocimiento que se proyecta en el proceso general de producción de mercancías avala la preeminencia de la investigación aplicada y de los proyectos orientados al mercado, que desde hace décadas marcan la pauta de los programas de investigación, sobre la investigación básica.

§ 297. Es en virtud de su función estratégica como conocimiento aplicado que las habilidades y recursos intelectuales, afectivos, etc., puestos en juego en los servicios subsidiarios de la realización del capital (desde el comercio y la logística hasta los servicios personales y las manifestaciones artísticas), sufre un proceso de desvalorización más intenso que el conocimiento eficiente, *productivo*, valorizador.

§ 298. El conocimiento es una mercancía que se realiza en el mercado. El saber no incurso en el proceso de valorización es suntuario, improductivo, subsidiario del saber valorizado como capital. La prevalencia del conocimiento valorizador, eficiente en el proceso general de la producción de bienes y servicios, ha contribuido a consolidar el lugar común de la *crisis* de las humanidades.

§ 299. La disyuntiva planteada en los años sesenta por Snow y los intelectuales humanistas, adalides tardíos de la Ilustración, entre conocimiento científico y humanidades, ha sido superada por el propio desarrollo del capital a favor del conocimiento científico-técnico.

§ 300. En la hora presente, el énfasis discursivo sobre las humanidades y la mercancía cultural, en general, hay que entenderlo como una reminiscencia retórica en el marco de la obsolescencia de la cultura burguesa.

§ 301. El prestigio social de algunas manifestaciones del conocimiento *improductivo* hay que atribuirlo a esa reminiscencia y al hecho mismo de que tal conocimiento improductivo constituye una forma de negocio y de eventual enriquecimiento dentro de la industria cultural y del entretenimiento (producción de *best-sellers*, conciertos, filmes).

§ 302. El proceso de producción del conocimiento como mercancía está predeterminado por las necesidades concretas del capital. En la reestructuración del proceso de producción de conocimiento que se manifiesta en la reformulación constante de los

estudios académicos (saber para el capital), se plasma la supeditación del conocimiento a la empresa.

§ 303. La formación continuada es la expresión banalizada de la obsolescencia del conocimiento, del ciclo de vida de la mercancía conocimiento, pues en la sociedad capitalista el conocimiento prescribe en función de su valor de uso para el capital.

§ 304. La obsolescencia de la mercancía que define el ciclo productivo capitalista marca también la obsolescencia del conocimiento realizado como mercancía, como valor para el capital. Es el valor de uso para el capital el que determina el valor —de cambio— del conocimiento en el mercado; de ahí que cotice más la ingeniería que la filosofía o la creación literaria.

§ 305. El conocimiento y su materialización en las diferentes expresiones productivas y artísticas, que en la fase ascendente del capital constituyeron el ámbito de la cultura burguesa, en la hora actual ha sido plenamente sometido a las necesidades *objetivas* de la economía de mercado y de la acumulación de capital en cualquiera de sus figuraciones valorizadoras (producción de bienes y servicios) o improductivas (mercado del arte y de la industria cultural).

§ 306. La crisis del arte y de las expresiones culturales, en general, que fue tematizada desde el periodo de entreguerras del siglo XX como respuesta a la conversión de la experiencia estética en mercancía, está estrechamente vinculada a las vicisitudes del desarrollo del capital. En su materialización práctica, la producción cultural depende del excedente de riqueza socialmente producida (plusvalor) que

pueda ir destinada a sufragar las actividades improductivas (culturales) y a la producción de desperdicio, la burocracia y demás actividades que no valorizan capital.

§ 307. En un momento como el que define la crisis, en el que todo el valor socialmente producido es insuficiente para proseguir el proceso de acumulación de capital, las expresiones culturales aparecen claramente como actividades superfluas, inútiles, socialmente irrelevantes, en la medida que se imputan como gasto improductivo.

§ 308. La crisis pone en primer plano el equilibrio imposible entre ambas formas de conocimiento en la medida que la lógica productivista desplaza cada vez más población proletarizada hacia las esferas de la actividad inmaterial (burocracia, cultura, servicios personales, etc.) que es incapaz de reabsorber precisamente debido a la interrupción del proceso de acumulación de capital.

§ 309. La creatividad de los años pasados emparejada al desarrollo de la terciarización se convierte ahora en un lastre, en actividad que pone en evidencia su carácter de trabajo improductivo, lo que se traduce en desempleo masivo de la fuerza de trabajo especializada en actividades del terciario «creativo», como consecuencia de la concentración de las inversiones en las actividades productivas (de valor).

6. La izquierda del capital

§ 310. La implosión de la ideología dominante manifiesta en la banalización y desvalorización generalizadas de las formas del pensar realizadas como mercancía cultural, arrastra consigo a las formas ideológicas de contestación social y, particularmente, las expresiones políticas históricamente vinculadas a la ideología burguesa. Los discursos propalados tradicionalmente desde la oposición izquierdista, como las formas organizativas que se proyectan en la oposición formal al capital y en su sistema de representación (parlamento, sindicato, partido, etc.), ponen en evidencia sus limitaciones precisamente en razón de su condición deudora de la ideología dominante. De ahí que se realicen como lo que realmente son, la «izquierda del capital».

§ 311. La izquierda política, por su naturaleza ideológica, ha sido y sigue siendo en sus intentos regeneracionistas la izquierda del capital. Si Lenin fue la expresión de la extrema izquierda del jacobinismo burgués, como explicitara en su controversia con la oposición germano-holandesa de la III Internacional,

actualmente sus discípulos tardíos representan el último bastión de la salvaguarda del capital y del Estado burgués en su expresión democrática.

§ 312. La evolución de las tres últimas décadas viene a disipar el interrogante que dio título a la obra póstuma de P. Mattick (*Marxism, last refuge of the bourgeoisie?*, Londres, Routledge, 1983). Una constatación universal, válida para Occidente, como para Oriente (China), donde el marxismo —que avalara el capitalismo de Estado hasta el presente— cumple su función de coartada ideológica para la acumulación de capital en convergencia con el modelo capitalista liberal.

§ 313. La izquierda del capital (socialdemocracia y leninismo) se sustenta sobre una premisa aparentemente coherente; la desviación entre el valor de cambio y el valor de uso de las mercancías, aunque no la reconoce como contradicción inherente al capital, sino como circunstancial incongruencia del mismo (crisis cíclica); de manera que se crea la ilusión de que pueden introducirse correctivos (políticas keynesianas) que racionalicen la redistribución social de la riqueza a partir de la obtención de una mayoría parlamentaria y de su incidencia sobre el poder legislativo.

§ 314. La ilusión democrática del regeneracionismo de izquierda es una reproducción de la tradición socialdemocrática que, en el mejor de los casos, asocia nacionalización con socialización, como ya señalara oportunamente hace casi un siglo Karl Korsch. Pero la aparente coherencia teórica que pudiera tener la propuesta socialdemocrática en su tiempo, en las

actuales condiciones de dominación del capital se vuelve completamente irrelevante.

§ 315. Desde la izquierda institucional (partidos y sindicatos socialistas y comunistas), como desde buena parte de los movimientos surgidos al calor de la contestación social de estos años recientes, se enfrenta la crisis como un problema financiero al que se pretende dar soluciones en el plano monetario, enfrentando unos poderes financieros personalizados (fetichizados) en la cúpula dirigente de bancos y entidades de inversión.

§ 316. Las soluciones propuestas, las alternativas, no abordan la cuestión estructural que subyace en la expansión y eclosión del sistema financiero mundial. La cuestión que concierne al punto de vista proletario, más allá de denostar la emergencia de la nueva clase gansteril internacional al calor de la crisis, es dilucidar las contradicciones que se derivan de las circunstancias en que esa nueva burguesía se constituye y consolida, así como las posibilidades reales de confrontación social que lleva pareja.

§ 317. La recomposición actual de la clase dominante, en la que se mezclan aventureros y gánsteres de nuevo cuño con la vieja oligarquía capitalista, no explica la realidad de la crisis, muestra simplemente el margen de maniobra con que cuenta dicha clase a la hora de conseguir mejores condiciones para la acumulación de capital y el afianzamiento de su posición dominante como clase.

§ 318. La ilusión reformista de la izquierda descansa sobre la base de que el capital —la ley del valor— es

susceptible de ser sometido a un principio de racionalidad humanitario donde el sistema de producción se supedita a las necesidades humanas. El reformismo descansa sobre la creencia de que puede haber una racionalidad aplicable a la gestión de la sociedad capitalista distinta de la ley del valor, como si la sociedad capitalista no fuera la sociedad del capital.

§ 319. El reformismo moderado (socialdemócrata), como el radical (leninista) son, a su manera, herederos tardíos de la razón ilustrada en la versión del optimismo kantiano; y ahí radica su credibilidad social y su aparente coherencia ante la «irracionalidad» cada vez más aberrante del capital en crisis. Pero no se trata de una cuestión filosófica; el reformismo es hijo del momento histórico que coincide con la fase expansiva del capital, cuando aún era posible soslayar las contradicciones —y con ellas los rasgos irracionales, antisociales y antihumanos más exagerados— demorándolas en el tiempo, extrapolándolas a un nivel superior en función de las posibilidades de expansión capitalista.

§ 320. El grado de desarrollo capitalista y de las propias condiciones de crisis cuestiona, en la actualidad, la ilusión reformista en cualquiera de sus versiones, porque se han estrechado hasta estrangularse las posibilidades de introducir cualquier correctivo de racionalidad al movimiento general de la mercancía y de la sociedad que pudiera paliar los efectos más devastadores de la razón dominante (ley del valor).

§ 321. La persistencia de esa ilusión en las movilizaciones sociales recientes todavía da un margen de credibilidad a propuestas técnicas de carácter fiscal

y redistributivo, de minimización de la nocividad, del decrecimiento, etc., que en el mejor de los casos no pasan de ser verdaderos anacronismos retardatarios de la evolución de la conciencia crítico-práctica. La ilusión reformista, como lo demuestra la experiencia de los gobiernos progresistas, socialistas, de las últimas décadas, aboca indefectiblemente a la impotencia y a la desazón de masas.

§ 322. Por lo demás, la crítica del reformismo no estriba en un ejercicio de verbalismo radical o de rechazo e intransigencia ante cualquier posibilidad de mejora circunstancial de las condiciones materiales de existencia, ni —aún menos— invoca una pretendida verdad que marca la vía correcta hacia la emancipación.

§ 323. La teoría crítica, en última instancia, tan solo articula una doble advertencia. Por un lado, contra las trampas que la racionalidad ideológica dominante induce en nuestras conciencias, hábitos y prácticas sociales, incluidas las que revisten una aparente radicalidad y, por otro, en la afirmación de prácticas antagonistas que, sin despreciar la obtención de mejoras tangibles en las condiciones de vida inmediatas, denotan una tensión de ruptura con la relación social del capital en sí mismas, en las formas prácticas en que se lleva a cabo la movilización y la confrontación.

El keynesianismo es la formulación pragmática que sustenta las alternativas de la izquierda del capital

§ 324. La objeción fundamental a las alternativas de corte keynesiano que propugna la izquierda del

capital se orienta en dos direcciones. En primer lugar, sus análisis de situación y las pretendidas soluciones a los problemas económicos se encuentran dentro de la ideología burguesa, asumiendo acríticamente las categorías de la economía política y extendiendo el prejuicio de que es posible un capitalismo racional, humanizado, al servicio de las necesidades humanas. Y es en virtud de la aceptación de la lógica del capital por lo que las alternativas se acercan cada vez más a los dictámenes de la oligarquía dominante. La tradicional *comprensión* de sindicatos y partidos de izquierda hacia los problemas de la economía, de la competitividad, etc., solo confirma prácticamente esa comunión con la lógica del capital en la práctica más inmediata de la relación asalariada.

§ 325. Las limitaciones de la alternativa keynesiana, de la economía mixta, radican en el hecho de contemplar la problemática de la reproducción social como una mera cuestión técnica, de equilibrio contable, y no como la contradicción insoslayable de la sociedad capitalista que en un determinado grado de su evolución —como el actual—, significa la imposibilidad práctica de obtener el equilibrio económico suficiente que garantice la estabilidad social. En este sentido, puede decirse que la crítica de los fundamentos teóricos keynesianos (P. Mattick, *Marx y Keynes. Los límites de la economía mixta*, Buenos Aires, 1975) en la hora presente se hace realidad práctica a través de las dificultades objetivas que acompañan la adopción de las medidas de corte keynesiano.

§ 326. La segunda objeción estriba en que las pretendidas soluciones prácticas keynesianas soslayan el hecho de que las condiciones generales de la

acumulación de capital no son las de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, por lo que sus eventuales soluciones se asientan sobre bases resbaladizas.

§ 327. La adopción de una fiscalidad que facilite una redistribución de la producción social de forma más equitativa es una cuestión abordable políticamente, que depende de la eventual correlación de fuerzas entre la clase dominante y la población trabajadora en el marco de la representación política. Pero este supuesto pierde solidez si se tiene en cuenta la creciente dependencia del sistema de representación política respecto de los centros de decisión económico-financieros en las democracias formales.

§ 328. Tampoco la viabilidad práctica de la otra gran baza del keynesianismo, a saber, la puesta en marcha de programas de inversión pública generadores de empleo e inductores de la demanda tiene visos de realizarse, pues aunque en el plano meramente económico pudieran enfrentar las dificultades relativas al déficit público, inflación, desempleo, etc., plantearía problemas de mayor dimensión en la medida que favorecen la producción no valorizadora.

§ 329. En su concreción operativa, las propuestas de tipo keynesiano tendentes a estimular la inversión pública y la demanda son consistentes en cuanto a su proyección social en un sentido más equitativo del reparto de la riqueza y de la cohesión social, pero lo son —lo fueron— en el marco de una economía capitalista en expansión, como la que siguió a la Segunda Guerra Mundial.

§ 330. Independientemente de que en las condiciones actuales exista o no la posibilidad de llevar adelante un programa keynesiano de largo alcance, otros interrogantes se vuelven más apremiantes. ¿Continuar la senda de la promesa tecnológica y de la producción de mercancías (bienes y servicios) tal como se realizan en el Estado del bienestar? ¿Empleo a toda costa, aunque sea en la industria de armamento y en la producción de nocividad? La demanda solvente que puede sacar del atolladero al capital o, si se quiere, superar las actuales condiciones de crisis, es la demanda de mercancías, es decir, la proyección de la lógica que induce la sobreproducción de bienes y servicios.

§ 331. En este punto, las alternativas de izquierda (neo o poskeynesianas), por muy argumentadas que parezcan en cuanto al diagnóstico y descripción de las causas de la crisis, omiten la cuestión fundamental de lo que serían las consecuencias de su aplicación en el plazo inmediato. Son una huida hacia adelante, atrapadas en la lógica productivista y en la promesa tecnológica inseparables de la ley del valor que rige en el proceso de acumulación de capital.

§ 332. Las alternativas de corte keynesiano ni son tendencialmente rompedoras ni ayudan a cuestionar, a criticar y a crear las bases de una nueva mentalidad, puesto que, a fin de cuentas, afirman la fe en el capital. Las alternativas son formas de administración de lo existente, como ha hecho tradicionalmente la izquierda del capital, no de su superación.

§ 333. Puesto que el capital es una relación social que no se agota en el ámbito económico, la propuesta

keynesiana de inducción de la producción de mercancías y del estímulo al consumo choca inmediatamente con la insoslayable cuestión de la capacidad del planeta en cuanto al desarrollo del capital productivo, o sea, los límites del desarrollo de la sociedad industrial basada en el desarrollo tecnológico y la producción continuada de mercancías. Esta es una cuestión que no se pueda despachar retóricamente echando mano de la consigna de la *producción verde*.

§ 334. La nocividad ideológica de la izquierda del capital consiste en mantener la fe en el capital (que puede haber una solución dentro del horizonte ideológico y práctico capitalista) y en el progreso —categoría fundamental de la ideología burguesa—, fomentando una conciencia acomodaticia que entorpece el desarrollo de una mentalidad rupturista. Pues la ruptura comenzaría por el cuestionamiento mismo de la noción de bienestar y de las *necesidades* como categorías históricamente definidas, vinculadas a la ideología burguesa y a la realización del capital en el consumo de masas.

§ 335. Propugnar el empleo masivo en actividades sostenibles, no productoras de nocividad, como los servicios asistenciales, tal y como defienden los keynesianos más coherentes, elude la cuestión de fondo consistente en cómo financiar esas actividades mayoritariamente «improductivas» desde el punto de vista de la valorización y de la acumulación de capital sin cuestionar la sociedad capitalista misma y provocar un choque frontal e inmediato con la clase dominante, con la burguesía gestora del capital.

§ 336. Las posibilidades de desarrollo de esas actividades en los países escandinavos tienen que ver, desde luego, con sus políticas fiscales redistributivas, pero sobre todo con la condición productiva de tales países, con la realidad específica de la acumulación de capital en esos países y con su posición en la cadena productiva transnacional, que permite la transferencia de una cuota de recursos (plusvalía) para satisfacer necesidades asistenciales. Pero, ¿es el mismo caso para el resto de países del mundo?

§ 337. Las propuestas alternativas desde la tradición de la izquierda del capital buscan un equilibrio mediante medidas de política fiscal y gasto que procedan a un reparto de la riqueza, a través del crecimiento, pero sin cuestionar la naturaleza de este. Son soluciones a corto plazo, paliativos marginales enmarcados en la economía política que carecen de la radicalidad necesaria para abordar la magnitud del problema, a saber, la imposibilidad práctica de garantizar la supervivencia humana sobre los principios de organización social del capital. Y sobre todo eluden la cuestión fundamental del crecimiento y de sus implicaciones directas en el equilibrio de la biosfera.

§ 338. El bienestar social, concebido en términos materiales capitalistas en las actuales condiciones, ya no puede conciliarse con la lógica del valor. La cesión continuada de derechos formales y de una parte creciente de la cuota de riqueza socialmente producida al capital que lleva a cabo el sindicalismo ilustra perfectamente la imposibilidad de un pacto social que concilie la lógica de la acumulación de capital con la concepción del bienestar social capitalista.

§ 339. La aparente racionalidad redistributiva de los años dorados del capitalismo europeo fue, en realidad, un sobredimensionamiento de la (ir)racionalidad del capital que, al extender e intensificar la extracción de plusvalía a escala mundial, gracias al aumento de la productividad (automatización acelerada) y a la extensión geográfica (deslocalización), hizo posible una redistribución de la plusvalía producida a escala planetaria, de acuerdo con las necesidades de estabilización social requeridas para la acumulación transnacional de capital. Así fue posible alcanzar los niveles de adhesión (pacto social) en los países capitalistas hegemónicos mediante el aumento del consumo de la población asalariada.

§ 340. El keynesianismo como categoría integrante de la ideología de la izquierda del capital es la expresión adecuada a la forma de conciencia que acompaña al proceso de proletarización acelerada de los estratos intermedios de la sociedad de posguerra (profesiones liberales, funcionariado, aristocracia obrera, proletariado terciarizado). La imposibilidad práctica de cualquier otra racionalidad que no sea la del valor se traduce en la esfera política en esa forma de conservadurismo razonable que encarnan las alternativas de regeneración democrática.

§ 341. Lo que se nos ofrece como alternativa desde la izquierda supuestamente renovada es simplemente la expresión de la izquierda del capital adecuada al sostenimiento del capital en crisis.

7. La crisis como indicador de los límites históricos del capital. De la crisis cíclica a la implosión

§ 342. El hundimiento del sistema financiero mundial en otoño de 2008, después de un primer aviso con el desplome bursátil del verano de 2007, abordado en términos financieros, monetarios, impide la comprensión real de las razones que han llevado a esa situación o, lo que viene a ser lo mismo, el carácter real de la crisis como crisis del modo de organización social basado en el capital. Crisis, por tanto, de la relación social que es el capital. Cifrar la problemática de la crisis en cuestiones financieras (bancos, hipotecas, productos financieros, especuladores, etc.) o meramente económicas es una maniobra de distracción ideológica de la economía política.

§ 343. La crisis financiera, y en términos generales la crisis económica, es un momento de la dinámica del capital —históricamente, la crisis es funcional al desarrollo del mismo— que en virtud de su naturaleza contradictoria y acumulativa, y alcanzado un cierto grado, señala los límites históricos del propio sistema capitalista. La crisis es una manifestación, un fenómeno, un síntoma que en el actual nivel de desarrollo

del capital supone un indicio del derrumbe de la sociedad capitalista. La crisis es la verificación práctica, en la coyuntura histórica concreta, de la ley de la caída tendencial de la tasa de beneficio (Marx). La crisis actual, por tanto, expresa los límites a escala sobredimensionada, mundial, de la ley del valor que se manifiesta como estancamiento, falta de capital (y de beneficio) para mantener el ritmo de actividad y de acumulación de capital en la escala planetaria.

§ 344. La crisis financiera es la manifestación superficial, fenoménica (burbuja) de una contradicción estructural y sistémica del modo de reproducción social capitalista. De ahí también la artificiosidad ideológica consistente en contraponer capital productivo (el bueno, que *crea* cosas, mercancías tangibles, riqueza y puestos de trabajo) y capital financiero, especulativo (el malo). Esta artificiosa distinción, que estuvo en la base de la demagogia nazifascista contra el capital financiero —ubicuo, apátrida— y de la paranoia antisemita, frente al capital productivo, *nacional*, vuelve a sentar las bases para la reactualización de los nacionalismos y la legitimación del eventual desarrollo de un capital productivo y sostenible. Una circunstancia que apenas disimula la propuesta de un nuevo frente común, nacional e interclasista, entre la población proletarizada y la revalidada burguesía gestora, emprendedora, etc., en la escala nacional frente a los tahúres financieros transnacionales.

§ 345. La crisis financiera es una tergiversación ideológica que reconduce la contradicción del sistema capitalista a la esfera del consumidor, escamoteando así la naturaleza real, sustancial, de la condición humana

en el universo capitalista como humanidad proletariada, como fuerza de trabajo y función valorizadora.

§ 346. Las crisis financieras en el sistema capitalista son una manifestación fenoménica de una contradicción de la estructura económica que a su vez oculta una contradicción de carácter social. De ahí que las consecuencias inmediatas de la crisis financiera aparente se manifiesten como paralización de la actividad económica, desempleo, depauperación y desestabilización social. Hay que considerar la burbuja provocada por la especulación financiera como forma aparente de la acumulación de capital en el contexto marcado por la tendencia descendente de los beneficios en la esfera productiva, constatada en los países capitalistas desarrollados desde finales de los años setenta.

§ 347. Más de un lustro después de que se hiciera oficial el descalabro bancario mundial, se hace cada vez más evidente que la situación no se corresponde con la de un mero desajuste monetario, a pesar de su espectacular dimensión, sin precedentes en la historia del capitalismo. La crisis financiera aparece, así, como síntoma de una quiebra estructural del sistema económico cuya razón última no está en la esfera financiera, dineraria.

§ 348. El hecho de que la crisis capitalista, que en un principio y en su manifestación financiera se presentara a escala mundial, haya pasado a ser crisis de algunos países (deuda soberana, aumento exagerado del déficit público y del endeudamiento privado, etc.), es solo consecuencia del margen de maniobra que cada país tiene en virtud de su posición dentro de la cadena transnacional de acumulación de capital.

§ 349. La especial intensidad que registran las consecuencias de la crisis en los países del sur de Europa se debe a su carácter de eslabón débil, dependiente y subordinado en la organización capitalista mundial. La adecuación de su estructura productiva de bienes y servicios a las exigencias de la acumulación transnacional del capital a cambio de su integración en el mercado unificado europeo es lo que ha llevado al debilitamiento de su posición en la cadena productiva de valor y a su insolvencia real, disimulada tras la orgía financiera —proliferación del crédito—, que indujo el descomunal endeudamiento privado y público.

§ 350. Las maniobras monetarias de las autoridades europeas en torno al euro son aspavientos desesperados de naufragos que intentan preservar espacios nacionales de estabilidad administrativa una vez constatado el desplome en cascada de las economías periféricas (Gracia, Irlanda, Portugal, Italia, España...). Es una marea imparable ante la cual los dispositivos financieros se muestran impotentes.

§ 351. El reconocimiento de la crisis tiene una función ambivalente por parte de los gestores del sistema de representación política y de los administradores económicos. Por un lado, se crea un estado de terror psicológico necesario para imponer los llamados planes de austeridad contra la población proletarizada y, por otro, se intenta minimizar la situación real, precisamente, para alentar la esperanza en la *recuperación*.

§ 352. La crisis, como categoría ideológica de la economía política es instrumentalizada para crear un determinado «estado de conciencia» favorable al

consenso político y a la obtención de una adhesión social lo más amplia posible en torno a los presuntos planes de recuperación de la actividad económica.

§ 353. La crisis, convertida en tópico dentro del discurso mediático, se transmite como prejuicio, como categoría con un significado desviado tendente a presentarla como incidencia periódica del sistema capitalista y no como expresión de una contradicción interna cuyos efectos y eventual resolución reproducen de forma ampliada e inexorable nuevas condiciones de crisis (los límites históricos del capital). Para la economía política la crisis aparece como una fatalidad superable lo que ayuda, en último término, a prolongar la fe en el capital.

Crisis y experiencia de los límites históricos del capital

§ 354. Las crisis que marcan la evolución del modo de producción capitalista son acumulativas en el sentido de que cada ciclo expansivo, posterior a la fase de crisis, reproduce en un plano superior, en una mayor dimensión, las contradicciones inherentes a las relaciones sociales capitalistas, es decir, las condiciones de una nueva crisis.

§ 355. Esa reproducción ampliada de las condiciones de crisis se lleva a efecto en todos los niveles y expresiones de la sociedad capitalista: económicos, políticos, ecológicos, etc. Lo que define el carácter terminal de la fase de crisis actual es su imposibilidad de superar las condiciones de crisis sin recrear esas

mismas condiciones en un nivel insoportable para el ecosistema social, precisamente porque el hipotético ciclo expansivo es cada vez más reducido.

§ 356. El ciclo expansivo del capital tiende a reducirse precisamente por la aceleración que el grado de desarrollo capitalista impone al ritmo de la acumulación de capital. Dicho en otros términos, la concurrencia exasperada con el fin de contrarrestar la tendencia a la caída de la tasa de beneficio.

§ 357. No hay inversión porque no hay acumulación, al menos, en la proporción suficiente para el relanzamiento económico global. La *falta de confianza* del capital financiero y la consiguiente restricción del crédito obedecen en realidad a la falta de solvencia del sistema productivo en cuanto a generar el valor suficiente para relanzar el ciclo del capital y, con ello, garantizar el retorno de la inversión y la obtención de los beneficios necesarios para la satisfacción de los intereses.

§ 358. Las medidas de ajuste, concretadas en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales a escala planetaria a través de la aceleración del proceso de expropiación social (territorios, recursos naturales, sanidad, enseñanza, etc.), son intentos desesperados para encontrar nuevas posibilidades de valorización por parte de la clase dominante emergente.

§ 359. Los *corralitos* son medidas de choque adoptadas en términos monetarios para asestar un golpe expropiador directo a los recursos de la población proletarizada; pero las medidas puestas en práctica

por los gobiernos de los países del sur de Europa son estrategias de expropiación que pueden considerarse corralitos diferidos. Los recortes en sanidad, educación, asistencia social, subsidios de desempleo, etc., son estrategias de intervención sobre los recursos acumulados (ahorros) por la población proletarizada para sufragar sus necesidades en esos capítulos no cubiertos por el Estado.

§ 360. Las medidas de ajuste y austeridad impuestas por los centros de dominación económica sobre los países dependientes de la cadena transnacional del capital evidencian su fracaso, sus limitaciones, en un doble sentido. Por un lado, se muestran incapaces de reconducir la curva de acumulación de capital en un sentido ascendente y, por otro, inducen la parálisis de la actividad productiva (recesión) de forma imparable. Esto hace recordar que el sistema capitalista es un modo de producción de bienes y servicios que tienen la particularidad de ser mercancías y que su interrupción no puede interpretarse en términos capitalistas más que como colapso.

§ 361. El capital enfrenta así una doble limitación: la inherente a su propia ley interna, que implica aumentar la producción de mercancías en un contexto de sobreproducción de mercancías, y la que se refiere a sus limitaciones objetivas como modo de reproducción social históricamente determinado, por medio del agotamiento de las posibilidades de valorización de la biosfera.

§ 362. La crisis, en tanto reestructuración del capital, puede entenderse como un mecanismo de recomposición del capital en un nuevo ciclo expansivo. Así

ha sido históricamente. Pero precisamente porque el capital es un hecho histórico, la crisis deja de ser una noción abstracta para realizarse en el terreno práctico de la vida de los hombres y las mujeres; tiene por tanto su propia evolución histórica en la medida que responde a la lógica interna del capital en el sentido de resolver históricamente cada fase de crisis mediante la reproducción de las condiciones de crisis en un nivel superior. Así, la reproducción ampliada del capital es en términos sociales, reales, históricos, la reproducción ampliada de las condiciones de crisis.

Discurso de la crisis y crisis del discurso: tergiversación, retórica, banalización

§ 363. Desde la economía política, en la medida que es la forma ideológica del capital, la crisis solo puede ser abordada en términos fenomenológicos, en cuanto a sus efectos; de ahí su incapacidad para reconocerla en su naturaleza real de crisis de la relación social, de quiebra de la sociedad, en fin.

§ 364. La economía política enfrenta la crisis como problemática técnica, reducida a categorías que remiten a magnitudes contables y estadísticas (fiscalidad, inversión, gasto público, consumo, etc.), pero no como contradicción. En este sentido, los distintos diagnósticos y las diferentes opciones y propuestas están inscritas dentro del marco de las soluciones técnicas, meramente económicas, a lo que es un problema social.

§ 365. Las propuestas de la economía política de izquierda, de inspiración keynesiana, son un intento de racionalizar la deriva económica, es decir, un intento de compatibilizar el principio de la razón ilustrada, en su vertiente humanista y social, con la racionalidad del valor. Una compatibilidad que se revela imposible pues la razón ilustrada que se realiza como razón instrumental, como razón del capital (valor), es en sí misma contradictoria y se expresa en las diferentes manifestaciones de la relación social como contradicción entre valor de uso y valor de cambio, entre necesidades sociales y necesidades de la acumulación de capital, etc., es decir, como antagonismo y conflictividad social.

§ 366. Lo que marca la diferencia entre las propuestas surgidas de las dos grandes corrientes de la economía política (neoliberales y neokeynesianas) es el acento que ponen en los diversos aspectos administrativos, pero todas ellas parten de una consideración técnica, tecnicista y economicista, de la realidad social. Todos los modelos propuestos desde la economía política son mera expresión de la razón instrumental materializada en el reduccionismo tecnocrático. Son diversiones ideológicas en sentido literal, desviaciones, falsificaciones conceptuales tendentes a confundir y sembrar el desconcierto entre la población asalariada.

§ 367. La propaganda ideológica de la economía política presenta la crisis como una distorsión funcional del sistema cuya corrección técnica se concreta en una serie de medidas (monetarias, legislativas, fiscales). Ese reduccionismo tecnocrático es la cortina de humo para ocultar la naturaleza realmente

contradictoria que subyace a la crisis. La crisis es una distorsión lógica inherente a la propia relación social llamada capital, que es de naturaleza histórica y acumulativa, de modo que su resolución técnica en realidad no hace sino reproducir de forma ampliada las condiciones de crisis.

§ 368. La intoxicación ideológica que se transmite a través de la economía política, como en el conjunto del discurso dominante, se compone de una amalgama de medias verdades, desviaciones conceptuales y circunstancias reales cuya aparente objetividad se resuelve en la obvedad. Si la economía política es el pensamiento del engaño, del fetichismo de la mercancía, en el momento en que su mentira se ha realizado en la práctica como crisis terminal demuestra su naturaleza inane y falaz.

§ 369. La falacia avala de forma ejemplar la justificación de la reforma de las pensiones sobre la base de los cambios en la demografía ocasionados por el envejecimiento de la población, cuando en realidad oculta, tras su aparente objetividad estadística, la causa real que responde a la imposibilidad material de generar empleo a un ritmo y en una escala suficientes para garantizar la supervivencia de una masa creciente de población envejecida e improductiva mediante la incorporación de nuevas generaciones al proceso de producción. La causa real es la imposibilidad estructural del sistema capitalista para garantizar la supervivencia de los individuos y no trivialidades demográficas aparentemente objetivas.

§ 370. La crítica de la economía política exige más que la mera acumulación de información sobre la

crisis capitalista. La proliferación de información, potenciada por los medios electrónicos de transmisión de datos, contribuye a la denuncia, al asombro, a la estupefacción o a suscitar la indignación, pero en virtud de su propia prolijidad apenas ayuda a desvelar las contradicciones que subyacen en esos mismos datos, hechos, circunstancias, etc., por lo que se limitan a simples formas de contrainformación.

§ 371. La sobreinformación, aun en su carácter de contrainformación, es un trasunto de la sobreproducción que caracteriza al modo de producción capitalista en el plano de la comunicación; pero no supone conciencia (teoría) crítica que supere la fase de rechazo emocional del sistema capitalista. La crítica posibilita una comprensión de la información referente a la crisis en el sentido de poner de relieve las contradicciones y limitaciones teóricas, prácticas y objetivas del sistema capitalista, lo que se traduce en posibilidades reales de superación del orden del capital.

§ 372. La proliferación de explicaciones, recetas y supuestas soluciones (alternativas) a la situación de crisis mundial del capitalismo son «lógicas», comprensibles y aparentemente coherentes precisamente porque se encuentran inscritas dentro del marco conceptual y práctico de la economía política, es decir, en la lógica del capital. Contribuyen a extender la confusión acerca de la naturaleza real de la crisis, presentándola como desajuste financiero, descalabro coyuntural (crisis cíclica), como exceso de ambición de gestores desaprensivos o desequilibrios económicos imputables a meros errores de cálculo (excesivo endeudamiento, déficit público incontrolado) o a disfunciones circunstanciales del mercado entre oferta y demanda.

§ 373. Esa confusión se extiende igualmente entre la izquierda institucional, parlamentaria o extraparlamentaria, imbuida de la ideología económica del capital. Es así como sindicatos y partidos, que fueron los coadyuvantes necesarios en la introducción de medidas encaminadas a la desregulación del mercado laboral, llaman ahora a cerrar filas junto con los eufemísticamente llamados agentes económicos (capitalistas) para hacer frente a la situación de crisis.

§ 374. Ni siquiera el discurso político, el discurso de la ideología económica dominante, que es la expresión verbal del fetichismo de la mercancía y, en consecuencia, tiene la función de mantener el encantamiento de la sociedad del valor, o sea, la esperanza, el optimismo, es capaz de articularse con la mínima coherencia que exige la gramática ideológica del capital. El lenguaje de los predicadores de la ideología económica del capital (políticos, burócratas, sindicalistas, empresarios, periodistas, consultores, etc.) es farragoso, confuso, contradictorio en sus formulaciones más elementales, denotando la descomposición del pensamiento de la economía política que acompaña la quiebra de la ley del valor.

§ 375. El eufemismo y el neologismo que caracteriza la economía política se ha transmitido del discurso mediático al lenguaje cotidiano (reajuste, brotes verdes, inflación negativa, rentas del trabajo, etc.) de manera que las categorías económicas (precio, productividad, costes, etc.) han penetrado en la conciencia como estratagemas de tergiversación y ocultación de la realidad fundamental que es el sometimiento humano al trabajo y a la ley del valor.

§ 376. El eufemismo y la tergiversación que caracterizan el lenguaje ideológico del capital extiende sus objetivos de confusión a través del aparato mediático. Asistimos a una gran operación de camuflaje conceptual, mediante la cual los creadores de riqueza son los empresarios (las empresas), el salario es una renta y las acciones reivindicativas se convierten en actos insolidarios y desestabilizadores de la armonía social. Tergiversación y banalización son expresiones del último estadio de la ideología económica del capital.

El capital como esperanza: tendencias, contratendencias y limitaciones

§ 377. La crisis actual es la verificación histórica, y no meramente empírica, de la ley de la caída tendencial de la tasa de beneficio definida por Marx a partir del análisis del proceso de producción capitalista basado en el régimen asalariado y la dinámica de acumulación de capital. Alcanzado cierto punto en el desarrollo histórico de dicha tendencia, de su proyección práctica resulta una insuficiencia de beneficios que significa la interrupción del proceso de acumulación de capital: crisis.

§ 378. Una comprensión crítica de la crisis y del capital, en general, es la que pone de manifiesto las contradicciones en el acontecer histórico del capital, en su proyección práctica y en los conflictos sociales que conlleva. De lo contrario, la pretensión crítica no pasa de ser mera descripción y denuncia de los estragos de la crisis que confunde causas y consecuencias.

§ 379. La constatación de los efectos devastadores de la crisis capitalista y su rechazo explícito, en sí mismos, no permiten avanzar en su comprensión crítica, es decir, en la comprensión de la naturaleza del capital en tanto relación social y de la crisis (interrupción del proceso de acumulación de capital) como posibilidad inherente a esa relación. La expansión del capital es también la expansión de la posibilidad —y de las condiciones concretas— de crisis.

§ 380. La crisis entendida en términos de la economía política se limita a la doble consideración de ser un momento de interrupción y una precondition para el relanzamiento del proceso de acumulación de capital. De ahí que la evolución histórica del capital se cifre en crisis cíclicas; los ciclos largos y los ciclos cortos y demás subterfugios de la economía política, encaminados a hacer pasar las contradicciones del capital como disfunciones circunstanciales del sistema de producción que, en cualquier caso, se convierten en factores dinamizadores de la economía (oportunidades de negocio renovadas) y reforzamiento de la ideología del progreso (crecimiento).

§ 381. La dinámica misma de la acumulación de capital y, en general, de la economía capitalista, pone en juego una serie de factores que, actuando como contratendencias (abaratamiento de la fuerza trabajo, sobreexplotación, automatización, comercio exterior, externalización, deslocalización, etc.), atenúan y retardan el momento de parálisis de la acumulación a causa de la caída de los beneficios. Pero de lo que se trata es de elucidar hasta qué punto la situación actual de crisis se hace exponente de los límites de tales contratendencias y de la superación del carácter

cíclico de la crisis para convertirse en declive general e inexorable del sistema capitalista; lo que se experimenta como una dinámica social implosiva.

§ 382. Atendiendo a su dimensión estrictamente económica, la crisis que define el ciclo histórico de la acumulación de capital comporta en cada estadio sucesivo una mayor dimensión en todos los órdenes (expansión, desarrollo, progreso), incluida la de sus contradicciones.

§ 383. Acumulación de capital es también acumulación de contradicciones que se manifiestan en las limitaciones de las contratendencias para hacer frente a la caída tendencial de la tasa de beneficio o, en un plano más cercano, en la inoperancia de las medidas y *planes de austeridad* para impulsar el crecimiento significativo y reiniciar un nuevo ciclo de acumulación de capital.

§ 384. Los límites objetivos de las contratendencias, como consecuencia del actual grado de desarrollo del capital, se hacen cada vez más perceptibles en las crecientes dificultades para mantener la promesa tecnológica, mediante nuevas inversiones en I+D+i, y en el hecho de que la creciente desvalorización del trabajo se traduce, a la postre, en pérdida de capacidad de consumo de masas, con repercusiones negativas directas en la esfera de la realización del capital.

§ 385. La posibilidad de restablecimiento de la tasa de beneficio mediante un salto tecnológico choca precisamente con el nivel histórico de la composición técnica y orgánica de capital, pues las empresas no pueden hacer frente a la necesidad de nuevas

inversiones en capital fijo (tecnología) debido al descenso experimentado en sus beneficios.

§ 386. La expansión de los mercados aumenta a ritmo menor que las necesidades de acumulación de capital, lo que transfiere a la esfera de la realización (mercado) los problemas de la acumulación; de ahí la intensificación productiva (aumento de la productividad) y la competencia exacerbada que tendencialmente minimizan el ciclo de negocio y de acumulación (tendencia cero en el tiempo de realización del capital) cuya expresión más acabada es la financiarización: especulación financiera.

§ 387. Las estrategias de inversión de las diferentes facciones del capital se orientan en mucha mayor medida a la adquisición de cuota de mercado frente a la competencia (compra de empresas, *joint venture*, *dumping*, etc.) que a la generación de nuevos mercados, dando como resultado una intensificación de la tendencia a la concentración a un ritmo mucho mayor que el de la ampliación —y creación— de nuevos mercados.

§ 388. A pesar del ritmo de expansión hacia nuevos mercados, hacia nuevas fuentes de extracción de plusvalía y nuevos espacios de realización (mercados emergentes) y de la intensificación en la explotación de los recursos disponibles (de la fuerza de trabajo, como de las fuentes de energía, etc.) la promesa del eventual relanzamiento económico se diluye en sucesivos aplazamientos.

§ 389. Si la característica dominante de la relación social del capital es la explotación de la fuerza de

trabajo y la extracción de plusvalía, en la fase actual el proceso de valorización que representa la explotación asalariada encuentra cada vez mayores dificultades para garantizar la relación social del capital.

§ 390. Las contratendencias que se materializan en la actual ofensiva contra la clase trabajadora, que reducen en algunos casos el valor monetario de la fuerza de trabajo (salario) por debajo de su coste de reproducción, se orienta en un doble sentido; por un lado, hacia la sobreexplotación directa del asalariado (intensificación del trabajo y recortes salariales) y, por otro, hacia la expropiación de los recursos acumulados (ahorro) y de los recursos comunes (agua, espacio público, etc.).

§ 391. El expolio de los recursos financieros de las familias que se ven obligadas a compensar los escasos ingresos del presente con los ahorros obtenidos en el pasado es un mecanismo de transferencia de recursos de la población asalariada al capital. Una forma de sobreexplotación. Pero es también una constatación de que el capital no es suficientemente «productivo»; es decir, la actividad económica que reviste la relación social fundamental del capital (asalariado) no genera suficiente valor (plusvalía) para continuar el proceso de acumulación de capital. De ahí la estrategia de expropiación que lleva a cabo la clase dominante en lo que se refiere a bienes públicos, comunes y privados.

§ 392. La orientación hacia la expropiación creciente de recursos «improductivos» comporta un salto en cuanto a la forma de acumulación de los recursos financieros familiares tradicionales. Aunque en

la época de expansión capitalista, en los países más desarrollados, los ahorros de los trabajadores, depositados en los bancos, han estado incursos en el sistema financiero capitalista y han sido la base de las operaciones de la banca tradicional, en la actualidad, se requiere que entren en el mercado financiero como fondos de inversión, inversiones en bolsa y demás *productos* financieros, de manera que limiten la disponibilidad individual de esos recursos y al mismo tiempo nutran y dinamicen el mundo de las finanzas. Es la financiarización de la existencia humana como último estadio de la dominación del capital.

§ 393. La integración tendencial de todos los aspectos que constituyen la existencia humana en el circuito del capital (financiarización) denota una falta de proyección histórica para la sociedad capitalista incluso en el corto plazo. El agotamiento de los recursos financieros personales apunta a una extensión de la depauperación ya perceptible en los países capitalistas desarrollados (degradación de los estratos medios y superiores de la población trabajadora, marginación y miseria) y a un descenso del consumo que repercute negativamente sobre la acumulación de capital, pues las alternativas de los mercados emergentes de Asia y América no revisten la solvencia suficiente en la demanda para compensar el descenso que registran los mercados tradicionales (EEUU, Canadá, Europa).

§ 394. También la contratendencia consistente en la externalización que, junto con la deslocalización, aplazó las condiciones de crisis de los países capitalistas desarrollados, da signos de agotamiento. La

jerarquía de subcontratación propiciada por la política de externalización de actividades, y que avaló el aparente éxito empresarial de los últimos años del siglo xx, no fue otra cosa que una mera externalización de costes que, en virtud de la posición dominante de unas empresas sobre otras, se derivaron hacia abajo en la cadena de suministro y de distribución; una estrategia de dilación, que no de resolución, de las condiciones potenciales de crisis.

§ 395. La estrategia de externalización aparece como una contratendencia a la caída de la tasa de beneficio en la escala de la empresa, sector, etc., que racionaliza/reduce costes en las operaciones de aprovisionamiento de la empresa hegemónica, pero que no evita, tan solo desplaza en el tiempo y en el espacio, la tendencia descendente de los beneficios. Las estrategias vinculadas con la externalización y la gestión de las cadenas logísticas de suministro y distribución que protagonizaron la expansión económica de finales del siglo xx, se revelan como simples maniobras contables de *ocultación de costes*.

§ 396. Como muestran los ejercicios de los últimos años, con el fin de mantener los precios finales al consumo, o incluso reducirlos, las empresas reducen los precios a los suministradores, lo que a su vez repercute hacia abajo el estrechamiento de los márgenes empresariales y la precarización del trabajo. Aunque se trata de una tendencia común a todos los sectores de actividad, la industria del automóvil y la gran distribución comercial son la vanguardia en la práctica de esta contratendencia y en la revelación de sus contradicciones.

§ 397. El eventual beneficio para la acumulación mundial de capital, que la expansión productiva y del consumo puedan reportar en los países *emergentes* (China, India, Brasil, Rusia, etc.), no puede compensar el declive económico de Europa y EEUU, pero, sobre todo, no puede hacer frente a las necesidades en materia de empleo y consumo en la escala mundial que requiere la acumulación de capital transnacional.

§ 398. La crisis actual, tanto por su dimensión, que atraviesa a todos los países insertados en la cadena de acumulación transnacional y a cada sector de actividad, como por su grado (nivel de acumulación de capital a escala mundial), presenta un carácter cualitativamente distinto de las precedentes: es una crisis total del sistema capitalista. La prolongación de la situación de crisis apunta con diferentes grados de intensidad en el sentido inequívoco que marcan la recesión, la depresión y el desplome: crisis terminal.

§ 399. En la medida que las contratendencias encaminadas a neutralizar la caída tendencial de la tasa de beneficio se revelan insuficientes o ineficaces para restablecer la acumulación de capital en los niveles necesarios para el relanzamiento de la actividad económica, entonces el prolongamiento de las condiciones de crisis dejan de revestir el carácter coyuntural, cíclico, para convertirse en tendencia declinante del sistema capitalista. La crisis cíclica da paso a la crisis rampante, terminal.

§ 400. Es en virtud de la dominación real y total del capital a escala mundial en su doble vertiente, extensiva, que incluye en el proceso de valorización

potencial a todo el planeta, e intensiva del proceso de valorización de la existencia humana (en la medida que «todos» los aspectos de la vida de mujeres y hombres pueden convertirse en mercancía o necesidades susceptibles de ser satisfechas en el mercado), por lo que la crisis económica a gran escala deviene crisis de civilización, es decir, la quiebra total de la forma de organización social dominada por el capital.

§ 401. En su fase terminal el capital se vuelve reminiscente al reproducir formas precedentes de explotación y extorsión. Al hacerlo en unas condiciones históricas completamente distintas a las del pasado, hace de la reminiscencia otro síntoma más del agotamiento de su tiempo histórico. El capital (relación social) aparece así cada vez en mayor medida como un anacronismo; un anacronismo ineficiente que se plasma en los limitados efectos de las medidas encaminadas a atajar las condiciones de crisis. Desde la perspectiva del capital, puesto que no hay —no puede haber— vuelta atrás, esa falta de proyección histórica solo puede realizarse en la perspectiva autodestructiva: el abismo de la implosión.

La contratendencia ocultada

§ 402. De todas las contratendencias a la caída tendencial de la tasa de beneficio, una reviste un aspecto relevante por su importancia tanto cualitativa como cuantitativa a la hora de dimensionar la crisis del capital como crisis social total: la plena incorporación de la mujer como sujeto proletarizado en el mercado aparente de la fuerza de trabajo, en condiciones

jurídicas formalmente homologables al proletariado masculino.

§ 403. Como señalan certeramente recientes investigaciones feministas, el trabajo no pagado (reproductivo, de cuidados, etc.) de las mujeres tuvo una importancia decisiva en la fase histórica de la acumulación originaria de capital. Y a lo largo de la historia, el trabajo femenino ha jugado un papel que permite asociarlo al del resto de contratendencias a la caída tendencial de la tasa de beneficio (en épocas de guerra como mano de obra sustitutiva de la masculina y siempre como trabajo no pagado de reproducción). La sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina y, más concretamente, la instrumentalización de sus capacidades (re)productivas de la fuerza de trabajo, de acuerdo con las necesidades coyunturales de la acumulación de capital, es una contratendencia con implicaciones decisivas en la conformación de la dominación social del presente.

§ 404. Que el trabajo reproductivo no fuera reconocido por la economía política —ni por el propio Marx, sujeto a los prejuicios de su tiempo— no excluye su contribución real y práctica en la generación de valor dentro de la producción general de mercancías. En este caso, el de la mercancía fuerza de trabajo. La relación entre capital y trabajo reproductivo es una relación mediata, mistificada a través de vínculos o mediaciones de tipo ideológico, institucional, afectivo, etc., esto es, de mediaciones aparentemente extraeconómicas.

§ 405. Eso ha propiciado que el trabajo reproductivo haya quedado históricamente subsumido, ocultado,

por el proceso general de valorización protagonizado por el segmento masculino del proletariado asalariado, en detrimento del proletariado femenino cuyo trabajo queda encerrado en el «hogar» y su *salario* subsumido en el salario masculino (padre, marido, etc.). Ha sido, pues, una contratendencia —oculta— a la tendencia a la caída de la cuota de beneficio.

§ 406. Las propias necesidades de la acumulación creciente de capital (valor) ha determinado la emergencia a la superficie de la dinámica económica del trabajo de las mujeres con un alcance que va mucho más allá de los periodos especiales (guerras, falta de mano de obra masculina, etc.) o como simple trabajo complementario del masculino en la esfera doméstica.

§ 407. La incorporación masiva de las mujeres a las actividades productoras de mercancías y servicios en los países capitalistas industrializados responde a la necesidad de aumentar la tasa de explotación de la población proletarizada, mediante la utilización de la fuerza de trabajo femenina en condiciones formal, jurídicamente, equiparables a las de la fuerza de trabajo masculina, si bien realmente discriminada (a igual trabajo menor salario).

§ 408. Esa incorporación masiva de las mujeres al proceso general de valorización del capital, al tiempo que supone su «reconocimiento» desde el punto de vista sociológico y como fuerza de trabajo (conflictos laborales con protagonismo de mujeres), actualiza el problema del trabajo reproductivo y hace explícita, inmediata, la relación de las mujeres económicamente «emancipadas» con el capital, en la medida que se atenúan o desaparecen las mediaciones ideológicas e

institucionales vinculadas al modelo de familia y sociedad patriarcal tradicionales.

§ 409. En las actuales condiciones de crisis de sobreproducción de mercancías y, concretamente, de la mercancía fuerza de trabajo (desempleo), los llamamientos a la vuelta al hogar de las mujeres son una expresión palmaria — y anacrónica — de los intentos desesperados de los gestores del capital por desactivar un segmento de la clase trabajadora (la femenina) en un momento histórico que, por lo demás, es sustancialmente distinto a las crisis precedentes, lo que vuelve inútiles tales maniobras ideológicas.

§ 410. El grado de desvalorización de la fuerza de trabajo masculina, que impulsó la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo con el fin de mantener los ingresos familiares o, simplemente, la autonomización formal y real de las mujeres proletarizadas como individuos socialmente independientes, impide volver atrás, volver a recomponer la mediación precedente basada en la relación mediata, subsumida, del trabajo de la mujer en el modelo familiar y social del capitalismo ascendente.

§ 411. La emancipación formal de las mujeres en el sentido de su conversión en individuos proletarizados, que cumplió una función como contratendencia hasta el presente, en la hora actual va mucho más allá de la mera dimensión económica para constituir un problema social. Las medidas reaccionarias encaminadas a sacar del mercado de la fuerza de trabajo a las mujeres y aumentar su tasa de trabajo no pagado (*retorno al hogar*) aparece como lo que realmente es: una contradicción del capital.

§ 412. La reivindicación por la mujer proletarizada de unos «medios propios» de subsistencia (salario) en el mercado capitalista declinante, cuya capacidad para garantizar la subsistencia de los seres humanos a través del régimen asalariado disminuye aceleradamente, vuelve a poner en el primer plano de la fase de dominación real y total del capital la contradicción entre humanidad proletarizada y acumulación de capital.

§ 413. Es así como de la contradicción formal, correspondiente a la fase de dominación formal del capital, donde la relevancia correspondía a la facción proletaria de la fuerza de trabajo masculina (clase obrera industrial y sindicalismo), hemos entrado en la fase de contradicción real, integral, entre la humanidad de mujeres y hombres —la condición humana reducida a la condición proletarizada—, y las necesidades de la acumulación de capital.

§ 414. Esta contradicción no es, una vez más, una cuestión teórica o conceptual sino que se realiza prácticamente en nuestra vida cotidiana a través de los conflictos que atañen a las condiciones de vida materiales inmediatas de mujeres y hombres.

§ 415. Como en el resto de contratendencias, también la que se cifra en la ocultación y desvalorización del trabajo femenino evidencia sus limitaciones en la medida que la irrupción social de las mujeres como sujeto autónomo proletarizado hace que el coste de reproducción, el trabajo no pagado, tenga que incluirse en el precio de mercado de la fuerza de trabajo (salario). La ocultación del trabajo no pagado de la mujer que quedaba subsumido en el salario del

varón, es cada vez más inviable porque las mujeres dependen cada vez en menor medida del salario de los hombres.

8. El Estado del capital y la democracia totalitaria

§ 416. El capital es una relación social basada en el régimen asalariado cuya realización práctica se proyecta en la doble dimensión del proceso de producción de mercancías y de reproducción social, que no es sino la producción de esa peculiar mercancía que es la fuerza de trabajo humana. Así como la organización y gestión de la producción material de las mercancías conforma el universo empresarial, la organización y gestión de la producción de la mercancía humana —la reproducción social— se materializa en el Estado.

§ 417. El Estado como sistema de organización, gestión y representación social, es decir, como sistema de dominación, realiza el conjunto de mediaciones que articula la sociedad. Dejando de lado disquisiciones filosóficas y antropológicas, el Estado en su concreción práctica como aparato de dominación específicamente capitalista es la proyección hacia el conjunto de las relaciones humanas de la relación que fundamenta la sociedad del capital (la mediación asalariada).

§ 418. El Estado es la representación del capital fuera del centro de producción que cumple una función complementaria a la explotación directamente productiva como mecanismo de expropiación —por medio de impuestos y tasas de servicios públicos—, de los ingresos de la población asalariada que, a su vez son destinados a estimular la demanda del capital privado. El Estado capitalista es un mecanismo de retorno para la transferencia de una cuota de riqueza producida (valor) en manos de la población asalariada al capital privado.

§ 419. El Estado es improductivo; pero es un coste necesario para el desarrollo del capital como garante del orden social que haga posible el sometimiento de la fuerza de trabajo y la explotación de los recursos. Actúa también como coadyuvante del sistema de producción y realización del capital a través de diversos mecanismos: la demanda inducida (armamento, *seguridad*, etc.) que transfiere capital acumulado vía impuestos al sector privado, la asunción de sectores no rentables para el capital privado (nacionalizaciones), la construcción de infraestructuras, etc.; mecanismos que se resumen en lo que actualmente se denomina concertación público-privada.

§ 420. La función coadyuvante del Estado dentro del proceso de acumulación de capital determina el sentido de su intervención en cada coyuntura histórica. En la fase expansiva de la dominación formal del capital, como dinamizador del capital privado (economía mixta, keynesianismo), y en el presente de la dominación real y total mediante su *inhibición* aparente en las actividades económicas (liquidación de empresas públicas) y el desprendimiento de las

actividades y servicios susceptibles de generar beneficios en manos privadas (privatización de sanidad, enseñanza, agua y territorio).

§ 421. La tendencia privatizadora de las actividades y servicios públicos es una consecuencia práctica de la dominación del capital que, al tiempo que persigue nuevas fuentes de valorización y reducir los costes de reproducción social, constriñe la funcionalidad del Estado cada vez en mayor medida al mantenimiento del orden público y a la función legitimadora —mediante disposiciones legales— de la transferencia de recursos al capital privado que caracteriza el totalitarismo democrático.

§ 422. El Estado capitalista, en su doble vertiente de sistema de representación y de actividad administrativa en la esfera de la reproducción social, depende directamente de la acumulación de capital. La *autonomía* formal del Estado (poder legislativo y ejecutivo) y su aparente neutralidad en tanto representante de un supuesto interés común es una añagaza ideológica tras la que se esconde su dependencia real respecto del capital.

§ 423. La dependencia del Estado y del sistema de representación política respecto del complejo financiero-industrial capitalista es una realidad práctica que se hace patente tanto en el mantenimiento de partidos, sindicatos, asociaciones, como en la financiación de las entidades de gestión (administración pública) en todos los niveles territoriales.

§ 424. El mecanismo de expropiación que es el Estado se realiza en las mediaciones que regulan la

vida burocratizada de la sociedad capitalista. La mediación que representa el Estado y su burocracia dependen de los beneficios del capital en cuanto a su sostenimiento y financiación. La fuerza de trabajo del Estado, el funcionariado, depende del grado de acumulación de capital y de la relación de fuerza que determina su reparto entre capital y trabajo.

§ 425. La precarización de los estratos inferiores del funcionariado, como consecuencia de los recortes presupuestarios en la crisis actual, vuelve a poner en primer plano la dependencia del Estado respecto de las condiciones generales de la acumulación de capital.

§ 426. Las modificaciones formales que a lo largo del tiempo tienen lugar en la relación asalariada significan igualmente la transformación y desarrollo de las mediaciones en la gestión social que apuntan en el sentido de una creciente burocratización de la sociedad. La burocratización en el proceso de reproducción social es el correlato en la esfera social de la creciente complejidad del sistema de producción y realización del capital.

§ 427. La burocratización que caracteriza al sistema de representación democrática es un gran aparato de camuflaje en el ejercicio del poder; un mecanismo a la hora imponer medidas lesivas para los intereses de la población asalariada. El procedimiento legislativo, en sus detalles y complejidad, que pasa desapercibido para la gran mayoría de la gente en la vida diaria, así como sus repercusiones, estratégicamente particularizadas, solo se hacen socialmente perceptibles cuando la capacidad de respuesta

es muy limitada o prácticamente imposible. Es así como se están llevando a cabo las reformas en el mercado laboral y la liquidación de los dispositivos de asistencia social.

§ 428. El Estado como forma de representación del capital en su fase expansiva, coincidente con el establecimiento del pacto social, se realiza en un aparato institucional administrativo (judicial, legislativo, ejecutivo, represivo, territorial) cuya legitimación se basa en la formalidad del sistema de representación democrática.

El totalitarismo democrático, como forma política del capital en crisis, supone la quiebra de la ilusión democrática como representación

§ 429. El derrumbe de una civilización adquiere una dimensión social, política, concreta en la descomposición de las instituciones que articulan el funcionamiento de la sociedad, así como de las categorías y formas de pensar vigentes hasta entonces. En el caso del sistema capitalista, la democracia —la crisis de la democracia—, en cuanto sistema de representación de la vida social sometida al capital, aparece como uno de los síntomas más relevantes del desmoronamiento general de la sociedad capitalista.

§ 430. La democracia parlamentaria es la forma política del capital en su fase emergente que aparece como el modo de legitimación formal de la dominación de la clase burguesa sobre el trabajo asalariado. Las modificaciones en el proceso de explotación y

expropiación de la fuerza de trabajo que tienen lugar a lo largo de la historia inducen la transformación de las formas políticas de dominación.

§ 431. La política en cuanto ámbito de representación social es una forma desviada, mistificada, de la relación social real que se da entre quienes disponen de la propiedad o capacidad de decisión sobre los medios de reproducción social y quienes solo dependen de la venta de su fuerza de trabajo. La democracia es una de las formas históricas posibles del capital —la de rostro *humano*—, siendo las otras el fascismo y el capitalismo de Estado, que en el siglo xx encarnó la superchería del socialismo real.

§ 432. La democracia es la forma política del capital en su fase histórica de dominación formal, lo que ha dado pie a la ficción de la autonomía de la política. Sin embargo, en la fase de dominación real y total, el capital subsume la esfera de la representación formal, la política, en las determinaciones directas de la acumulación de capital, lo que se explicita en la dependencia del sistema de representación política respecto de los centros de decisión económica y, particularmente, del capital financiero.

§ 433. Los lobbies económicos financian los partidos y estos mismos, como los sindicatos, adoptan cada vez en mayor medida un carácter empresarial, tanto en su propia estructura y funcionamiento, como en lo que se refiere a su participación en actividades económicas y financieras. Es así como partidos y sindicatos legitiman la democracia capitalista y desempeñan las funciones necesarias para la legalización de las decisiones concernientes a la explotación de la

fuerza de trabajo (reformas laborales y de pensiones, planes austeridad, etc.), a la transferencia de recursos públicos a manos privadas (contratación y concursos públicos), expropiación de bienes comunes (privatizaciones de agua, espacio público, etc.), expolio de recursos personales (reducción de pensiones y asistencia sanitaria y educación) y mantenimiento del orden público necesario para la realización del ciclo de la acumulación de capital.

Ficción democrática y autonomía de la política

§ 434. La autonomía de la política es una mistificación que surge de la expresión que adopta la política como representación, especialmente potenciada por la presencia proliferante del sector mediático-espectacular en la sociedad.

§ 435. La autonomía de la política es solo separación espectacular de las relaciones de clase. Es una autonomía subordinada realmente al capital que se pone de manifiesto en la estrecha dependencia financiera del sistema de representación (partidos, sindicatos, etc.) respecto de los beneficios del capital (de las empresas y bancos). El espejismo de la autonomía de la política es una reedición de la ficción socialdemocrática que alentaba la conquista del poder político para nacionalizar el capital.

§ 436. La autonomía de la política es un correlato de la autonomización espectacular, bajo la forma financiera, del capital. El capital se representa como mera forma dineraria, susceptible de ser abordado

con técnicas de gestión (fiscalidad, déficit público, control de operaciones bancarias, etc.) desde la representación política, y no como lo que realmente es, como relación social, como la forma fundamental y fundadora de la sociedad capitalista.

§ 437. La interrupción de la dinámica de la acumulación de capital (crisis) disipa cualquier veleidad sobre la autonomía de la política. La economía o, más en concreto, las necesidades de valorización del capital son las que rigen las formas de representación política e institucional, de manera que el capital financiero determina el sistema de representación democrático. Las intervenciones estatales en el rescate a la banca, primero, y en el nombramiento del gobierno italiano, resultante de la dimisión de Berlusconi, son dos pruebas eminentes.

§ 438. La subsunción de la política en el capital en crisis conlleva la incorporación de las prácticas empresariales, comerciales, a la esfera de la gestión pública. La corrupción hay que entenderla como parte constitutiva de la gestión política concebida como práctica empresarial. El pago de comisiones por la obtención de ventajas competitivas es práctica común en la operativa empresarial y comercial. Y de ahí se ha extendido a la gestión del Estado.

§ 439. Las decisiones políticas conciernen directamente a intereses empresariales (disposiciones legales, subcontratación de servicios, condiciones de privatización, etc.) y la fórmula denominada concertación público-privada resume esa colusión de intereses formales del capital y el Estado que se resuelve en la transferencia de recursos públicos a firmas privadas.

§ 440. El hecho de que los partidos de masas hayan quedado sepultados por la historia, hace que los aparatos de representación solo alcancen cierta relevancia mediante sistemas de financiación basados, entre otras fuentes, en las actividades mercantiles, donde las comisiones y pago de favores es práctica habitual.

§ 441. La corrupción es una consecuencia funcional del sistema de representación democrática, como lo es, a través de otros dispositivos, en las formas dictatoriales del capital. Desde la izquierda ideológica, la cuestión de la corrupción sigue enfocada en términos estrictamente morales y técnicos, sin abordar la naturaleza real de la corrupción en la democracia y la función legitimadora del sistema de representación (elecciones, formalidades jurídicas, disposiciones legislativas, etc.) en el ejercicio de la dominación de clase de la oligarquía político-financiera.

§ 442. La crítica de la política cifrada en aspectos estrictamente morales elude abordar la naturaleza real del sistema de representación más allá de los aspectos personales, de carácter y moralidad de los profesionales de la representación, y deja de lado el hecho de que la estructura y la lógica del sistema de representación constituyen formas objetivas y prácticas de gestión que predeterminan las voluntades individuales. La crítica de la política no puede limitarse a abordar la corrupción democrática como una simple cuestión de responsabilidad profesional de los representantes políticos.

§ 443. La corrupción democrática tiene un carácter estructural que guarda relación con los mecanismos de desviación y alejamiento (opacidad) de la

población proletarizada en la toma de decisiones, en sintonía con la complejidad creciente de las relaciones sociales y de los procesos administrativos en las sociedades terciarizadas (burocratizadas).

§ 444. La dinámica de la acumulación de capital no depende de las formas políticas de representación y gestión social. Estas no modifican el principio (ley del valor), sino que al expresar una determinada correlación de fuerzas en el sistema de representación social, reflejan la pugna en el reparto que se opera entre las clases a través del mercado, es decir, la capacidad de la burguesía para obtener una mayor cuota de plusvalía, acumulada como beneficios y patrimonio, en detrimento de la población proletarizada.

§ 445. Los dispositivos fiscales que regulan ese *reparto* fueron la base sobre la que se estableció el pacto social entre capital y trabajo que hizo posible el Estado de bienestar en la segunda mitad del siglo xx y el mantenimiento de la formalidad jurídica democrática (legislación laboral, derechos asistenciales, derechos en el ámbito público y privado, etc.). Sin embargo, en el momento que la extracción de plusvalía en el centro capitalista y la transferencia de beneficios desde los países emergentes resultan insuficientes para continuar el proceso de acumulación de capital y preservar el Estado de bienestar, también las formalidades democráticas son liquidadas (desregulación laboral y recortes en derechos y libertades, en general).

§ 446. La orientación de las decisiones en el sentido de favorecer a una u otra clase no depende de los votos, sino de la relación de fuerzas entre capital y

trabajo, y esa relación no se dirime en el espacio de representación política, sino en el terreno concreto de la vida cotidiana; en términos de presión social directa y conquistas de reivindicaciones concretas.

§ 447. Que se lleven a cabo reformas, que se adopten decisiones más o menos favorables a los intereses de las facciones asalariadas y marginadas en una determinada coyuntura no dependerá de la tonalidad izquierdista del gobierno, sino de la capacidad de presión que esas «clases peligrosas» ejerzan sobre las distintas instancias de la Administración, y de su capacidad para desestabilizar el *statu quo* social. Llámese miedo, potencial desestabilizador o como se quiera denominar, la existencia misma de esas clases proletarizadas y excluidas en el reparto de los bienes y servicios producidos, y su eventual incidencia sobre el proceso general de reproducción, su nivel de conflictividad, es lo que determinará el grado de concesiones de la clase dominante.

§ 448. La denominada crisis de la política remite a la descomposición de las diferentes formas de representación social del capitalismo expansivo (fascismo, liberalismo, «socialismo real», democracia), que son el tipo de expresión política e institucional según las condiciones de la acumulación de capital específicas en cada país.

§ 449. Los problemas de legitimación aparecen, en consecuencia, como cuestiones retóricas, meramente ideológicas, puesto que la crisis de la socialidad remite necesariamente a la falta de credibilidad de toda forma política pensable en el contexto de la sociedad capitalista actual.

§ 450. Los problemas de legitimidad, que retóricamente constituyen la preocupación de algunos académicos (Habermas) ante los síntomas inequívocos del giro oligárquico del sistema democrático capitalista, han dado paso a la cuestión de la simple credibilidad del sistema de representación democrática. La liquidación de las formalidades democráticas tiene su propia tradición. Allende y América Latina en los años setenta y ochenta del pasado siglo, el golpe militar contra la victoria electoral del FIS en Argelia, o el acoso a las vías democráticas discrepantes del orden poscolonial (asesinato de Sankara en Burkina Faso) son algunos ejemplos relevantes. Pero esa tradición ha llegado a Europa; después de la nominación de Monti en Italia y de los supervisores de la Troika en los países intervenidos hay escaso margen para la credibilidad de la democracia en tiempos de crisis.

Regenerar la política como representación, último recurso de la izquierda del capital

§ 451. Ciudadanismo, regeneracionismo democrático, procesos constituyentes, etc., son reacciones tendientes a renovar la legitimación democrática dentro del capital en crisis. Se trata de expresiones anacrónicas cuya exitosa vigencia circunstancial hay que atribuirla a su adaptación a la conciencia conservadora predominante entre la clase asalariada del Estado del bienestar; una conciencia caracterizada por la asunción del sistema de representación dominante y la preservación de «derechos y conquistas» de un momento histórico definitivamente enterrado en el pasado.

§ 452. La conciencia regeneracionista nos retrotrae al mecanicismo político de la socialdemocracia y a su promesa —trágicamente verificada como falsa— de que la obtención de la mayoría en el sistema de representación abriría las puertas de la transformación social. La socialdemocracia, como el jacobinismo leninista, descansan sobre profundas mistificaciones analíticas, conceptuales y prácticas que la tradición crítica basada en la práctica histórica del movimiento obrero ha puesto en entredicho (no solo por la corriente anarquista de la I Internacional, sino también por la corriente de inspiración marxiana: R. Luxemburg, O. Ruhle, K. Korsch, H. Gorter, A. Pannekoek, P. Mattick ...).

§ 453. La afirmación de la democracia regenerada que propugna la izquierda del capital no es solamente una rémora ideológica de quienes conciben la política como representación y especialización profesional en una fase histórica en que la propia evolución del capital está liquidando la expresión política de su fase expansiva, sino una gravísima irresponsabilidad política que entorpece el desarrollo de una mentalidad crítica y emancipadora.

§ 454. El sistema democrático descansa sobre una falacia fundamental: la equivalencia del voto en una sociedad de clases. El voto es en el plano social, político, de representación, la transposición del principio de equivalencia universal que subyace al intercambio general de mercancías en el mercado. La falacia de la equivalencia del voto en el sistema de representación política disimula la realidad de la desviación radical entre la igualdad jurídica y la realidad social de los individuos.

§ 455. La democracia es cada vez más un asunto de las «clases subvencionadas», de los segmentos improductivos o periféricos al circuito de la acumulación de capital (periodistas, especialistas y profesionales de la política, artistas, profesionales liberales, de la enseñanza y de la cultura) y de quienes reciben un ingreso *político*, a través de la proliferación de empleos inducidos por las administraciones públicas y el tejido clientelar que genera.

§ 456. En la fase de dominación real y total del capital, superadas las formas políticas históricas correspondientes a la acumulación de capital a escala nacional (fascismo, capitalismo de Estado y democracia), la forma política del capital en su fase terminal adopta la expresión del totalitarismo democrático. La democracia se ha convertido en coartada para el ejercicio del poder de la oligarquía político-financiera.

§ 457. Las dificultades que acompañan a la acumulación de capital en las tres últimas décadas del siglo xx tienen consecuencias directas en cuanto al potencial de desestabilización social en la escala nacional y en el orden internacional. En ese contexto, se refuerza la ideología del orden democrático y del consenso, así como la criminalización de cualquier expresión de disidencia política o práctica de resistencia a la expropiación social dentro de la estrategia de gestión de riesgos que lleva a cabo la clase dominante.

§ 458. Toda la verborrea sobre los valores democráticos se viene abajo cuando la urgencia de las circunstancias impone la adopción de decisiones que liquidan la formalidad del sistema de representación y se establecen el estado de excepción y las leyes

antiterroristas. Entonces la instauración del régimen autoritario se lleva a cabo, precisamente, en nombre de la democracia y del *interés general*. En la fase de capitalismo nacional, ese estado de excepcionalidad se materializó en el nazismo y el fascismo, y en la actual situación del capital transnacional en el totalitarismo de la economía de mercado.

§ 459. El totalitarismo que vivimos en las sociedades nominalmente democráticas es de una naturaleza diferente al totalitarismo fascista del periodo de entreguerras del siglo xx. La propia evolución del capital, de la relación social surgida con la derrota de la forma política fascista y nacionalista del capitalismo, ha declarado la caducidad de las expresiones formales, propagandísticas, del fascismo. La parafernalia nazifascista resulta simplemente repugnante a la sensibilidad contemporánea; la gestualidad estridente, el énfasis explícitamente racista, la delirante logorrea, etc., resultan inconvenientes, además de ridículas, confrontadas con la escenificación de la política y del poder en la fase actual del capitalismo.

§ 460. En el presente, el fascismo no pasa de ser un recurso residual para necios instrumentales, inducidos a la provocación y a la bufonada política, precisamente porque algunos rasgos fundamentales del fascismo perviven en nuestro totalitarismo cotidiano (culto a la potencia, a la velocidad, a la productividad, la eficiencia, la optimización valorizadora, etc.).

§ 461. El totalitarismo democrático supone un estadio superior de realización del totalitarismo fascista que se materializa en el trato al diferente, al inmigrante, a las mujeres, a los sujetos improductivos e ineficientes;

en el regateo infame de subsidios y pensiones por parte de las administraciones a inmigrantes, ancianos, enfermos, etc.; en el hostigamiento sistemático a la disidencia, que estrecha los márgenes de la libertad de expresión hasta asfixiarla. Es el totalitarismo, en fin, de la abominación de las figuras «débiles», no competitivas, consideradas un lastre económico y social. La crueldad aséptica del totalitarismo democrático sustituye a la ferocidad fascista en la actual fase de dominación real y total del capital.

El nacionalismo emergente en la perspectiva de la reorganización productiva a escala mundial

§ 462. La expansión capitalista a escala internacional, el hecho mismo de que la mercancía se haya convertido en un producto transnacional, merced a la deslocalización y la cadena de subcontratación y subordinación regional, ha impulsado la disolución del nacionalismo como ideología del capitalismo nacional, formador de los Estados nación en el siglo XIX y propiciador de las dos guerras mundiales en el siglo XX.

§ 463. La regionalización del mundo, resultante de la adecuación estructural del ciclo de producción y realización de capital (reestructuración), conlleva la reorganización de la clase dominante a escala mundial y el conflicto de intereses entre diferentes facciones de la burguesía en la escala regional, en función de su inserción en el circuito capitalista transnacional. Ese es el contexto de la reemergencia del nacionalismo.

§ 464. La identidad generada en torno a la mercancía transnacional y el cosmopolitismo del consumidor tienden a recomponer formas de agregación territoriales que, de acuerdo al modo de inserción del territorio en la cadena de producción y realización del capital transnacional, conforman nuevos intereses *nacionales* que son la base de una eventual renovación del pacto social que involucre a segmentos de la clase trabajadora en el proyecto de construcción (nacional) de una determinada unidad territorial.

§ 465. La organización mundial del capital jerarquiza los territorios y a la población proletarizada, de acuerdo con su posición y contribución a la producción del valor y a su realización, lo que despeja el terreno a una eventual alianza o comunidad de intereses *nacionales* entre diferentes facciones del capital transnacional —de sus gestores regionales— y del proletariado regionalizado.

§ 466. El nacionalismo es funcional a la expansión capitalista en el plano táctico de los movimientos del capital en la escala planetaria. En el plano de la representación política, la actualidad de los partidos y movimientos de este renovado nacionalismo se realiza como relación funcional subordinada de la clase gestora *nacional* emergente en el ámbito de la gestión del ciclo del capital transnacional.

§ 467. La subordinación territorial resultante de la jerarquización transnacional significa oportunidades renovadas para los gestores *nacionales* del capital transnacional. Eso explica la transformación del discurso nacionalista de las últimas décadas. A diferencia del nacionalismo étnico-cultural decimonónico,

el actual reviste un carácter predominantemente administrativo en torno a la fiscalidad y a la distribución territorial de la riqueza producida.

§ 468. Esencialmente, el nacionalismo actual continúa la trayectoria del viejo nacionalismo en la medida que vuelve a presentar la autodeterminación nacional como forma desviada, mistificada, de la autonomización de clase.

§ 469. La alianza entre capital transnacional y burguesía gestora nacional se renueva en torno a planes de privatización, construcción de infraestructuras, macrocomplejos de ocio y grandes espectáculos deportivos, y los proyectos delirantes como el *fracking* y las explotaciones de minas de metales de alto valor de mercado (oro, coltán, etc.).

§ 470. La emergencia del nacionalismo administrativo, sin embargo, se da simultáneamente con la irrupción de movimientos disolutivos de las identidades nacionales y los de afirmación de las comunidades indígenas o la desafección hacia el orden dominante de las comunidades de resistencia y subsistencia en los países capitalistas desarrollados. No por su carácter embrionario, estas dejan de ser significativas en cuanto expresiones *actuales* de la afirmación comunitaria que se desmarcan de las expresiones reminiscentes de las comunidades nacionales (nacionalismo), al tiempo que encarnan la contradicción del capital en su fase de dominación real.

9. Medidas para un mundo a la deriva. ¿Salir de la crisis capitalista o salir del capital en crisis?

§ 471. En la fase histórica de las crisis cíclicas del capital aún era posible la adopción de medidas encaminadas a superar el estancamiento coyuntural para salir de la crisis del capital; en la actualidad, los limitados efectos de las medidas adoptadas por gobiernos y empresas, desde los presupuestos de la economía política, indican que no hay salida a la crisis del capital.

§ 472. Las medidas encaminadas a la reestructuración del capital, acelerada en los últimos treinta años, se inscriben dentro del marco de las contratendencias a la caída tendencial de la tasa de beneficio cuyas limitaciones históricas se hacen patentes en la crisis actual.

§ 473. Nueva organización trabajo (JIT, *lean production*), subcontratación y externalización (estrategias empresariales de concentración en el *core business*) son medidas técnicas orientadas a aumentar la rentabilidad empresarial (margen de beneficio contable), de manera que más que generar actividad, la

desplaza hacia estratos inferiores de la cadena de producción. Son estrategias de derivación de costes (de producción de componentes, actividades logísticas y de transporte, etc.) hacia abajo en la cadena de suministro y de producción, que dan como resultado una nueva jerarquía empresarial (cadena de subcontratación).

§ 474. Las medidas adoptadas por la clase dominante para paliar los efectos de la crisis hay que incluirlas en el ámbito de las contratendencias a la caída tendencial de la tasa de beneficio definida por Marx, que en último término se concretan en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y el aumento del trabajo no remunerado en todos los ámbitos de la reproducción social, desde las actividades domésticas hasta las operaciones bancarias (tarjetas, banca *on line*) y las relaciones con la Administración, donde los clientes realizan cada vez más funciones de gestión. Se trata de formas de externalización (para la reducción de costes fijos) cuyo trabajo no pagado se traduce en beneficios empresariales o en la reducción del gasto público.

§ 475. Las crisis cíclicas encaraban el relanzamiento de la acumulación de capital en el futuro inmediato mediante la emergencia de nuevos sectores productivos, generadores de plusvalía y de estabilización social (empleo), así como de posibilidades de expansión hacia nuevos mercados. La industria del automóvil y la producción de bienes de consumo fueron dos agentes de primer orden en el desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

§ 476. En la actualidad, los nuevos sectores productivos vinculados a las aplicaciones electrónicas en el consumo de masas, además de revelarse insuficientes para integrar a la mano de obra excedentaria que la propia reestructuración en la escala mundial comporta, se caracterizan por una compresión del ciclo de negocio que apuntan al colapso en el corto plazo (la guerra de las tabletas electrónicas ejemplifica esa tendencia).

§ 477. El coste de la mejora de la productividad (inversión tecnológica) y el ritmo de renovación del aparato productivo inciden sobre el ciclo de negocio en el sentido de acortarlo, al tiempo que aumentan la composición técnica del capital. De ahí el papel que cumple en la gestión empresarial el software destinado a la gestión del retorno de la inversión y que en las escuelas de negocio y en las ofertas de contratación de directivos se privilegia el *perfil* especializado en la gestión de la cuenta de resultados. Sin embargo, lo que para la economía política es una *solución* técnica a un problema aparente (interrupción del ciclo de acumulación de capital), en la realidad práctica se trata de una contradicción social cuya resolución va más allá de la mera dimensión instrumental, técnica.

§ 478. Del mismo modo que la causa de la crisis no radica en la voluntad de los gestores del capital, el margen de maniobra de las autoridades frente a la crisis no depende de su propia voluntad, sino de las condiciones reales en que se lleva a cabo la acumulación de capital.

§ 479. Las condiciones de crisis son también una oportunidad para el capital, en la medida que reestructuración significa para algunas empresas oportunidades de ampliación de negocio gracias a la absorción de cuota de mercado de sus competidoras. La reestructuración posibilita que algunos segmentos del capital (empresas) obtengan beneficios, aprovechado sus márgenes de maniobra o eventuales *ventajas competitivas*.

§ 480. El beneficio no es consecuencia de la voluntad de los gestores del capital. Los capitalistas individuales (empresas) pueden obtener ventajas competitivas en virtud de las circunstancias, de su margen de maniobra frente a la competencia, del trato de favor (corrupción, subvenciones) en la demanda pública, etc., pero a costa de la competencia misma (quiebra de otras empresas) y de la expropiación pública (recursos comunes que pasan a ser apropiados por el capital). El caso del agua y su conversión de bien común en mercancía es bien representativo.

§ 481. La cuestión no es si tal o cual capitalista o empresa se aprovecha de la crisis, sino el resultado de la acción de cada capital individual en el conjunto del sistema y en qué medida esa resultante del proceso de reestructuración consolida una nueva situación de relanzamiento económico y de estabilización social a largo plazo.

§ 482. Pensar que el capital, porque ha superado las condiciones de crisis precedentes, puede hacerlo indefinidamente es participar plenamente del prejuicio ideológico del capital omnipotente; una forma fetichizada de considerar el capital, que es

el fundamento de la ideología conservadora. Es aliarse, de hecho, en la posición reaccionaria, intelectualmente amparada por una concepción del mundo sometido al fetichismo de la mercancía.

§ 483. Que los estrategias del desarrollo capitalista, la nueva oligarquía transnacional, dirijan el actual proceso de reestructuración no significa que tengan su control. La clase dominante tiene la iniciativa estratégica en la adopción de las medidas reestructuradoras para enfrentar la situación de crisis, pero no la capacidad de solucionarla.

§ 484. La aparente omnipotencia de la clase dominante en la actualidad es un prejuicio ideológico inducido en la población proletarizada por la propia evolución histórica de las relaciones de clase. La experiencia histórica del sindicalismo y de la confrontación social como representación política son expresiones de un movimiento obrero industrial a remolque del capital.

§ 485. La reivindicación del puesto de trabajo que alentaban las luchas obreras de la reestructuración industrial, cuando los cierres masivos de empresas ponían en evidencia la superfluidad de su trabajo, evidenciaba esa limitación ideológica, pero sobre todo estratégica, de la población asalariada encuadrada en el horizonte sindical.

§ 486. El posibilismo sindical (concertación y pacto social) ha sido, precisamente, un factor decisivo tanto en la desagregación de la vieja clase obrera industrial como de la marginación de la nueva generación proletarizada (mujeres y jóvenes, en general).

La tercera guerra mundial ha comenzado, es la guerra social generalizada

§ 487. La guerra, la destrucción masiva de seres humanos, de capital fijo e infraestructuras, etc., fue el recurso de la clase dominante frente a las crisis cíclicas en la fase expansiva del capital; sin embargo, ante la crisis de la fase de la dominación real y total del capital, la guerra adquiere una dimensión predominantemente intensiva, al yuxtaponer a las formas bélicas convencionales (guerras locales en la periferia capitalista), la ofensiva social en el propio centro capitalista. La tercera guerra mundial es, pues, de carácter social, eminentemente implosiva, con frentes definidos en torno a categorías sociales (desempleo, precarización, depauperación, exclusión, etc.) y con diversos grados de intensidad, según la inserción de cada país o región económica en el proceso mundial de acumulación de capital.

§ 488. La sobreproducción de mercancías, en tanto manifestación de la crisis, también comporta la sobreproducción de la mercancía fuerza de trabajo (desempleo). La crisis adquiere así una dimensión «social» más allá de lo meramente económico, técnico y administrativo, pues las posibilidades de realización de esa peculiar mercancía que es la fuerza de trabajo son cada vez más limitadas dentro de la relación social capitalista ya que para el capital la única forma posible y significativa de realización de esa mercancía es dentro del sistema asalariado.

§ 489. A diferencia de las demás mercancías, la desvalorización del excedente de la mercancía fuerza de trabajo, que adopta la forma del desempleo, hace aflorar

la naturaleza de la relación social del capital en toda su dimensión contradictoria. El desempleo rampante no es más que la forma sociológica del excedente de una mercancía que no encuentra salida en el mercado como consecuencia de la racionalización productiva y del consiguiente aumento de la composición técnica de capital que acompaña a las aplicaciones tecnológicas en la producción de bienes y servicios.

§ 490. En este punto, la crisis deja de ser un asunto económico, de ejercicio contable, para convertirse en una cuestión social, política en su sentido más amplio, que concierne al fundamento mismo de la organización social. La eventual «resolución» de la crisis depende exclusivamente de la relación de fuerzas entre capital (clase dominante) y trabajo (humanidad proletarizada).

§ 491. La solución capitalista al excedente (sobrepducción) consiste en la desvalorización y la eliminación física de mercancías y medios de producción. Por eso la guerra, como forma de destrucción de valor (mercancías, medios de producción, infraestructuras, personas, etc.), ha constituido en las anteriores crisis (cíclicas) la condición previa para el relanzamiento del ciclo del capital, una vez eliminado el excedente de valor no realizable, incluido el de la fuerza de trabajo excedentaria.

§ 492. La destrucción masiva de capital y de fuerza de trabajo que lleva a cabo la guerra convencional tradicional se ha vuelto más problemática en la actualidad que en periodos históricos anteriores en cuanto mecanismo de resolución capitalista de la crisis. El carácter transnacional del capital ya no se

corresponde con las condiciones que dieron origen a las dos guerras mundiales del siglo xx. Por otra parte, el nivel de desarrollo tecnológico-nuclear ha aumentado de forma exponencial las probabilidades de destrucción incontrolada que un conflicto bélico convencional a gran escala podría acarrear.

§ 493. Calificar la actual ofensiva de la clase dominante gestora del capital como tercera guerra mundial no es una licencia literaria. Es una indicación empírica del carácter de la guerra en la economía capitalista y, más concretamente, de su función en la resolución de las crisis cíclicas, donde la destrucción es la precondition de relanzamiento de la actividad económica.

§ 494. La tercera guerra mundial, sin menoscabar el papel que juegan los ejércitos profesionales, se lleva a efecto sobre todo en los frentes formalmente no militarizados de las estructuras de gestión y encuadramiento social. De manera que las medidas adoptadas por los centros de decisión económicos y políticos conjugan la destrucción masiva y la represión (destrucción «planificada» de sectores de producción, guerras de «baja intensidad», pandemias, eliminación por hambre, criminalización de la migración y de la disidencia política, etc.) con la sobreexplotación de la fuerza de trabajo productiva (reformas laborales, privatizaciones de recursos públicos, expropiación de recursos) y la liquidación de derechos adquiridos en asistencia social como medios para restablecer las condiciones de relanzamiento económico que, a su vez, reinicie un ciclo de acumulación de capital.

§ 495. Por eso cabe decir que la tercera guerra mundial ya ha comenzado, aunque no en forma de guerra

imperialista entre capitales nacionales, puesto que ahora se trata de la guerra del capital globalizado, la lucha de la burguesía transnacional gestora a escala mundial contra la humanidad proletarizada. La tercera guerra mundial se dirime en unos términos que sintetizan los métodos destructivos de la guerra convencional y la destrucción intensiva propiciada por las reformas estructurales que atañen directamente a las personas en toda su dimensión psicológica, cultural, social, económica.

§ 496. Los efectos devastadores de las decisiones de la clase dominante transnacional, predeterminadas por la lógica de la acumulación de capital, crean situaciones propias de la guerra, aunque con ritmos de degradación de las condiciones materiales de vida más lentos que las intervenciones militares del pasado. Un ritmo más lento y «calculado» que es consecuencia de la interdependencia de las regiones castigadas en el orden capitalista transnacional. La situación creada en los países «intervenidos» por las medidas de la Troika es similar a la de una posguerra, en cuanto a las consecuencias de empobrecimiento generalizado de la población y destrucción y desvalorización de recursos. El desbarajuste financiero y la extorsión continuada de los Estados europeos y extraeuropeos (incluida la *guerra* contra el euro), no es más que la manifestación superficial y «desviada» de la guerra contra la población proletarizada de esos mismos países, es decir, el eufemismo monetarista que disimula la destrucción de medios de producción, infraestructuras y fuerza de trabajo en Europa.

§ 497. En este sentido, Europa vuelve a ser el terreno privilegiado de la tercera guerra, aunque esta vez

bajo formas de desvalorización en las que la intervención militar no es el rasgo prevalente, aunque siga presente (Yugoslavia, Ucrania). La guerra actual se lleva a cabo mediante estrategias de empobrecimiento progresivo y agotamiento paulatino de los recursos de la población proletarizada, de modo que los efectos sobre la mercancía fuerza de trabajo son similares a los efectos de las guerras del pasado.

§ 498. La desvalorización de Europa —el empobrecimiento masivo de la población asalariada— hay que entenderlo como un movimiento táctico de la tercera guerra mundial que, de acuerdo con la concepción cíclica de la crisis propia de la economía política, persigue la creación de unas condiciones favorables para reiniciar un nuevo ciclo de acumulación de capital. Un movimiento táctico que se inscribe en la doble estrategia de devastación física de regiones enteras en África, Asia, América Latina y de ruina rampante de las regiones opulentas del planeta (Europa). Y esa guerra ya se está llevando a cabo en los países del sur.

§ 499. La estrategia de devastación física y ruina social no es nueva respecto de las crisis precedentes; la novedad estriba en que la destrucción de capital fijo y fuerza de trabajo necesaria para el eventual relanzamiento económico ha alcanzado dimensiones tales que ponen en cuestión la propia supervivencia del planeta, ya sea por la vía directa de una eventual guerra generalizada, ya sea por la vía indirecta de una progresiva devastación de la biosfera. O de ambas combinadas.

§ 500. El proceso de militarización del mundo va pa-rejo con las dificultades del desenvolvimiento del ciclo del capital a escala planetaria. La economía

capitalista es una economía de guerra. El gasto militar, la producción armamentista, aunque se trata de una producción de desperdicio, no valorizadora, que comporta nuevas contradicciones estructurales en la esfera económica (P. Mattick), en el plazo inmediato cumple una función en el ciclo del capital mediante la creación de empleo y la demanda inducida de bienes y servicios. A su vez, la aplicación de la producción bélica, al tiempo que procede a la destrucción de medios de producción (guerras) y posibilita la expropiación de nuevas fuentes de energía y de materias primas, facilita la estabilización de espacios de realización del capital (nuevos mercados). Esa es la función de las denominadas guerras de baja intensidad que se multiplican en la periferia capitalista. Y es en virtud de esa función que la producción de desperdicio crea el espejismo de la valorización de capital.

§ 501. La economía de guerra es una realidad concreta manifiesta en la militarización de los mares y del espacio aéreo resultante de la creciente vulnerabilidad del ciclo de realización de la mercancía que se manifiesta, entre otros aspectos, en la defensa militar de los caladeros expropiados en África o en el control militar de los puntos neurálgicos de las redes de transporte de energía (golfo de Omán, guerra de Siria, Iraq, etc.) y de mercancías, en general.

§ 502. La economía capitalista es una economía militarizada en la medida que la estrategia militar condiciona su orientación. La industria militar, con diferente incidencia, es la que determina el desarrollo tecnológico (las inversiones en I+D+i) de todos los países capitalistas. El desarrollo tecnológico del capitalismo depende directamente del desarrollo de la

tecnología militar. Las aplicaciones tecnológicas no bélicas, que marcan la pauta en el sector de la electrónica, la mecánica, las comunicaciones, etc., hay que entenderlas como un intento de minimizar el gasto improductivo, mediante la incursión de los resultados tecnológicos como aplicaciones en el mercado, en el proceso de valorización del capital, como una mercancía más entre la producción general de bienes y servicios.

§ 503. Esto, que es sobradamente conocido para el caso del control numérico en la máquina-herramienta (ver D. Noble, *Forces of production*, Oxford, 1984), es igualmente válido para cualquiera de las proliferantes tecnologías. La electrónica de consumo, como los sistemas de aplicación industrial y los servicios avanzados, basados en las tecnologías de la información y de las comunicaciones, (Internet, control de movimiento, transmisión de datos, etc.), tienen su origen y su primer objetivo de desarrollo en la industria militar y responden a la necesidad de recuperar al menos parte de las cuantiosas inversiones destinadas a su concepción, desarrollo y producción, a través del mercado.

§ 504. Puesto que la industria de guerra es una producción de desperdicio, pues se trata de un consumo improductivo a costa del proceso general de valorización, el impulso del comercio mundial de armamento, hegemonizado por los países de vieja industrialización, es una forma de valorizar esa producción de desperdicio (recuperar la inversión) a través de la transferencia de capital (valor) de los países clientes de la periferia capitalista, envueltos en guerras permanentes de «baja intensidad».

§ 505. La situación de emergencia bélica y antiterrorista permanente en la que se lleva a cabo el proceso de acumulación de capital mundial va paralela a la creciente vulnerabilidad del mismo. La extensión a escala mundial del proceso de producción (deslocalización) y de transferencia de valor a través de las redes de tráfico transcontinentales de mercancías da una nueva dimensión al problema de la realización del capital, complicándolo y encareciéndolo. Los costes de realización tienden a aumentar a mayor ritmo del que disminuyen los costes de producción. El abaratamiento de los costes de producción que supuso la deslocalización y la disgregación productiva de bienes y servicios a través de la cadena de subcontratación, en realidad, ha desplazado costes y generado otros nuevos vinculados al transporte y la logística, incidiendo negativamente sobre la acumulación de capital en su conjunto. Entre esos costes se encuentran las inversiones destinadas a garantizar la seguridad del ciclo del capital (militarización y estado de emergencia) en el marco definido por el totalitarismo democrático.

§ 506. La guerra ha sido históricamente una de las medidas más relevantes en la resolución del ciclo declinante del capital. La noción misma de crisis cíclica remite a los periodos de desarrollo capitalista entre guerras. Uno de los rasgos que define nuestra hora presente, a diferencia de otras épocas, es que las situaciones de crisis de acumulación y de estado de guerra son simultáneas. La tercera guerra mundial está en marcha como guerra social generalizada.

10. Terciarización de la sociedad y antagonismo desviado

§ 507. La terciarización de la sociedad es consecuencia de la reestructuración capitalista del último tercio del siglo XX y de la reorganización productiva internacional. La terciarización se basa en la especialización de los países dentro de la cadena de producción y realización de capital en la escala mundial y de su modo de inserción en los mecanismos de transferencia de plusvalía desde los países de la periferia hacia el centro capitalista.

§ 508. La deslocalización productiva de las sociedades capitalistas desarrolladas, que conlleva la terciarización y la expansión de las actividades culturales y de entretenimiento, cumple una función política de encuadramiento social como consecuencia del desplazamiento de la conflictividad vinculada a las agregaciones obreras fordistas. El objetivo político consiste en propiciar la desactivación de amplios segmentos de la población asalariada involucrada en actividades periféricas y dependientes del proceso de generación de valor.

§ 509. La creciente terciarización de las actividades económicas que acompaña la reordenación del capital a escala mundial extiende la esfera de la circulación y realización del capital. Los países del centro capitalista, hegemónicos en el proceso de acumulación de capital mundial, al tiempo que disminuyen su actividad productora de mercancías, se especializan en la gestión del valor global generado, y se consagran primordialmente a la esfera de la circulación y realización del mismo. El rasgo aparente de la población proletarizada ya no es el del obrero productor sino el del ciudadano consumidor.

§ 510. La terciarización que acompaña la deslocalización productiva limita considerablemente a la población asalariada de los países capitalistas en cuanto a su capacidad de intervención sobre el proceso de producción de capital (valor). La terciarización conlleva la transformación de la población asalariada en población subsidiada, desplazada hacia la esfera de la realización.

§ 511. Esa transformación de la población asalariada occidental tiene implicaciones en cuanto a los limitados efectos de las movilizaciones de masas en el centro capitalista desarrollado de los últimos años y a su deriva hacia la contestación simbólica como expresión práctica de la impotencia.

§ 512. La dependencia de las actividades de servicios, como las culturales y buena parte del trabajo intelectual, respecto de la transferencia de plusvalía desde los sectores del capital productivo y desde los países de nueva industrialización, significa una merma en la capacidad de incidencia de las movilizaciones sobre el proceso de valorización, es decir, en su capacidad para colapsar el sistema de reproducción social.

§ 513. La distribución comercial, por su función en la realización del capital, al cerrar el bucle de la conversión de la mercancía en capital, se constituye en el segmento hegemónico de la actividad económica en los países capitalistas desarrollados. Aparentemente, se invierten los términos pues ya no es la producción quien determina la realización, sino al revés: son las cadenas de distribución las que imponen los precios a los fabricantes.

§ 514. Las redes de suministro a la producción y las de distribución en el consumo de masas han sido los escenarios de la innovación tecnológica y organizativa de los años anteriores a la crisis. Las empresas fabricantes, a su vez, se vieron impulsadas a mejorar su productividad y a flexibilizar y ajustar su producción (*lean production*) de acuerdo con las exigencias de las firmas distribuidoras.

§ 515. La terciarización de las actividades es consecuencia de las estrategias de reestructuración capitalista y de la orientación de diferentes fracciones del capital hacia sectores, actividades o segmentos de sus negocios que prometen mayores márgenes de beneficio. Externalización y subcontratación, que marcaron la expansión de las dos décadas anteriores a la eclosión oficial de la crisis, en realidad ponen de manifiesto la tendencia del capital transnacional a desprenderse de aquellas actividades «menos» rentables de su negocio. La concentración de las empresas en el denominado *core business* es una manera de reconocer el lastre que suponen las actividades relacionadas con la realización del capital, puesto que no aportan *valor añadido*, según la jerga de las escuelas de negocio.

§ 516. El estrechamiento de los márgenes de explotación de las empresas a causa del aumento de la composición técnica de capital (cada vez mayor inversión de capital fijo, equipos y software) y de la exacerbación de la competencia afecta por igual a los sectores productivos que a las empresas de servicios, con la particularidad, en este caso, de que la reconducción de su actividad y la obtención de beneficios depende de la producción general de riqueza (de valor, de plusvalía).

§ 517. En el plano empresarial, externalización y subcontratación son maniobras para reducir costes, derivándolos hacia abajo en la cadena de suministro (véase la industria de automoción y cómo de ahí se extendió al resto de sectores), en tanto recurso en la búsqueda desesperada de aumentar los beneficios (frenar la tendencia a su caída), con limitados efectos en el tiempo.

§ 518. Lo que tiene lugar en la escala de la empresa, se reproduce en el plano general de la sociedad, donde la burocracia, los gastos de la Administración y la proliferación de servicios *improductivos* sobrepasan la capacidad de producción de valor de los propios países y se traduce en crecimiento exponencial del déficit y de la deuda.

§ 519. El peso de la burocracia asfixia a la sociedad. La expansión burocrática que se traduce en la proliferación de normas, impuestos, recargos y condicionantes de todo tipo sobre cualquier actividad, incluida la mera vida cotidiana del individuo, acaba por lastrar a la megamáquina burocratizada del capitalismo terminal hasta colapsarla.

§ 520. Terciarización comporta, asimismo, complejización (proliferación de mediaciones). La complejidad que caracteriza la megamáquina capitalista es una respuesta en el plano concreto e inmediato de la actividad social a las dificultades de realización del capital. Las empresas, para vender más y cerrar su ciclo de negocio y de obtención de beneficios, se ven obligadas cada vez en mayor medida a desplegar estrategias de comercialización que, dada la intensa competencia, les permitan obtener una mayor cuota de mercado a costa de sus competidores, lo que contribuye a aumentar los costes de realización (publicidad, logística, transporte, etc.). Mientras se opera una tendencia a la disminución de los costes de producción de las mercancías, tienden a aumentar los costes de su realización en el mercado (transporte, logística, publicidad, etc.).

§ 521. La contradicción inherente al proceso de producción de mercancías se extiende a lo largo de todo el ciclo de negocio. Aumentar la productividad para producir más barato significa invertir en tecnología y en estrategias de producción y de comercialización ágiles y agresivas que, en términos contables, acaban por neutralizar los beneficios obtenidos, lo cual viene a corroborar que la caída tendencial de la tasa de beneficio se proyecta en todas las actividades de servicios involucrados en la realización del capital, incluidos los servicios de reproducción social.

§ 522. La producción de servicios se rige por los mismos principios, en cuanto a la lógica del beneficio, que la producción de cualquier otra mercancía. Eso ha hecho que las técnicas y estrategias de gestión empresarial (subcontratación y supresión de gastos

improductivos) hayan penetrado en todos los ámbitos de la actividad capitalista, incluida la gestión de los servicios sociales (recortes).

§ 523. La supresión de la gratuidad y la apropiación de bienes comunes, mediante la privatización (reducir todo a términos monetarios), es la constatación de la tendencia a buscar nuevas fuentes de valorización de capital y de beneficios, en general, como también la constatación de la escasez de nuevas fuentes de valor que acompaña a la terciarización y burocratización del mundo.

§ 524. La terciarización de las sociedades capitalistas las hace especialmente vulnerables en la crisis. El peso predominante de la actividad improductiva en los países capitalistas desarrollados evidencia su incapacidad para dar satisfacción a las necesidades básicas de la población si no es por medio de la intensificación de la transferencia de valor a escala mundial; la transferencia de plusvalía de la periferia hacia el centro.

§ 525. Las sociedades capitalistas avanzadas, especializadas en la gestión de la producción deslocalizada y en la generación de actividades *improductivas* (desde la industria cultural y del entretenimiento hasta la administración del Estado y la gestión de la conflictividad), están abocadas a un proceso de terciarización rampante como medio de encuadrar a la población asalariada excedentaria del proceso productivo.

§ 526. La política securitaria, una necesidad de la clase dominante para enfrentar las consecuencias de disgregación social que acompaña a la crisis y garantizar las condiciones de realización del capital,

comporta igualmente un coste agravante del déficit público. Aunque sea más barato invertir en policía que en sanidad, escuelas o asistencia social, no por ello esta deja de ser un gasto improductivo desde la perspectiva de la valorización del capital. Los límites objetivos de la paranoia securitaria de las clases dominantes radican, en última instancia, en las limitaciones de la valorización del capital.

§ 527. La terciarización de la sociedad capitalista, junto con la expansión de las actividades creativas, relacionadas con el diseño, la publicidad, el entretenimiento, los servicios asistenciales, las mercancías culturales, etc., no eran sino el espejismo del capitalismo triunfante que escamoteaba y demoraba las condiciones de crisis tras la burbuja financiera y el crédito al consumo, hasta que el colapso de la ley del valor afloró como crisis financiera en 2007.

§ 528. El extraordinario desarrollo de la industria cultural en los países industrializados durante las últimas tres décadas, la proliferación de nuevas profesiones relacionadas con el trabajo cognitivo y la creatividad (diseñadores, moda, artistas, cinematografía, gastronomía, etc.), se ha beneficiado, además de la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo (reformas laborales), de la transferencia de valor que ha acompañado el proceso de deslocalización productiva hacia la periferia, del abaratamiento de los recursos energéticos (petróleo) y del expolio de las materias primas.

§ 529. La industria cultural, la producción cultural en todas sus manifestaciones, es producción de desperdicio desde el punto de vista de la valorización

del capital. Que las empresas culturales obtengan beneficios contables de sus actividades significa simplemente que la coyuntura era favorable (demanda de consumo cultural) gracias al impulso a la valorización mundial de capital que supuso la deslocalización. Hacer beneficios no significa producir valor. Confundir valor con beneficio es un grave error conceptual (P. Mattick, *Crítica de los neomarxistas*, Barcelona, Península, 1977). El beneficio en términos monetarios, contables, depende del valor (de la valorización del capital) en la medida que el valor subyace en la categoría precio.

§ 530. La eclosión de los servicios de todo tipo, la emergencia de un denominado tercer sector vinculado a las ONG y a la expansión de las actividades creativas, *culturales*, y a la industria del ocio y del entretenimiento, junto con la proletarización masiva que acompaña el desarrollo de tales servicios en los países capitalistas desarrollados alentó el espejismo de la terciarización y la retórica en torno del capitalismo cognitivo.

El final de la paz social subvencionada. Del Estado del bienestar a la sociedad del malestar

§ 531. El pacto social que estabilizó las relaciones de clase durante la expansión capitalista después de la Segunda Guerra Mundial (Estado de bienestar) fue una combinación de mecanismos fiscales de redistribución de la riqueza en un contexto marcado por el doble movimiento del capital consistente en el aumento de la productividad (automatización y explotación intensiva de la fuerza de trabajo) y en la expansión geográfica

(globalización poscolonial), con la consiguiente transferencia de plusvalía de los llamados países emergentes hacia los países de vieja industrialización. Esa doble realidad impulsó el pleno empleo y el aumento de la demanda solvente en la sociedad de consumo, además de facilitar la puesta en marcha de dispositivos de amortiguación social para la población proletarizada ineficiente y excedentaria (marginal, desempleada) a través de políticas asistenciales.

§ 532. El gasto público que soporta el Estado de bienestar y, concretamente, la actividad inducida por el Estado, que abarca desde los grandes proyectos de infraestructuras hasta la producción de desperdicio (armamento), el desarrollo del denominado tercer sector (ONG y las actividades culturales, en general) o la integración en planes de asistencia social, son una forma de financiación de la estabilidad social en el Occidente capitalista (paz social subvencionada) cuyo final se hace perceptible a medida que aparecen los síntomas declinantes de la economía capitalista desde mediados de los años setenta. Algo que ha sido ampliamente tematizado en la abundante producción literaria sobre la crisis del Estado de bienestar.

§ 533. Las últimas décadas del siglo xx se caracterizaron en los países capitalistas desarrollados por una paz social subvencionada que fue especialmente notable en los países del sur europeo, donde las actividades improductivas y el tercer sector experimentaron un auge considerable después de su integración en la Unión Europea. Fue así como tuvo lugar una considerable ocupación de buena parte de la fuerza trabajo excedentaria, que la plena inserción de esos países en el circuito del capital transnacional

acarreaba: la reconversión industrial fue simultánea a la terciarización de la actividad.

§ 534. El aumento del desempleo, como consecuencia de la adaptación de la estructura económica de los nuevos socios (la denominada reconversión industrial), además de provocar no pocas movilizaciones obreras, entrañaba un margen de desestabilización que la transferencia de los fondos de cohesión intentaba atajar. El desarrollo de la terciarización y de las actividades del tercer sector, al tiempo que propiciaba una atenuación del antagonismo social, renovaba las relaciones clientelares en diferentes niveles de la organización social (administración central, local, sindical, etc.). Todo ello redundó en el mantenimiento de una relativa paz social, de un pacto social estabilizador de los países del sur de Europa. Una estabilidad social que con la crisis se desmorona.

§ 535. El desplazamiento productivo y de la clase obrera tradicional tuvo su correlato en el desarrollo de las actividades de servicios de gestión y administración pública que propició la extensión de la condición asalariada —proletarización— entre una población cada vez más involucrada en actividades improductivas (de valor). Actividades inducidas por el Estado (burocracia, producción de «desperdicio», infraestructuras, «industria» del entretenimiento y de la cultura, instituciones asistenciales y ONG), como por la demanda privada (proliferación de servicios personales de todo tipo).

§ 536. El entramado de actividades financiadas con cargo al presupuesto del Estado mantuvieron la paz social subvencionada en los países del centro y norte

de Europa a través de una política fiscal *redistributiva*, y en los países del sur de Europa, después de su plena integración en el espacio económico (Mercado Común), mediante la transferencia de los fondos de cohesión.

§ 537. Las políticas de amortiguación social mediante subvenciones a actividades e iniciativas públicas y privadas de empleo, formación, etc., facilitaron la cohesión social mediante el estrechamiento de vínculos clientelares con los partidos, sindicatos, autoridades locales, provinciales, etc., y administraciones gestoras de los fondos europeos.

§ 538. La actividad subvencionada por el Estado constituye en los países capitalistas un mecanismo de encuadramiento y contención social fundamental para la estabilidad del propio sistema social de dominación capitalista. La subvención es una forma de transferencia de valor social acumulado (vía impuestos) a empresas privadas y también un gasto improductivo (actividades culturales, ONG, etc.) necesario para el encuadramiento del excedente de la fuerza de trabajo en el sistema asalariado y el mantenimiento del equilibrio social.

§ 539. Las subvenciones directas a las empresas (formación, ayudas a la exportación, fondos para investigación, etc.), como las indirectas (exenciones fiscales, bonificaciones en la cuota a la Seguridad Social, etc.), son gasto público que incide directamente sobre el presupuesto y sobre el déficit y al mismo tiempo son una forma de constatar la incapacidad de la acumulación de capital privado para hacer frente por sus propios medios al mantenimiento de su actividad. El gasto público, como ya observara Keynes,

contribuye a dinamizar la actividad económica del capital privado y a la obtención de una relativa estabilidad social, pero como también señalara Mattick, representa un inconveniente que apunta hacia el límite de la economía mixta.

§ 540. La paz social subvencionada entra en contradicción con las medidas encaminadas a la contención del déficit y del gasto público. Los recortes asistenciales y la supresión de actividades improductivas que llevan a cabo los gobiernos ilustran en la práctica las limitaciones de la acumulación de capital —de la eventual recuperación económica— y sus repercusiones sobre la paz social subvencionada.

§ 541. El Estado de bienestar fue posible gracias a que en el relanzamiento de la actividad económica de la segunda posguerra mundial fueron efectivas las «contratendencias» a la caída tendencial de la tasa de beneficio en la reconstrucción de una Europa devastada. Entre esas contratendencias, conviene recordar además de la enorme masa de trabajo no pagado de las mujeres (trabajo doméstico, de reproducción y cuidados), el hecho mismo de su incorporación a la producción de bienes y servicios, que contribuyó a reducir el coste global de la fuerza de trabajo, como ocurre hasta el presente. La fuerza de trabajo femenina está desvalorizada (las mujeres cobran menos que los hombres) y contribuye además a la reproducción del capital con una cuota de actividad no pagada (trabajo doméstico, «doble jornada», etc.).

§ 542. Lo que se presentara como triunfo del capitalismo y apoteosis de la sociedad de consumo, los llamados treinta gloriosos, consagró el espejismo

de que las contradicciones de la sociedad capitalista habían sido definitivamente conjuradas. El pacto social del Estado de bienestar dio pie a que algunos teóricos de la revolución buscaran nuevos sujetos en la periferia capitalista, ya fuera en los movimientos estudiantiles o en los movimientos de liberación nacional del entonces llamado Tercer Mundo. Fue la época de la sociedad unidimensional marcusiana —y también de su crítica— y de una paz social conseguida a través del aparente y circunstancial equilibrio de fuerzas entre capital y trabajo en los países capitalistas desarrollados. Las sociedades terciarizadas y pacificadas experimentan en el presente las limitaciones de los mecanismos de compensación que las hicieron posibles, lo que se traduce en la implósión de la sociedad del bienestar.

La paz social subvencionada como forma no traumática de gestionar la sobreproducción de fuerza de trabajo

§ 543. La realidad que subyace a las estrategias de paz social subvencionada no es otra que la incapacidad práctica de gestionar la sobreproducción de esa particular mercancía que es la fuerza de trabajo. La clase dominante no sabe qué hacer con una masa imparable de gente a la que no puede dar salida útil en el mercado (de trabajo). Sin embargo, la desvalorización de la fuerza de trabajo que propician las sucesivas reformas laborales y la introducción de nueva tecnología no es suficiente para restablecer la tasa de beneficio. Como con el resto de mercancías, incluido el capital fijo, surge la necesidad de proceder a una destrucción masiva de la misma.

§ 544. Es lo que han hecho las dos grandes guerras en el siglo XX y lo que persiguen la proliferación de guerras llamadas de baja intensidad en el presente. Sin embargo, la magnitud de sus efectos actuales sobre el proceso de la acumulación de capital tampoco es suficiente. Ni la estrategia de destrucción solapada de fuerza de trabajo que representa la extensión de la miseria y la reducción por el hambre y las enfermedades (abandono de la población en la periferia capitalista y deterioro de la asistencia sanitaria en el centro que propician las reformas sanitarias) revisten la dimensión y, sobre todo, el ritmo necesario para un eventual relanzamiento de la acumulación de capital en la escala mundial.

§ 545. En su forma más elemental y objetiva, la fuerza de los desposeídos radica en su constitución objetiva como clase y su proyección sociológica como problema, como un problema social cuya gestión (ya sea mediante represión o subvenciones) conlleva un coste económico que repercute negativamente sobre el gasto público y, a la postre, sobre la acumulación de capital. El control, la represión y la pacificación de las denominadas clases peligrosas significan un gasto improductivo aunque socialmente necesario para el mantenimiento del orden capitalista que agrava el déficit público y detrae una masa de capital del circuito de valorización. Lo que se invierte en represión no se invierte en la producción de bienes y servicios susceptibles de ser realizados en el mercado como capital.

§ 546. Por lo demás, hay que tener en cuenta que la paz social es precondition de la acumulación de capital. La destrucción, la desestabilización política y social inducida, la guerra en fin, pueden ser coadyuvantes

del proceso de acumulación, pero el ciclo del capital solo se realiza en territorio pacificado, en condiciones de paz social. El negocio, para realizarse, necesita unas condiciones socialmente estables. Aunque la expectativa de negocio florezca con la guerra, el beneficio solo se realiza en la paz del mercado.

§ 547. El crecimiento de la esfera improductiva en los países capitalistas desarrollados (burocracia, publicidad, industria del ocio y entretenimiento, servicios suntuarios, etc.) dinamiza la economía puesto que encuadra a la población (genera actividad y empleo) y estimula la demanda de mercancías, pero entorpece la acumulación de capital.

§ 548. Que las empresas de servicios, como las orientadas a la producción de entretenimiento y distracción de masas, puedan obtener beneficios significa simplemente que una parte del valor producido se transfiere a esas empresas cuya ventaja competitiva en la concurrencia espectacular (capacidad de atracción de público, cuotas de audiencia, etc.) se traduce en beneficios nominales en su cuenta de resultados. Pero su actividad misma no es valorizadora en el sentido de aumentar la acumulación de capital, sino subsidiaria del valor socialmente producido, ya que no es lo mismo valor que beneficio. De ahí que, ante la evidencia de la crisis, se proceda a los recortes en las actividades improductivas (actividades culturales, publicidad, formación, etc.), y la oferta de entretenimiento y del arte, en general, sufra las consecuencias negativas de la caída del poder adquisitivo de la población proletarizada consumidora de sus mercancías-espectáculo.

§ 549. La asistencia social, los subsidios, la entrega de una parte de la plusvalía producida a la población proletarizada no asalariada —y cada vez más difícilmente asalariable— reconoce implícitamente la desviación entre el valor de uso y el valor de cambio de los productos y servicios producidos (mercancías, en fin) en condiciones capitalistas al otorgar *gratuitamente* (subvenciones directas e indirectas) una parte de la producción para satisfacer las necesidades materiales de un segmento de la población improductiva englobada en la categoría de usuaria (ciudadano consumidor).

§ 550. Por eso, el ciudadanía cifrado en los derechos de los consumidores no puede constituir una tendencia superadora del capital. Cualquier medida redistributiva sigue anclada en el fetichismo del valor, está políticamente orientada a estabilizar el sistema capitalista no a superarlo/resolverlo, por lo que esa contradictoria relación entre el valor de uso y el valor de cambio o, entre necesidades sociales y necesidades del capital, así como su atenuación (actividad subvencionada), acaba por reaparecer como déficit público en el ejercicio contable y, en último término, como un problema (gasto improductivo) para la acumulación de capital.

Déficit público, paz social y acumulación de capital declinante: un equilibrio imposible

§ 551. La estrategia de amortiguación social mediante el gasto público trajo como consecuencia el aumento del déficit y el crecimiento de la deuda de los Estados

dependientes en la cadena capitalista transnacional. Es decir, la paz social subvencionada no fue sino un mecanismo de encuadramiento de la masa de población no «productiva» en el régimen asalariado o directamente subsidiado (asistencia social), y de adhesión al sistema de representación (partidos, sindicatos, administración pública) en el marco de la reestructuración capitalista en la escala mundial, iniciada en los años setenta del siglo pasado.

§ 552. El déficit público, consecuencia del papel del Estado como coadyuvante de la economía capitalista (inversión pública del Estado central, autoridades regionales, ayuntamientos), ha jugado un papel dinamizador de la economía, aunque siempre como mecanismo de transferencia de recursos públicos al capital privado a través de la cortina de humo del trabajo generado por las contratatas y subcontratatas. En este sentido, la fórmula de la *concertación público-privada*, como estrategia de privatización y expropiación por el capital privado de bienes comunes, como por ejemplo, el agua, o en cualquiera de las modalidades de (sub)contratación de servicios, es sumamente significativa.

§ 553. El déficit público es un coadyuvante de la acumulación (privada) de capital. Pero cuando el gasto público — como es el caso — no está en condiciones de garantizar la acumulación de capital (persistencia de la caída de la tasa de beneficio), entonces el déficit pasa de ser un dinamizador a convertirse en un lastre y causa de ruina social. El problema no es el déficit público — ni la deuda soberana —, es la ineficiencia del capital, su incapacidad (de las empresas) para generar valor suficiente con el fin de continuar la acumulación de capital

y obtener el excedente necesario para el relanzamiento de la actividad económica (inversión, producción, consumo, etc.) y garantizar la estabilidad social necesaria (paz social subvencionada).

§ 554. Aunque el déficit y la deuda pública respondan en cierta medida a las martingalas del sistema financiero internacional, es necesario reconocer un aspecto crucial para entender la situación en la que nos encontramos, como es el papel que ha jugado el gasto público en la garantía de la paz social —subvencionada— y en la desactivación del potencial conflictivo, así como su contribución a reforzar las relaciones clientelares, especialmente extendidas en los países del sur de Europa.

§ 555. El coste que define el equilibrio (paz social) evoluciona históricamente, depende de la capacidad de reacción del capital para reiniciar el ciclo de acumulación (introducción de nueva tecnología y aumento de la productividad). Lo relevante de la situación social presente no radica tanto en los altísimos niveles de desempleo —y de empleo improductivo— como en el hecho de que las perspectivas de recuperación y *pleno empleo* están ausentes. El desempleo actual no tiene parangón siquiera con el de los años ochenta en los países del sur de Europa, en plena fase de reestructuración y reconversión industrial, cuando la inversión extranjera y los fondos estructurales europeos ayudaban a contener a la población excedentaria.

§ 556. El coste de la paz social europea (encuadramiento del excedente de fuerza de trabajo) supone la sobrecarga de servicios improductivos (la

formación, la proliferación de productos culturales, la «industria» del ocio, ONG, etc.) que son un gasto que repercute negativamente, reduciéndolos, sobre los recursos destinados a la acumulación de capital. Aunque como quisiera Keynes, ese gasto improductivo crea empleo y es un estímulo para la demanda (consumo), su crecimiento desproporcionado y persistente en el tiempo, como fue el caso que dio origen a la crisis actual, pone en evidencia precisamente las limitadas posibilidades que ofrece esa pretendida solución. De hecho, la paz social subvencionada de las décadas pasadas fue una especie de keynesianismo tardío a caballo de la especulación financiera (crédito generalizado y formación de capital ficticio no respaldado por el valor correspondiente) que quebró con la burbuja financiera.

§ 557. Asimismo, en el marco de todo lo anterior, hay que tener en cuenta que el desplazamiento del punto de equilibrio (governabilidad) entre necesidades del capital y necesidades sociales es de orden cuantitativo, pero también cualitativo. La idea de una satisfacción ilimitada de las necesidades sociales, propia del progresismo revolucionario, es una noción deudora de la ideología burguesa del progreso que remite, en última instancia, al desarrollo ilimitado de las necesidades del capital y a la realización de la historia en la producción de mercancías. Sin embargo, las necesidades sociales, tal como las concebimos en la sociedad capitalista —la noción misma de necesidad— solo caben entenderse como necesidades del capital proyectadas sobre la sociedad; son la socialidad de la mercancía que se realiza en el mercado (o sea, la *economía social de mercado*, según la ideología económica dominante).

§ 558. De ahí que el punto de equilibrio (en las necesidades del capital), en su desplazamiento histórico, haya alcanzado una dimensión de orden cualitativo en cuanto al grado de sometimiento del mundo al proceso de valorización y a la conversión de la biosfera en mercancía.

§ 559. La dicotomía entre rentabilidad (para el capital) y necesidades sociales ha sido una constante histórica; es la forma como aparece la contradicción del capital como relación social en el plano de la contabilidad económica. Hasta ahora se *resolvía* ocultándola mediante la expansión capitalista: las necesidades de acumulación de capital se proyectaban sobre nuevos espacios geográficos, nuevos sectores de actividad y nuevas capas de población (extensión de la proletarización y de la explotación); ahora, sin embargo, esa contradicción se vuelve cada vez más patente en la medida que la expansión geográfica es problemática (límites de la deslocalización y de la biosfera) y la posibilidad de proletarización valorizadora de hombres y mujeres en las sociedades terciarizadas es limitada, precisamente, porque los sectores de actividad emergentes son intensivos en capital y tienen escaso impacto sobre el nivel general de desempleo.

11. Evanescencia de las utopías y de las alternativas ideológicas al capital

§ 560. La extensión de los efectos devastadores de la dominación del capital y la necesidad apremiante de obtener una respuesta ha dado curso en las conciencias contestatarias a la concepción de soluciones técnicas en forma de alternativa(s) a la ineficiente, fraudulenta, criminal, etc., gestión de la clase dominante.

§ 561. La descomposición de las ideologías de izquierda y la constatación de la futilidad de sus formas políticas (partidos y sindicatos, organizaciones ciudadanas, ONG, etc.), arrastradas en el proceso de transformación social propiciado por la reestructuración y crisis del capital, ha desatado la fiebre de las alternativas. La tematización de lo alternativo se presenta como panacea del malestar social y fomenta una percepción de las movilizaciones y de la conflictividad misma en el marco del antagonismo disperso, como movimientos sociales portadores de soluciones *alternativas* o nuevos programas de intervención y de transformación social desde apreciaciones técnicas (tasa Tobin, cumbres antiglobalización, cancelación de la deuda externa, modelos fiscales de

redistribución de la riqueza, «conquista» del poder político, etc.) surgidas del voluntarismo y del activismo frente a la dominación del capital.

§ 562. La eclosión de las alternativas y de los llamados movimientos sociales, en la estela supuestamente renovadora del pos-68, representan la implosión de la oposición formal e ideológica al capital.

§ 563. Los movimientos sociales que se formulan como alternativa(s) del presente capitalista no pasan de ser formas epigonales de la fase ideológica del movimiento histórico de contestación y oposición formal al capital cuya expresión más relevante ha sido el movimiento de la clase obrera industrial.

§ 564. La naturaleza ideológica de los llamados movimientos sociales alternativos es lo que hace que se consuman en la fenomenología sociológica y concluyan su realización en el ámbito de la representación (mediática, política, parlamentaria, etc.). La insumisión formal al capital que representan consagra en la práctica la sumisión real al mismo. El movimiento del capital, las mutaciones que se operan en los sucesivos procesos de reestructuración capitalista, condena las ideologías de contestación formal a la inanidad. La reiterada «crítica del consumismo», convertida en consigna inevitable en la estela de aquel mayo francés del 68, no ha conseguido en cuatro décadas lo que ha provocado la crisis en un lustro: la estrepitosa reducción del consumo de masas como consecuencia de los efectos inmediatos de la crisis (descenso de salarios y desempleo).

§ 565. La alternativa del decrecimiento ilustra las limitaciones de la oposición formal al capital,

superada por los cambios estructurales del mismo. La crisis, ya sea en su proyección pacífica (descenso generalizado de la actividad económica), como en su manifestación más extrema (la guerra), marca el decrecimiento real y acelerado (cierres de empresas, destrucción de mercancías, infrautilización de infraestructuras, etc.) vinculado al desarrollo del capital como contradicción real y objetiva, y no meramente moral o subjetiva.

§ 566. La alternativa al capital es el capital mismo, a saber, su quiebra estructural que se revela en la actualidad como un proceso inexorable y conflictivo. En este sentido, hay que señalar la existencia de un corte radical e irreconciliable en el ámbito de la contestación social entre la alternativa que se realiza en la representación y la afirmación autónoma de la población proletarizada que se realiza en la autoconstitución como comunidad (de lucha, resistencia, organización de la vida, etc.).

Implosión ideológica y eclosión emocional

§ 567. La dinámica implosiva de la sociedad capitalista conlleva la implosión de las formas de pensamiento ideológico dominantes y de sus manifestaciones subsidiarias: las formas de contestación ideológica. Como consecuencia de ello, la experiencia de la vida cotidiana actual se empantana en la perplejidad, la confusión mental, el relativismo intelectual y moral, el pragmatismo, etc., que a la postre, no son sino manifestaciones de la descomposición del «pensamiento» burgués dominante.

§ 568. En el terreno de las ideas políticas ese giro implosivo del pensar se cifra especialmente en la reactualización o puesta al día de las ideologías del pasado como alternativas del presente. La reiteración de tópicos, obviedades, categorías y fórmulas rescatadas de tiempos y experiencias pasadas, como la reafirmación de la ilusión utópica o las propuestas de refundación de la democracia y la reinención de la ciudadanía, así como la apertura formal e institucional de procesos constituyentes, responden a espejismos de la conciencia rendida al horizonte del capital crepuscular.

§ 569. Los procesos constituyentes, preconizados desde diversos ámbitos políticos, están inscritos en el marco de la concepción institucional, tecnocrática, de las relaciones sociales. Las propuestas constituyentes de orden ciudadanista, camufladas en la excusa de la transformación de las relaciones sociales en el capitalismo desarrollado, confunden la desaparición formal de la clase obrera industrial en las formaciones sociales de algunos países capitalistas (desarrollados) con la realidad de la extensión de la condición proletarizada en la escala mundial. Pero sobre todo, el error más patente consiste en asociar el proceso constituyente, de constitución sociológica, institucional, de la ciudadanía, con la autoconstitución de la población proletarizada como clase: su autonomización frente al capital.

§ 570. La autoconstitución real solo se da en la conflictividad y en las relaciones que tal conflictividad genera, y no en la formalidad política de un proceso tendente a constituir instituciones de gestión; ellas sí formal y técnicamente «autonomizadas», en virtud

de la dinámica de la representación (política, institucional) y de las mediaciones que comporta respecto de sus representados. Se trata, bajo un lenguaje aparentemente actualizado y retóricamente anticapitalista, de una reproducción de la idea constituyente de la sociedad del capital que históricamente ha sido encarnada por la socialdemocracia.

§ 571. Las alternativas emergentes en la eclosión emocional (indignación) que aparecen en la respuesta a la ofensiva socioeconómica de la oligarquía capitalista actual son anacrónicas porque están ancladas en las formas de pensar propias de la contestación proletaria en la fase de dominación formal del capital. Solo así puede entenderse que aún se invoque la regeneración de la democracia o la creación de organizaciones políticas que representen los «verdaderos» intereses de los ciudadanos proletarizados. Son manifestaciones ideológicas de la impotencia real de una subjetividad atrapada en la mentalidad capitalista remanente en prácticas socioeconómicas en proceso de descomposición.

§ 572. En la actualidad, las alternativas formalmente contrapuestas al capital son inoperantes por anacrónicas. Y su anacronismo o inadecuación a las necesidades reales de la humanidad proletarizada se plasma en la deriva hacia lo simbólico y testimonial, pues están desprovistas de capacidad real para incidir sobre el proceso del capital. Puede decirse, pues, que las expresiones históricas de la oposición formal al capital han periclitado o están en vías de extinción. Es decir, la forma partido, sindicato, parlamento, etc., ha sido superada por la propia historia del capital y de la conflictividad, y no simplemente sus

manifestaciones circunstanciales, como propugnan quienes pretenden la renovación o refundación de esas instituciones.

§ 573. Las alternativas organizativas son operativas en la medida que son funcionales al sistema de representación, como agentes de prevención y gestión de la conflictividad. Su eficacia estriba en su capacidad para insertarse en el marco de representación y gestión del capital, ya sea en las relaciones laborales o en el ámbito mediático, cumpliendo su función como foco de atracción tematizada para las inquietudes sociales. En este caso, la función operativa de la alternativa consiste en reducir la comprensión de la conflictividad social y la lucha de clase a una mera cuestión de gestión/negociación y opinión (pública). El éxito circunstancial de algunas fórmulas pretendidamente renovadas depende de su carácter funcional al capital y al sistema de representación política en una determinada coyuntura histórica; a saber, la del descrédito generalizado de las instituciones y su promesa de una eventual regeneración.

§ 574. Todas las propuestas y alternativas políticas que proliferan en el actual momento de crisis son de naturaleza ideológica, ya se trate de la izquierda como de la derecha (neoliberales), pues descansan sobre el mismo falso terreno de la economía política y la fe en el capital y en la ley del valor como único fundamento de relación social posible. Responden en última instancia a una creencia, a una desviación fantasmagórica de la conciencia.

§ 575. Las alternativas están impregnadas del fetichismo de la mercancía. La alternativa es una categoría

fetichista que se realiza históricamente en una forma fetichizada (*la organización y sus reivindicaciones*) y es consecuencia de una concepción mecanicista de la vida y de la historia que se ha visto reafirmada por la dominación del capital y su proyección como sistema de *soluciones* cifradas en el progreso tecnológico. Las alternativas de la izquierda están impregnadas del mismo carácter fetichista de la ideología dominante y de su concepción mecanicista del mundo y de la acción humana.

§ 576. El fetichismo de la mercancía se transpone en el fetichismo de la organización y en el espejismo de la representación verdadera de los intereses de clase, de los explotados, de las mujeres, etc. Las alternativas que emergen desde los llamados movimientos sociales, es decir, de las movilizaciones ciudadanas de los últimos años (nueva izquierda, nuevos partidos, etc.) son expresiones actualizadas de la vieja cantinela jacobina. A fin de cuentas, las *nuevas alternativas* suponen un relevo generacional de cuadros, pero no un cambio histórico en el sentido de la superación de los fundamentos, principios, estrategias y objetivos de las viejas organizaciones del movimiento obrero. Están ancladas en el espejismo del sistema de representación dominante en la actual fase histórica del totalitarismo democrático y de la acción política como representación.

§ 577. El fetichismo de la alternativa formal, programática, induce la impotencia precisamente porque se inscribe en una conciencia fetichizada de la realidad del mundo y de la conflictividad de clase que impide comprender la naturaleza de los conflictos —de la lucha de clases, en fin— más allá de sus

meros aspectos superficiales, fenoménicos, formales y espectaculares. En las *alternativas* regeneracionistas actuales la representación mediática del conflicto sustituye a la realidad contradictoria subyacente en la conflictividad, de manera que la visibilización del conflicto, de la reivindicación, de la protesta, etc., pasa a constituirse en el objetivo primordial de la acción política.

§ 578. En el marco de la sociedad capitalista no puede haber alternativa a la misma, sino tan solo negación. La autonomización de la población proletariada solo puede realizarse como negación del orden imperante. Solo en la negación que se expresa en la acción reivindicativa y en la movilización surge la alternativa real como tendencia, como posibilidad práctica real (organizativa, cooperativa, táctica, etc.) que se realiza con y en el conflicto. La apertura al futuro que define la tendencia no tiene nada que ver con el programa o la alternativa, pues aquella define una perspectiva cifrada en la práctica concreta (autoorganización, subsistencia en la resistencia, modos de confrontación, acción directa en la consecución de reivindicaciones, etc.) que se realiza como forma de comunidad de lucha.

Agotamiento de las alternativas ideológicas

§ 579. El impás aparente de la sociedad actual está directamente relacionado con la futilidad de las alternativas de confrontación formal frente a la dominación real y total del capital en declive. Lo que se ha dado en llamar crisis de la cultura de izquierda no es

más que la constatación práctica de la inadecuación de las alternativas formales, programáticas, dogmáticas, doctrinarias e ideológicas a las condiciones actuales de dominación real y total del capital. La inoperancia y escasa credibilidad de las alternativas heredadas y reactualizadas en el regeneracionismo democrático son un buen ejemplo.

§ 580. En la fase de dominación real del capital, las alternativas formales revelan su inanidad en la frustración e impotencia de masas; en el miedo real a la apuesta por un eventual cambio social que vaya más allá de lo simbólico y testimonial. Las formas históricas de la oposición formal al capital (partido, sindicato, parlamentarismo, etc.) han periclitado o están en vías de extinción. Su eventual regeneración está condenada de antemano por el propio desarrollo histórico en cuanto alternativas formales que ya no se corresponden con la realidad social definida por la dominación real del capital y la degradación de sus formas políticas (democracia, parlamentarismo, etc.) hacia formas oligárquicas (lobbies, mafias).

§ 581. No existen alternativas, al menos, al estilo de las alternativas ideológicas, formales. Las propuestas de regeneración democrática son un reflejo defensivo de reminiscencias del pasado que en el mejor de los casos no pasa de ser una reedición de la ideología socialdemocrática del periodo de entreguerras del siglo XX, imbuida de una concepción meramente institucional de la sociedad, de la explotación y de la dominación social.

§ 582. La falta aparente de alternativa hay que entenderla como un síntoma más de la disgregación social capitalista en cuanto denota que no hay alternativa formal al capital, es decir, no hay alternativa *dentro* de la relación social fundamental del capital. La alternativa, por tanto, ha de ser real, vinculada a la tensión de ruptura práctica con las condiciones de vida dominantes, o simplemente no será, porque se diluye en la nadería de un reformismo imposible, como estamos viendo en las medidas adoptadas para la eventual estabilización social en las actuales condiciones de crisis.

§ 583. La inanidad de las alternativas programáticas —ideológicas— al orden existente, como consecuencia de la propia evolución de las formas de dominación y explotación capitalistas que las ha superado, despeja el terreno hacia la consideración de las prácticas de la conflictividad cotidiana cuyas eventuales tendencias presentan la posibilidad de superación real y práctica de las formas de organización política y social imperantes.

§ 584. La hora actual exige el cuestionamiento de la naturaleza del capital en toda la dimensión práctica de su carácter de relación social contradictoria, conflictiva (carácter irreconciliable de los intereses de la clase gestora y la humanidad proletarizada) y abordar la acumulación de capital como racionalidad autodestructiva que pone en jaque la supervivencia misma de la especie humana. No partir de ahí significa replegarse en los niveles de conciencia legitimadora del capital y, con ella, en la extensión de la sumisión y la impotencia que asume el capital como algo incuestionable o, más concretamente,

solamente cuestionable en sus *excesos* (capital especulativo, corrupción, distribución desigual de la riqueza, etc.).

§ 585. Los tópicos sobre la crítica constructiva o las proposiciones acerca de supuestas soluciones a los problemas concretos que plantea la sociedad capitalista entrañan una concepción de la alternativa en términos técnico-administrativos. Pero la crítica es un instrumento de intervención práctica que significa abordar los problemas que conciernen a la población proletarizada desde sí misma y por sí misma, desde su propia práctica (conflictividad) autoconstitutiva. Es decir, como comunidad posible más allá (de la comunidad) del capital.

§ 586. Las alternativas, deudoras todavía de la imposible autonomía de la política, invocan una eventual regulación del proceso de desarrollo capitalista como si fuera posible la regulación de la ley del valor vigente en el proceso de acumulación de capital. Crecimiento cero, decrecimiento, régimen fiscal redistribuidor de rentas, etc., si en un tiempo pudieron gozar de una aparente credibilidad, lo fue porque se inscribían en el marco del capital expansivo (los llamados treinta gloriosos). En la hora actual son simples quimeras de quienes desde la izquierda se empeñan en seguir siendo la izquierda del capital.

§ 587. La despolitización de masas y la ideologización simultánea vinculada al espejismo de la expansión tecnológico-espectacular del capitalismo en la fase de dominación real, ha llevado a una regresión de la cultura política respecto a los años setenta, momento inicial del ciclo de crisis, cuando la disyuntiva,

expresada en términos ideológicos, pero al menos formalmente anticapitalistas, se resumía en salir de la crisis capitalista o salir del capitalismo en crisis.

§ 588. El horizonte actual predominante —aunque no exclusivo— en los movimientos sociales de la crisis (antiglobalización, indignados) es el de la sostenibilidad del capitalismo mediante recursos técnicos (fiscalidad progresiva, renta básica, imposición sobre transacciones financieras, tecnologías verdes, etc.) para un reparto más equitativo de la riqueza que evite una polarización social desestabilizadora del propio sistema capitalista.

§ 589. Las alternativas presentan como soluciones lo que en el mejor de los casos son reivindicaciones de subsistencia y resistencia dentro del capital en crisis; pero no lo hacen como estrategia de profundización de la conflictividad social para salir del capital —lo que exigiría afirmar prácticamente las tendencias de acción directa y autoconstitución de la comunidad de lucha y subsistencia— sino como táctica de consolidación del capital y mecanismo de contención social.

§ 590. Las alternativas tienen su horizonte en los propios límites del capital. Las posibilidades de reforma del capital radican, en última instancia, en las probabilidades de los cambios estructurales, dicho de otro modo, en los márgenes de reestructuración del capital desde el capital mismo; unos márgenes que la crisis estrecha hasta límites cada vez más asfixiantes para una creciente masa de población proletarizada.

La totalidad como noción totalitaria: el espejismo de la solución global formal

§ 591. Las alternativas están atrapadas en la idea de totalidad y, por tanto, en la realidad totalizadora del capital. Las alternativas programáticas que pretenden dar una respuesta al *sistema*, a todas y cada una de las instancias y problemas de la sociedad capitalista no hacen sino reflejar, interiorizar el propio sistema como totalidad. La única alternativa real, no ideológica o ilusoria, al capital está en el capital mismo y en su tendencia a la autodestrucción, una vez alcanzado un determinado grado de su desarrollo histórico. Es ahí donde se abre la brecha de la intervención anticapitalista; la afirmación autónoma de la comunidad resistente, en lucha, etc. ¿O acaso, hay posibilidad de ofrecer una solución al sistema del capital en su conjunto; a todas y cada una de sus problemáticas, desde la megaurbanización hasta la alimentación, la producción desbocada de residuos, etc., desde un programa alternativo? ¿Cómo gestionar lo que es el resultado de la lógica del capital sin sucumbir a la lógica que lo constituye, que lo ha hecho posible? No cabe otra forma de abordar la realidad apabullante de las megaciudades o del descomunal aparato tecnológico-industrial que no sea la de su negación práctica, la de proceder a su destrucción de la única forma posible: la autoconstitución como comunidad de lucha en la confrontación directa.

§ 592. La idea de una gestión racional del desarrollo capitalista, entendida por tal una gestión sostenible para la biosfera y justa para la humanidad, es una ficción. Los efectos devastadores del capital, la

producción de nocividad y el desequilibrio social (polarización de la riqueza) son inextricables de la naturaleza del capital y de su desarrollo histórico.

§ 593. Los términos en que se plantea la eventual recuperación de la actividad económica choca con los límites objetivos del techo histórico del capital como forma de relación social y de articulación de una determinada forma de civilización. En la encrucijada histórica en que nos encontramos la cuestión ya no estriba solamente en si es deseable o no la reactivación de la actividad económica y con ello la recomposición de la formación social en los términos capitalistas de las décadas pasadas. La disyuntiva se cifra en si es o no posible tal recuperación, pues a diferencia de lo que ocurriera con la quiebra de las formaciones sociales del pasado, la eventual reconducción de la crisis del modo de civilización capitalista encuentra un límite físico concreto en la historia y en la biosfera.

§ 594. No basta constatar el desmoronamiento del capitalismo, como hace la izquierda del capital, para afirmar a renglón seguido alternativas que se reclaman novedosas pero que están inmersas en las categorías de la ideología del viejo movimiento obrero y del sistema de representación del Estado capitalista. Tan flagrante incongruencia solo puede imputarse a la incapacidad real de la tradición ideológica de la izquierda heredera de la fase de dominación formal del capital — periodo ascendente de la ideología burguesa en la que se inscriben el jacobinismo leninista, el reformismo socialdemocrático y el idealismo anarquista — para adecuarse a la actual fase de dominación real del capital.

§ 595. En lugar de proponer los caminos trillados de las formas de representación en descomposición (partido, sindicato, parlamentarismo, institucionalización de la contestación social) como alternativa, se trataría más bien de aprender de la conflictividad difusa del presente para profundizar en las líneas de fractura que apuntan hacia la superación práctica, desde las formas cotidianas de resistencia y subsistencia, de las categorías y determinaciones formales e institucionales del capital.

§ 596. Si alguna tarea compete a quienes se reclamen de la tradición anticapitalista es la de atisbar y atizar la eventual tensión de ruptura formal y práctica con las expresiones dominantes que tienen lugar en los conflictos sociales del presente; desentrañar las tensiones que denotan tendencias a la autonomización que se dan en los procesos de resistencia frente a las acometidas del capital en todos los niveles que conforman nuestra vida cotidiana.

Prácticas que comportan la ruptura tendencial con el pensar (ideológico) del capital

§ 597. Los problemas de la sociedad del capital son los problemas del capital y solo de forma mediata son problemas de la población proletarizada (se nos imponen como población dominada, dependiente). La solución proletaria a los problemas del capital comporta la solución al capital, lo que significa en nuestras circunstancias intensificar la tensión del conflicto como posibilidad de autonomización formal y real frente al capital, a partir de la creación de las propias bases de intervención en el conflicto (acción directa).

§ 598. La radicalidad y potencial revolucionario de las huelgas autónomas del movimiento obrero no estribaba simplemente en las manifestaciones formales de violencia (sabotaje, ocupación de fábricas y calles en confrontación con el aparato represivo de la burguesía, etc.) como en el hecho de que, dada una determinada correlación de fuerzas, imponía sus propios términos de negociación, determinando contenidos, reglas y ritmos, y aboliendo en la práctica las normas y estrategias de la gestión burguesa y de la legalidad vigente. Ahí se esbozaba una alternativa real y práctica al capital, mientras que por el contrario, la alternativa que persigue gestionar correctamente la economía, aplicando correctivos de racionalidad distributiva a los desajustes del capital, se encuentra condenada a la inoperancia de un reformismo imposible cuya prueba más evidente la tenemos en el denominado sindicalismo de concertación y sus resultados. El sindicalismo ha sido el factor necesario para la «liberalización» del mercado de trabajo.

§ 599. Las eventuales alternativas al capitalismo y la posibilidad real de superación del mismo, se vislumbran en torno a las líneas de fuga que aparecen en la conflictividad sobre las condiciones materiales de existencia. Y esas líneas de fuga se definen como tendencias; no como programas alternativos. Ahí estriban también las posibilidades de la crítica, de la elaboración teórica crítica no teorcionista, retórica o ideológica.

§ 600. La alternativa al capitalismo no es, por tanto, una cuestión teórica (programa) o técnica (proyecto viable, fundado en argumentos técnico-operativos),

sino práctica, en el sentido de que su posibilidad y probabilidad radican exclusivamente en la conflictividad y en la afirmación práctica de las tendencias superadoras de la relación social basada en la ley del valor.

§ 601. La alternativa real es el conflicto. Es en el marco del conflicto capital-humanidad proletarizada donde radican las tendencias de una eventual superación de las relaciones sociales capitalistas. Es a partir de las formas y prácticas que adopte la confrontación con el capital y con su forma sociológica (la clase dominante) como se puede vislumbrar la posibilidad de trascender el orden dominante.

§ 602. Lo que define prácticamente una actitud de ruptura de otra de sumisión no es la formulación literaria de un programa o la verbalización exasperada de consignas sino la negación a gestionar de otro modo la sociedad capitalista, comenzando por la gestión del conflicto, lo que se plasma en la acción directa. La aspiración de la oposición política como representantes y gestores futuros de la producción, del sistema tecnológico y de la sociedad de un pretendido capitalismo equitativo no pasa de ser una vieja añagaza.

§ 603. La disyuntiva de la intervención social, política, gira en torno a la doble orientación de quienes aspiran a ser los gestores del capital bajo nuevas condiciones y quienes, por otra parte, rechazan toda aspiración a gestionar el capital —y a representar / suplantar a los otros individuos— en cualquiera de sus formas y circunstancias e intentan construir espacios y prácticas de existencia que se desvían de las

prácticas y principios dominantes, comenzando por el rechazo del intercambio de valores (mercancías) y de la representación como delegación / inhibición.

12. Antagonismo real y conflictividad difusa. Vulnerabilidad del proceso de acumulación de capital

§ 604. La reorganización y especialización territorial de las actividades que acompaña la reestructuración capitalista en la escala transnacional a lo largo de las tres últimas décadas ha dado lugar a expresiones de antagonismo difuso que vienen a sustituir formalmente el antagonismo de la clase obrera industrial, cuya homogeneidad venía dada por su agregación en torno a la cadena de montaje y las grandes aglomeraciones fabriles.

§ 605. El proceso de reestructuración puso fin a las grandes huelgas de masas y orientó su encaminamiento hacia expresiones residuales y cada vez más a la defensiva en los sectores industriales tradicionales (siderurgia, minería, astilleros, automoción). Los conflictos y movilizaciones que acompañan la reestructuración son suficientemente ilustrativos en cuanto al punto de no retorno en las relaciones de clase basadas en el régimen salarial para amplias capas de la población.

§ 606. La pérdida del empleo en paralelo a las jubilaciones anticipadas, los subsidios de formación y de promoción para el empleo de jóvenes y mujeres, las iniciativas de empleo *social*, etc. (esfera de la paz social subvencionada), no pueden ser despachadas en términos de derrota simplemente, sino en los de mutación de la población proletarizada que se desprende de atributos e identidades para incorporar otras que, aunque formalmente inducidas por el sometimiento al capital, no están fundadas en el sometimiento asalariado productivo que es, al fin y al cabo, el fundamento real del capital.

§ 607. La comprensión de esta mutación se hizo bajo la óptica ideológica del viejo movimiento obrero, adoptando las formas banalizadas de la derrota de la clase obrera y de la búsqueda de nuevos sujetos históricos, lo que dio pie a una literatura proliferante de neologismos, sin analizar críticamente las profundas implicaciones de las transformaciones en curso y las nuevas perspectivas de intervención anticapitalista que posibilitaban. De este modo, la proletarización de la sociedad terciarizada indujo en algunas de las corrientes de la izquierda verbalmente más extrema una creciente retorización del discurso que se distanciaba de la teoría crítica.

§ 608. El antagonismo difuso que se abre paso en los países capitalistas desarrollados, como en buena medida la conflictividad de masas que tiene lugar en los países emergentes, no ha sido contemplado, salvo escasas excepciones, con la suficiente perspicacia para hacer patentes sus limitaciones, pero también sus potencialidades.

§ 609. El tópico de la supuesta derrota de la clase obrera, decretado por algunos intelectuales de la izquierda ideológica, fue la coartada para arrumbar la teoría crítica en favor de nuevos productos de la industria cultural (posmodernidad, altermundialismo y movilizaciones donde predomina lo espectacular mediático, la *visibilización* y la contestación simbólica) que han contribuido a profundizar la quiebra cultural e intelectual de la izquierda.

§ 610. No puede calificarse como derrota de la clase obrera la consecución de mejoras en las condiciones de vida dentro de la sociedad capitalista ya que esa fue la aspiración mayoritaria de la clase trabajadora europea en los años expansivos de posguerra. Tal *derrotismo* confunde derrota de la clase obrera con el desmoronamiento de las formas ideológicas que, tomando a la clase obrera como sujeto (fetichizado) de la historia, se formulaban en el discurso anticapitalista de grupos, partidos, sindicatos y organizaciones aspirantes a dirigir la acción revolucionaria. La supuesta derrota de la clase obrera es, en realidad, la derrota de las vanguardias ideológicas y de sus discursos y programas.

§ 611. La afirmación de la clase obrera industrial en los países capitalistas desarrollados respondía a la dominación formal del capital sobre el trabajo, de manera que la afirmación de clase se realizaba sobre la base de la identidad impuesta por el capital y mediante las conquistas formales desde la condición obrera sometida, o sea, la *integración* en la sociedad de consumo. Ese era el límite histórico de la clase obrera industrial y fue realizado a través de las

luchas reivindicativas laborales en los países capitalistas desarrollados.

§ 612. Es gratuito afirmar que las movilizaciones del ciclo regresivo de la conflictividad obrera que se desarrolló con la reestructuración capitalista de las últimas décadas del siglo xx (astilleros, minería, siderurgia, puertos) se saldaron en la mera derrota porque sus objetivos aparentes en torno a la preservación del puesto de trabajo no fueron conseguidos.

§ 613. En contraste, la pretendida victoria del capital habría que relativizarla por el hecho de que la reestructuración ha tenido —y continúa teniendo— un coste real para la clase dominante en términos de indemnizaciones, jubilaciones anticipadas, subsidios y rentas garantizadas, etc., de las que es directamente beneficiaria ese segmento de la clase obrera socialmente *derrotada* y negada en su identidad (arrojada al desempleo definitivo).

§ 614. Lo que la retórica sociológica denomina derrota de la clase obrera no es sino la supresión tendencial de la condición obrera o, dicho de otro modo, la forma desviada de la emancipación de clase. La noción (ideológica) de la emancipación vinculada a la clase obrera comporta su afirmación formal frente al capital (autonomía, autogestión), pero no la afirmación real, autonomizada, que comportaría la autosupresión de la condición obrera misma.

§ 615. Por el contrario, es el capital —la relación social del capital en su fase histórica de dominación real y total— el que procede a la (auto)supresión del sujeto en la medida que la relación social no puede

realizarse en la escala general, precisamente porque su fundamento, la relación asalariada, encuentra cada vez mayores dificultades de realización (desempleo rampante).

§ 616. La autosupresión formal que representaba el abandono de la fábrica y el rechazo al trabajo en los años setenta del siglo xx lo ha realizado el propio desarrollo del capital con la liquidación de los puestos de trabajo que acompaña la reestructuración. Es la forma desviada, mistificada, por la que el capital *resuelve* su contradicción procediendo a la *abolición del trabajo*.

§ 617. El capital, al suprimir el trabajo (desempleo), socava su propio fundamento. La debilidad del movimiento antagonista es en realidad la debilidad del capital, de la relación social que lo constituye y que se manifiesta en la incapacidad de realizar como sujeto proletario (asalariado) a hombres y mujeres. Esta es una cuestión que no se dirime en términos teóricos, categoriales, sino en la práctica concreta de nuestras condiciones de existencia; en la manera como sobrevivimos en —y a pesar de— el capital. En la manera como se materializa el antagonismo.

§ 618. Solamente de manera marginal se ha prestado atención a la historia y análisis del antagonismo difuso sucesor del antagonismo de masas. Y se ha hecho de forma despectiva o bien, por el contrario, otorgándole un énfasis voluntarista.

§ 619. Es el abandono de la perspectiva crítica —la reflexión sobre la propia práctica— lo que ha impedido el reconocimiento y evaluación en toda su

dimensión de la conflictividad que atraviesa las relaciones de clase en Europa a lo largo de los últimos años. Una conflictividad que se deriva tanto de la gestión capitalista de la explotación del trabajo (reestructuración, despidos, precarización, etc.), como de la expropiación directa de recursos, territorio, etc. (embalses, autopistas, aeropuertos, trenes de alta velocidad, etc.), y de las respuestas que suscita.

§ 620. Toda la constelación de movilizaciones que se han desarrollado en Europa a lo largo de las últimas décadas presenta características muy diferentes, según la inserción de cada sector de actividad dentro del circuito de reproducción del capital. La capacidad de impactar sobre la gestión del capital y de lograr reivindicaciones concretas por parte de cualquier colectivo proletario depende de su criticidad en el ciclo de acumulación del capital.

§ 621. La articulación del ciclo de acumulación es lo que determina que no tengan el mismo impacto las huelgas de los sectores de servicios críticos para el proceso de realización de capital (transporte, cadena logística), que las que tienen lugar en los sectores y empresas en proceso de liquidación (minería, astilleros, acero, etc.), en los sectores *dependientes* (publicidad, estudiantes) o en los directamente subsidiados (administración, actividades culturales, ONG, etc.).

§ 622. Cada conflicto dentro del proceso de reproducción social pone de relieve las limitaciones del antagonismo, pero también y especialmente las vulnerabilidades del capital; sus debilidades estructurales. Desentrañar esas debilidades en la práctica conflictiva es la tarea de la teoría crítica; algo que

con frecuencia se soslaya a favor de la fenomenología del conflicto y de su evaluación simplista en términos de victoria o derrota, como si la lucha de clase no fuera un proceso de confrontación que tiene lugar en las relaciones sociales concretas, cotidianas y que, en consecuencia, están sujetas a una continua transformación.

§ 623. Las huelgas y conflictos sociolaborales que acompañan a la reestructuración de los sectores de actividad obsoletos o en vías de deslocalización, como los nuevos conflictos donde subyace con mayor o menor intensidad el cuestionamiento de la sociedad industrial (rechazo de los cultivos transgénicos, antidesarrollismo, contra las infraestructuras y la movilidad, etc.), aún en su carácter de conflictividad de baja intensidad, son altamente significativos en cuanto a desentrañar limitaciones, logros y potencialidades.

§ 624. El antagonismo difuso de la conflictividad de baja intensidad denota la tendencia a la oposición real de la subjetividad proletarizada frente al capital en la medida que expresa de forma palmaria la contraposición entre la humanidad de la gente reducida a la condición de fuerza de trabajo y la gestión capitalista.

§ 625. La oposición y radicalidad formal del movimiento obrero sindical, así como también de las tendencias englobadas en la autonomía obrera, da paso a una radicalidad real en donde la confrontación con el capital se cifra cada vez en mayor medida en la afirmación objetiva e inmediata de la supervivencia de una subjetividad proletarizada que ya no puede realizarse —y reconocerse— dentro del capital.

§ 626. El hecho mismo de la existencia de una masa creciente de mujeres y hombres que ya no encuentran sitio dentro de la relación social definida por el capital, de una masa humana que ya no puede ser asalariada de forma productiva en el proceso de valorización, es donde radica el fundamento del antagonismo real.

§ 627. El antagonismo real que aparece en la conflictividad difusa resuelve el —falso— problema de la violencia, como tematización de la lucha de clase y tópico recurrente del discurso dominante. En la sociedad capitalista, como en cualquier expresión social de clase, coercitiva, la violencia deja de ser un problema moral para convertirse en una cuestión práctica, de correlación de fuerzas.

§ 628. La desproporción (violencia) que circunstancialmente pueda producirse en la respuesta a las agresiones de la clase dominante es siempre, incluso en sus formas más extremas, una expresión de la sociedad dominante. Que los trabajadores de Cellatex amenazaran con envenenar el Mosela y provocar un desastre ecológico descomunal por el simple cierre de la empresa y la discrepancia en torno a la cuantía de las indemnizaciones, es desde luego una aberración en su misma desproporcionalidad. Pero una aberración que responde a la aberrante relación productiva del capital.

§ 629. La aberración en las relaciones sociales en la fase de dominación real y total del capital estriba, sin embargo, en el hecho mismo de la existencia de una sociedad que propicia la desproporcionalidad productiva (sobreproducción) y la concentración de

un poder de destrucción sin precedentes. La aberración es la sociedad donde el grado de concentración de nocividad alcanzado por el sistema industrial (nuclear, química) deja abierta la posibilidad a que un grupo humano cualquiera, ya sea un colectivo de obreros desesperados, un grupo *terrorista* o un consejo de administración, pueda ocasionar una hecatombe de forma abrupta o gradual.

§ 630. Lo que denota la conflictividad difusa actual es la fragilidad de la relación social fundamental, el capital; una fragilidad que en el plano de las relaciones de producción y realización del capital aparece como vulnerabilidad estructural. Precisamente, la creciente complejidad que reviste el proceso de acumulación de capital se traduce en nuevos ámbitos de intervención donde la acción de un número reducido de proletarios tiene grandes efectos desestabilizadores sobre el conjunto del sistema de reproducción social. Las huelgas del transporte y de los servicios de limpieza en ciudades y aeropuertos arrojan ejemplos no meramente anecdóticos acerca de la vulnerabilidad de los procesos del capital en la esfera de la realización.

13. Movimientos y movilizaciones. El ciclo de la contestación simbólica

§ 631. Las movilizaciones protagonizadas por las nuevas generaciones proletarizadas en los países capitalistas tradicionales se ha caracterizado por el fuerte componente emocional que dio rienda suelta a una oleada de renovación ideológica, con la introducción de nuevas categorías y viejas ilusiones de regeneración democrática, al mismo tiempo que aportó una reorientación y renovación práctica de la intervención social.

§ 632. Las movilizaciones masivas mostraron la impotencia de la intervención simbólica de masas a la hora de impedir tanto la guerras (Balcanes, guerra en Iraq) como la ofensiva del capital contra la población proletarizada en general (privatizaciones, depauperación), si bien se han hecho eco de la eclosión de problemáticas que tienen que ver con la puesta al día de la contestación al orden establecido como dominación real y total del capital. Ya se trate de las cuestiones relativas al patriarcado y sus implicaciones en todos los niveles de la vida humana, como del rechazo del progresismo tecnológico, el ciclo

de movilizaciones de las tres décadas recientes se mueve entre la impotencia de la ritualización de la contestación social y la expresión incipiente de un antagonismo real al capital.

§ 633. Una generación adiestrada en el campo de la mercancía audiovisual expresa su contestación en meros términos de visibilidad. Hacer visibles los conflictos, las luchas, etc., es la consigna que se impone sobre cualquier otra consideración. La radicalidad de los conflictos pasa a caracterizarse por sus rasgos espectaculares; hacer que la industria mediática se haga eco de los conflictos es el objetivo prioritario.

§ 634. Una conciencia cuya concepción de la realidad se circunscribe a la industria mediática banaliza la naturaleza del conflicto al convertirlo en una mercancía en el mercado del espectáculo y del entretenimiento. Sin embargo, lo real existente no se agota en lo real aparente. La cultura del espectáculo interiorizada en el movimiento de contestación social impide ver aquello que está más allá de la apariencia amañada del sistema de información y de las comunidades virtuales de las denominadas redes sociales, que en buena medida no pasan de ser meros multiplicadores de hiperinformación compulsiva que induce la dispersión y la parálisis mental.

§ 635. El ciclo de contestación (foros mundiales, anticumbres del FMI, etc.) que ritualiza en formas simbólicas y festivas la confrontación sustituye a las expresiones prácticas realmente perturbadoras o paralizadoras de la reproducción social bajo condiciones capitalistas (huelgas autónomas, sabotajes, movilizaciones contra proyectos de infraestructuras o cultivos transgénicos).

§ 636. Las formas simbólicas de la contestación social sirven de coartada ideológica para la criminalización de las expresiones de acción directa. La tematización y el rechazo abstracto de la violencia en los llamados movimientos sociales de las décadas recientes es en realidad una forma de sumisión ideológica y práctica a la violencia —legalmente instituida— de la clase dominante.

§ 637. La movilización ritualizada de masas como acto de representación de la disidencia social (marchas, huelgas generales de un día, etc.) han demostrado su impotencia a medida que se ha ido ensanchando la brecha entre las agresiones del capital y los niveles de respuesta enmarcados por la contestación ciudadanista. Un ciclo que se ha agotado.

§ 638. La deriva hacia la contestación simbólica de masas por parte de la población proletarizada en los países capitalistas exige una crítica que apunta más allá de las meras causas psicológicas o la manipulación de las conciencias por las élites gestoras del aparato mediático.

§ 639. La reestructuración capitalista de los últimos treinta años en lo que supone de creciente especialización de la población asalariada en las actividades de realización del capital (terciarización, consumo), tiene implicaciones directas sobre la naturaleza de la conflictividad y las formas de contestación social en los países capitalistas desarrollados. La capacidad de intervención —y las formas que adopta— está determinada por el modo de inserción de la población proletarizada en el proceso de acumulación transnacional.

§ 640. Terciarización significa encuadramiento de la población asalariada en funciones que tienen que ver predominantemente con el ámbito de la realización del capital y, particularmente, con las actividades periféricas y subordinadas al proceso de generación de valor, como la producción cultural, las ONG, fundaciones, etc., que engloba las actividades asalariadas «improductivas», inductoras de empleo y de lo que podría definirse como formas de consumo subvencionado.

§ 641. La recomposición transnacional de la población proletarizada tiene consecuencias directas sobre la naturaleza misma de la conflictividad social y, más concretamente, sobre el potencial conflictivo del asalariado en los países capitalistas desarrollados que se traduce en una desactivación práctica.

§ 642. La pérdida de centralidad de la población asalariada de los países capitalistas desarrollados se manifiesta no solamente en los conflictos de la clase obrera industrial, enfrentada a la paradoja de reivindicar unos puestos de trabajo que la propia evolución del capital pone en vías de liquidación, sino también en las formas que adopta la conflictividad en la esfera de la realización del capital.

§ 643. Las movilizaciones de masas de las últimas décadas, en términos generales, ilustran claramente la regresión práctica de la conflictividad hacia expresiones simbólico-espectaculares, en correspondencia con la escasa incidencia sobre el proceso real de acumulación de capital de la mayor parte de la población asalariada, involucrada en actividades improductivas (burocracia y servicios, producción

cultural) cuya paralización tiene efectos desestabilizadores muy limitados sobre el proceso general de acumulación.

§ 644. La figura del espectador-consumidor que se conforma en los estadios y grandes eventos lúdico-comerciales de masas se prolonga en las formas de contestación simbólica de las movilizaciones, donde la tensión social se representa como escenificación de la protesta del individuo manifestante-espectador.

§ 645. Esa desactivación práctica, resultante de las transformaciones estructurales del capital, se hace evidente en la escasa incidencia que tienen las grandes movilizaciones de masas contra la guerra, la corrupción política y las medidas en que se concreta la ofensiva actual de la clase dominante.

§ 646. La desactivación de la contestación social está en estrecha dependencia de los cambios operados en la estructura de producción y realización del capital que neutralizaron el potencial conflictivo de las huelgas en los sectores industriales en vías de extinción (minería, astilleros, siderurgia). El potencial de conflictividad y, sobre todo, la capacidad real de intervención a la hora de reconducir para sí las relaciones de clase en la lucha por parte del proletariado depende de su nivel de inserción en el circuito de reproducción del capital.

§ 647. En los países capitalistas avanzados las dificultades de agregación práctica sobre un terreno objetivo, una vez desmantelada la agregación fordista, y su desviación hacia la socialización virtual (*redes sociales*), emocional y simbólica reproducida en las

movilizaciones de la indignación, son indicadores de hasta qué punto esas formas de contestación van a remolque del capital.

§ 648. El potencial conflictivo de la masa proletarizada de las sociedades terciarizadas radica en que es un factor de desestabilización social cuando la degradación de las condiciones de vida y el desempleo alcanzan unas cotas determinadas. Pero su capacidad real de intervención está supeditada a su posición subordinada, improductiva o, simplemente, subsidiada, dentro del proceso de producción y realización de capital.

§ 649. La función y la posición del proletariado terciarizado en el ciclo del capital transnacional suponen la superación formal del obrerismo industrial (sindicalista) para expresarse en formas de contestación que reproducen la condición proletaria como sindicalismo social (ciudadanismo).

§ 650. La debilidad estructural de la población proletarizada en el ciclo del capital es al mismo tiempo una oportunidad para ir más allá del capital, más allá de la condición proletaria que, inducida por el capital, ya no puede realizarse en el capital.

§ 651. Las mutaciones en la conflictividad de clase hacia la preponderancia de lo simbólico espectacular ritualizado en las movilizaciones de masas, sin embargo, se hacen exponentes de reivindicaciones cuya radicalidad potencial no estriba en la formalidad de las mismas (vivienda, alimentación, sanidad, educación), sino en el hecho de que las posibilidades reales de satisfacción dentro del capital son cada vez menores, de

manera que aparecen como realidades materiales concretas que apuran los límites objetivos del capital.

§ 652. El impás de aparente paz social a que han llevado las movilizaciones de masas recientes son a un tiempo síntoma de la imposibilidad de mantener la relación social del capital de otro tiempo y la constatación de las limitaciones subjetivas y prácticas de una facción de la población asalariada atrapada en la vana esperanza de un nuevo pacto social.

§ 653. La pasividad social, que nace de la experiencia de la impotencia individual, tiene que ver con nuestro modo de inserción en el proceso de valorización del capital, que es también donde arraiga la dependencia de nuestros intereses más inmediatos respecto del sistema económico-financiero. No se trata de una cuestión meramente subjetiva.

§ 654. Los límites de la integración no son simplemente subjetivos, no atienden a simples principios morales, ideológicos. Los límites de nuestra integración en la sociedad del capital están en estrecha dependencia con las vicisitudes del proceso de acumulación de capital.

§ 655. El peso social y (coste) económico concreto de la masa de población inservible para el capital (desempleo) supone un gasto improductivo que detrae valor-capital de las necesidades de la acumulación de capital para sufragar las necesidades sociales. De ahí que la contradicción se desplace cada vez más de los términos economicistas vinculados a la economía laboral hacia la contradicción entre existencia del capital y supervivencia humana.

§ 656. La desactivación real de la sociedad proletarizada es una consecuencia de la reestructuración del capital a escala planetaria y de la articulación internacional del ciclo de producción y realización del capital. La desactivación es consecuencia de las limitaciones prácticas en cuanto a la capacidad de intervención sobre los centros neurálgicos de la producción de valor de la población asalariada, reconducida hacia el ciudadanía. Por eso nunca en la historia del movimiento proletario europeo y mundial ha habido una desviación tan grande entre la magnitud de la ofensiva de la clase dominante y el nivel de radicalidad de la respuesta de la población proletarizada.

§ 657. El margen de maniobra de la clase dominante para llevar a cabo su estrategia de desactivación social pactada o represiva, como la capacidad de respuesta de la población proletarizada, remiten a las limitaciones objetivas de la relación social del capital y a sus posibilidades de consolidación mediante la extensión de la condición asalariada.

§ 658. En última instancia, las limitaciones objetivas del capital están en la humanidad proletarizada misma, su dimensión formal y realmente objetiva como masa humana cuyo sometimiento asalariado es cada vez más difícil. Es en esa circunstancia cuando la posibilidad del cambio histórico en un sentido anticapitalista se realiza como probabilidad concreta de acuerdo con la relación de fuerzas en conflicto.

§ 659. La autocrítica necesaria de las recientes movilizaciones y, en general, de las expresiones de antagonismo y conflictividad social, ponen en primer

plano la cuestión de la autonomía en cuanto posibilidad formal y real de autoconstitución de la población proletarizada frente al capital. Por eso, es un error evaluar las movilizaciones en su mera dimensión ideológica, espectacular, ya que su importancia vendrá dada no tanto por los resultados que puedan tener en el plano de la representación (política) y económica (consecución de reivindicaciones concretas), como por las formas de socialidad, cooperación y subsistencia emergentes en tanto respuesta cotidiana, práctica, a la ofensiva del capital.

Representación o autonomía: una disyuntiva actualizada de la acción política

§ 660. La democracia, como forma política del capitalismo ascendente, ya ha dejado de ser viable para un eventual pacto social renovado, precisamente porque el capital en crisis estrecha hasta la extenuación el margen de concesiones necesarias para la reedición del pacto social y la evolución del propio sistema de representación del capital ha conducido a la actual fase de totalitarismo democrático. Sin embargo, una buena proporción de la indignación generalizada manifiesta en las recientes movilizaciones ha derivado hacia un retorno a la vieja aspiración de la socialdemocracia: obtención de una mayoría parlamentaria para cambiar la realidad social. Todo el derroche de creatividad discursiva desplegado en las ocupaciones de las plazas parece agotarse en la reedición de un regeneracionismo democrático de escaso recorrido.

§ 661. El *éxito* del pacto social en cuanto al encuadramiento de la población proletarizada en la orgía financiera de las tres décadas anteriores a la declaración oficial de la crisis, con el crédito como complemento a la proliferación de empleos precarios y a la reducción efectiva de los salarios, facilitó la despreocupación creciente hacia la vida pública y la cuestión social (real), junto con una progresiva banalización de las formas aparentes del antagonismo social. Esa ruptura en la práctica con la tradición de las luchas reivindicativas de la reestructuración explica el carácter de la politización de la nueva generación y de su dificultad para comprender y sacar las consecuencias críticas necesarias de la experiencia de las movilizaciones de estos últimos años.

§ 662. La forma de la conciencia mediático-espectacular, pragmática y eficientista que impregna en buena medida la actividad militante, al tiempo que denota una sumisión ideológica al capital, elude el reconocimiento de una parte decisiva de la realidad conflictiva de nuestra sociedad. Puesto que el espacio de la representación institucional (elecciones, parlamento, ayuntamientos, etc.) de la conflictividad social no agota la realidad de los antagonismos, se puede afirmar que la opción institucional elude deliberadamente una parte de la realidad conflictiva que, sin embargo, cuenta con abundantes manifestaciones prácticas en la historia reciente.

§ 663. Hay otra *lectura* de la historia de la conflictividad social que tiene sus raíces en la práctica histórica de resistencia y afirmación contra el capital que no se queda inscrita en el marco formal de los logros institucionales sino en lo que podría denominarse

construcción de comunidad autónoma, o sea, en la (auto)constitución como clase, desde sí y para sí, del conjunto de hombres y mujeres en confrontación con el capital y con sus instituciones. Es la tradición de acción directa a la que remite la consigna de la Primera Internacional y que se hace perceptible a lo largo de las luchas obreras y sociales de la primera mitad del siglo xx en las corrientes inspiradas por el sindicalismo revolucionario y el anarquismo, así como en las huelgas salvajes y las movilizaciones *autónomas* de la segunda mitad del siglo.

§ 664. Una persistencia secular de intensidad variable hacia la autonomización se mantiene a lo largo de la historia: Makhno, Kronstadt, Alemania 1918, *wobblies*, España 1939, Hungría 1956, las tendencias autónomas del movimiento obrero británico y de la autonomía obrera de los años sesenta y setenta en Europa o las más recientes experiencias de movilizaciones laborales y populares, son el hilo conductor de esa tendencia a la autoconstitución de la población proletarizada como comunidad de lucha frente a la *comunidad* del capital articulada en torno al sistema de representación del Estado y el mercado.

§ 665. Desde la tradición ideológica de la izquierda, desde el enfoque meramente ideológico, la conflictividad social queda reducida a su mera manifestación mediático-espectacular (solo existe lo que muestran los medios de difusión de imágenes, consignas y entretenimiento, en general). Es así, como la aparente pasividad reinante (relativa paz social), se interpreta como el triunfo del capital y la ausencia de contradicciones. Independientemente de las razones materiales, prácticas, que se puedan aducir para explicar

esa pasividad y que tienen que ver con el margen de maniobra individual, familiar, grupal, para hacer frente a un proceso de lenta degradación de las condiciones de vida, el hecho es que esa percepción izquierdista está anclada en el universo categorial de la ideología y, concretamente, de la ideología correspondiente a la fase expansiva de la revolución burguesa. De ahí que la apreciación del *impás* de la crisis capitalista se traduzca en la parálisis derrotista que caracteriza el reformismo actual de la izquierda en cualquiera de sus versiones (indignación, ciudadanía, institucionalismo, pragmatismo, etc.).

§ 666. El reformismo de izquierda, de pretensiones novedosas, privilegia una visión sesgada de la conflictividad social que excluye precisamente la perspectiva crítica consistente en desentrañar hasta qué punto ese aparente dejar hacer a la desaforada rapiña de la oligarquía dominante no comporta una tendencia a la separación, a la autonomización real de la población proletarizada o, al menos, de algunos segmentos que construyen formas de cooperación en la resistencia que intentan cortar amarras prácticamente respecto de las formas, instituciones y hábitos dominantes. Esa aparente inhibición de masas se corresponde al mismo tiempo con un quehacer de la resistencia que va desde la supervivencia cotidiana hasta el sabotaje activo del proceso de reproducción del capital que se pone de manifiesto cuando se desatan los antagonismos en la confrontación directa perceptible en una multiplicidad de conflictos y huelgas *ilegales*.

§ 667. La línea dominante en la interpretación ideológica de la historia de la lucha de clases y de la conflictividad social, en general, así como de su

evolución, se ha hecho sobre la base de apreciaciones pragmáticas relacionadas con la conquista formal — de cuotas— del poder como representación (acción institucional). De ahí que las consecuciones y logros de las expresiones formales del antagonismo social (partidos, sindicatos, asociaciones, etc.) en el marco de la representación institucional hayan definido el horizonte de la acción política, respondiendo teórica y prácticamente a una concepción reduccionista de la conflictividad social, deudora de la ideología burguesa acerca de la sociedad y del Estado.

§ 668. La desarticulación de las grandes agregaciones obreras en Europa ha dado lugar a una conflictividad difusa en las décadas recientes, esparcida en multiplicidad de luchas y conflictos de toda índole, pero definida como respuestas a la ofensiva de la clase dominante gestora de la reestructuración capitalista que ha sido frecuentemente despreciada o infravalorada en virtud de estereotipos pragmáticos (éxito/fracaso) que eluden precisamente su apreciación crítica.

§ 669. Existen abundantes y significativos testimonios de esa *otra* historia de la conflictividad de clase. Existe una abundante literatura que recoge esas experiencias de autoconstitución como comunidad de lucha, desde las entrañas de los propios movimientos, aunque la naturaleza crítica de sus fundamentos analíticos la desmarca de la ideología sociológica dominante y, en consecuencia, de cualquier forma de conocimiento pragmático y utilitarista de cara a la articulación de alternativas políticas dentro del sistema de representación. De ahí que la evaluación crítica de la conflictividad de clase, de acuerdo con los postulados de la cultura dominante, sea «marginal».

§ 670. Pero los hechos, las luchas, los conflictos están ahí. Pequeños logros que no cambian el mundo, pero que son indicativos de eventuales tendencias en un sentido realmente transformador. Hechos y experiencias que interpelan de forma apremiante. Pues ¿acaso la vía institucional de la izquierda ha cambiado algo sustancial en siglo y medio en lo que se refiere a la afirmación de la dominación del capital? ¿Nadie se pregunta hasta qué punto ha sido precisamente la desviación institucional del sindicalismo de confrontación al de concertación, según el sofisma de la jerga sindical, lo que ha llevado a la desactivación social, en general, y del movimiento obrero, en particular, mediante la sucesión de «pactos» y acuerdos que han modificado la estructura del mercado laboral en un sentido progresivamente favorable a la clase dominante? ¿No ha sido el posibilismo conservador y reaccionario del sindicalismo de concertación, que se esforzaba en divulgar la resignación pragmática entre la masa trabajadora durante las negociaciones de los convenios y ante cualquier conflicto («es lo que se puede conseguir», «si se continua la lucha se perderá todo», etc.) lo que ha llevado a la situación actual? ¿No han sido los sindicatos quienes a lo largo de treinta años han firmado acuerdos con doble escala salarial para fijos y eventuales, para viejos y nuevos contratos, «contenciones» salariales por el empleo y la productividad, y continúan manteniendo la doble escala salarial entre hombres y mujeres? ¿Qué credibilidad merecen no ya sus profesionales, sino la opción sindical misma como vehículo reivindicativo en el capitalismo actual?

§ 671. ¿Cabe una deconstrucción ordenada del capitalismo, como sugieren las propuestas racionalizadoras

de la izquierda del capital? ¿Se convencerá la clase dominante de la coherencia y racionalidad de los argumentos técnico-jurídicos explayados en los parlamentos por los representantes de la *mayoría social*? Todo indica que la cuestión social no se dirimirá en términos discursivos y deconstructivos, sino en la proyección práctica, real, de los antagonismos en torno a las condiciones materiales de existencia en que se desenvuelve la vida cotidiana.

§ 672. El institucionalismo descansa sobre la ocultación —deliberada o no— de cómo se articula el (sub)sistema de la representación política dentro de la estructura general del sistema capitalista. Una eventual victoria electoral de Guanyem o Podemos llevaría a primer término la cuestión de la gestión municipal, autonómica o estatal y, en consecuencia, la cuestión de la financiación de la misma, desde el pago de los salarios a los trabajadores públicos hasta la construcción de infraestructuras, escuelas, hospitales, etc. ¿Cómo llevar a cabo la gestión sin supeditarse a los dictados del capital financiero que exigirá contrapartidas acordes con sus intereses? ¿Se municipalizarán o nacionalizarán los bancos? Y si así fuera, ¿alguien piensa que una eventual expropiación de la clase dominante pueda llevarse a cabo desde una mesa de negociaciones? O, por el contrario, la necesaria transacción y transigencia con el capital en todos aquellos aspectos fundamentales de la vida social se escudará tras la ya conocida cantinela de que se ha de ir avanzando poco a poco, que el ejercicio del gobierno exige hacer concesiones, que hay que respetar los condicionamientos jurídicos, etc.

§ 673. La organización social dominante (capitalista), una vez que ha alcanzado una determinada extensión y un grado de penetración en las conciencias (sumisión ideológica), excede cualquier posibilidad de gestión de lo existente que no sea conforme a la lógica (leyes, normas, etc.) formal y realmente dominante. De ahí que cualquier estrategia de confrontación real y práctica contra el capital haya de partir necesariamente de la constatación de las limitaciones prácticas, históricas, de la lógica del capital; unas limitaciones cuya expresión palmaria es la crisis. Por eso, también, solo es posible definir las tendencias a la superación del orden capitalista existente desde la autoconstitución en el conflicto y desde el conflicto; es decir, desde la práctica que define tendencias que apuntan más allá del orden establecido, como posibilidad práctica de otra lógica, de otra manera de hacer que se forja en la comunidad de lucha y se afirma como antagonismo en la práctica concreta de la acción reivindicativa directa, que rompe con las mediaciones (ideológicas, jurídicas, formales) del sistema de representación impuesto por el capital.

§ 674. El rechazo de la acción institucional y el distanciamiento crítico respecto del discurso de la democracia no responde a un simple verbalismo maximalista y simplificador que identifica como equivalentes democracia y dictadura. Las diferencias formales entre una y otra son obvias. Se trata de ir más allá de las obviedades. Solo así se podrá considerar la democracia como una forma política del capital y, más concretamente, como una forma política actualmente en descomposición, precisamente en correspondencia con la realidad que define la crisis del capital. Algo que se hace perceptible en las

democracias tradicionales tanto en el descrédito creciente de las instituciones y la corrupción institucionalizada, como a través de la supresión de derechos y garantías jurídicas, y del sesgo cada vez más autoritario que adopta la gestión de la oligarquía dominante: el totalitarismo democrático.

§ 675. La democracia ya no sirve al desarrollo del capital porque se ha convertido en una forma política obsoleta de la dominación de clase. La democracia no es un simple aspecto táctico del capital susceptible de ser utilizado de forma instrumental por la población proletarizada. Sobre esa errónea conceptualización descansa la supuesta oportunidad que representa la acción institucional y, a fin de cuentas, el hecho de que la izquierda del capital se constituya en defensora de la democracia, una vez que la burguesía ha abandonado —ha superado históricamente— esa forma política de dominación.

§ 676. Invocar la acción representativa frente a la acción directa autoconstituyente significa ignorar la evolución de la sociedad capitalista y su deriva oligárquica como consecuencia de la subsunción de la política en la economía; de la sumisión de las decisiones políticas a los imperativos de la acumulación de capital (de la ley del valor). Significa continuar anclados en la ilusión democrática del capitalismo ascendente en la fase del capitalismo terminal. Supone abundar en un anacronismo cuyo éxito coyuntural, en el mejor de los casos, no sobrepasará el ámbito de la representación mediático espectacular (elecciones, opinión pública, etc.).

§ 677. La autonomía, la autoconstitución, etc., no es una formalidad orgánica sino una tendencia; una tendencia que se plasma en formas concretas de acción, solidaridad, resistencia, etc. La intervención en el sentido que apunta esa tendencia a la autoconstitución como comunidad de lucha frente al capital y sus expresiones institucionales es lo que define un movimiento transformador, una posición revolucionaria si se quiere hablar en esos términos, respecto a las formas de intervención que se proyectan en el marco y en la perspectiva de la representación. Ambas expresiones de la conflictividad social son radicalmente distintas entre sí y, eventualmente, antagónicas, cuando la mediación recuperadora de las instituciones (asociaciones de vecinos, sindicatos, partidos, ONG, etc.), al excluir la acción directa, desvían y tergiversan el contenido y los objetivos de las reivindicaciones. Esto es una constante de la conflictividad social contemporánea (guerra del agua en Barcelona, conflictos laborales) y el origen de la tensión constante que existe dentro de las movilizaciones sociales entre las tendencias autónomas y las mediaciones del sistema de representación del Estado capitalista.

§ 678. La comprensión crítica —no ideológica y simplificadora en términos de victorias y derrotas en el marco de la representación política— de la experiencia histórica de la lucha de clase en la sociedad capitalista a lo largo del siglo xx, ofrece precisamente la posibilidad real de articular en la hora presente un espacio de comprensión (de teorización) desde el cual enfrentar no solamente la refutación de las diferentes expresiones de la ideología dominante, sino también y muy especialmente afirmar la práctica radical, rupturista, definida por la tendencia autoconstituyente, autónoma.

§ 679. Toda la trayectoria del movimiento obrero histórico, como de las movilizaciones sociales de los últimos años, está atravesada por la tensión que se expresa en las tendencias autónomas. Hasta ahora, la perspectiva dominante en la aproximación a la historia de la sociedad capitalista y a la conflictividad concreta (huelgas laborales y movilizaciones populares) ha estado mediatizada por el prejuicio de la ideología política dominante inducido a través de formas y prácticas burguesas encaminadas a legitimar el Estado capitalista y sus instituciones. Sin embargo, ahora la comprensión crítica de la historia, pero sobre todo de nuestra práctica cotidiana actual, exige un cambio de perspectiva en el sentido de las tendencias reales autoconstituyentes, autónomas, presentes en cada conflicto. En líneas generales, puede decirse que las prácticas desarrolladas en buena parte de los conflictos de los últimos treinta años han sido bastante más ricas de lo que sus propios protagonistas guardan en la memoria. La riqueza significativa de los conflictos se ha perdido en buena parte al ser consideradas bajo la óptica mediático-espectacular de su *visibilización*; de sus resultados visibles, aparentes. Unos resultados que no agotan el potencial práctico-significativo de la conflictividad. Reconocer que las tendencias autónomas han sido históricamente minoritarias en los movimientos de contestación social es una obviedad que nada explica. Aún peor, es una proposición capciosa en torno a la noción de mayorías y minorías propia de la concepción burguesa del Estado democrático como esfera de representación política. Pero conviene recordar que la representación política, institucional, es la forma aparente de presentación desviada, falseada, de la

relación de clase (la formalidad del voto igualitario escamotea las desigualdades prácticas, reales, concretas, estructurales, de la sociedad de clase).

§ 680. La justificación invocada por los institucionalistas, reformistas, socialdemócratas, etc., sobre las posibilidades de obtener ventajas sociales a través de disposiciones legislativas es solo una verdad a medias. La obtención de derechos, las mejoras materiales de la población proletarizada, no tienen que ver, sino en su forma aparente, espectacular, con las relaciones de fuerzas políticas en el parlamento, ayuntamiento, etc. Es la realidad subyacente de la relación real de fuerzas, de la capacidad de presión práctica, directa, que ejercen quienes combaten por unos objetivos determinados el factor determinante a la hora de cambiar una situación u obtener una reivindicación. El peligro de desestabilización social que entrañe la eventual acción colectiva es lo que hará ceder a la clase dominante, no las mayorías parlamentarias o las disposiciones legales que garantizan derechos formales que, en la práctica de la sociedad capitalista, son derechos impracticables por su coste económico y enmarañamiento burocrático.

§ 681. Que se pueden obtener mejoras materiales concretas al margen y en contra del marco institucional imperante lo prueba la historia. En condiciones de la dictadura franquista, el movimiento obrero y popular arrancó mejoras concretas en sus condiciones materiales de existencia en virtud de su propia práctica autonomizada, sin participar en el poder representado del Estado y de sus instituciones. Fue precisamente la institucionalización la que abrió la senda de la desactivación social. Si los tribunales

laborales de los últimos años de la dictadura franquista eran más proclives a fallar a favor de los trabajadores era porque la presión de estos coaccionaba la legalidad vigente con su capacidad de movilización y desestabilización del pacto transaccional hacia la democracia. Sin embargo, esos mismos tribunales — ahora nominalmente democráticos— defienden con absoluto descaro los intereses empresariales.

§ 682. No son las leyes, ni la presencia institucional lo que determina la garantía de los derechos de la población dominada y explotada, sino la relación de fuerzas reales en la práctica concreta del conflicto. De ahí la criminalización de la acción directa que impone formas, ritmos y maneras que se salen de la lógica institucional dominante, ya se trate de un problema de barrio, de la instalación del TAV, de la línea eléctrica transnacional MAT o de la reestructuración de una industria.

§ 683. El giro institucional de una parte de la movilización espontánea de la *indignación*, más allá de las aspiraciones personales a convertirse en nuevos gestores del capital y de las relaciones de clase de algunos militantes, o de los intentos de recuperación por parte de la vieja izquierda del capital, hay que imputarla a la falta de cultura crítica de las formas de politización surgidas en el ámbito social del consenso y del pacto social posteriores a la Segunda Guerra Mundial y en el caso del Estado español al proceso de transacción democrática. El asociacionismo humanitarista, el ecologismo desprovisto de toda referencia al carácter capitalista de la producción de nocividad, las ONG, el turismo solidario, conforman un proceso de politización asentado sobre la

cultura del diálogo como representación, como escenificación de una formalidad concretada en la negociación. Sin embargo, en la sociedad de clases, en el marco del conflicto de intereses que atañe a las condiciones materiales de existencia de la gente la negociación se resuelve en una ficción dialógica. Puesto que la condición previa al diálogo es la igualdad real de los sujetos intervinientes, la igualdad jurídica de la sociedad democrática encubre la desigualdad real en cuanto a condiciones de vida; de ahí que no haya sino ficción dialógica, representación formal del diálogo. La presunción del diálogo o, más concretamente, la realización del mismo como representación, presupone la aceptación acrítica de la sociedad capitalista, donde la contradicción fundamental entre capital y trabajo pretende reducirse a su mera representación, es decir, a mera discrepancia técnica en la distribución de la riqueza.

§ 684. Es esa conciencia dialógica la que pretende legitimar la regeneración de la democracia e impide reconocer —o aún peor, permite criminalizar— realidades antagonistas que, en la práctica, ponen en evidencia la falacia del diálogo en la sociedad capitalista.

§ 685. La radicalidad de la autonomía no estriba en la verbalidad de su discurso o consignas sino en que existe una diferencia radical entre quienes aspiran a representar y gestionar el capital y la reproducción social, en general, y quienes rechazan tal pretensión. Entre quienes de forma separada —formalmente autonomizada— respecto de sus representados buscan legitimar su aspiración profesional en el sistema de representación capitalista, y quienes solo pretenden

autogestionarse desde el lugar concreto que ocupan en el proceso de socialización (sea centro de trabajo, barrio, asociación deportiva, etc.). Los problemas que generan las decisiones de la clase dominante son los problemas de la clase dominante, son los problemas de la dominación de clase, en fin, pero solo mediatamente —en la medida que somos seres sometidos al capital— son nuestros problemas. Por tanto, la estrategia de la autonomía no se asienta sobre una mejor gestión de lo que hay sino sobre la obtención de ventajas concretas inmediatas, ya sea en el orden laboral como en el de la reproducción social, en general, sin otra instancia de mediación que la propia exigencia práctica (reivindicación) surgida en la movilización y sin otra perspectiva organizativa que la surgida en el propio proceso reivindicativo: comunidad de lucha. Orden institucional y comunidad de lucha son diferentes y contrapuestas en la medida que la comunidad de lucha surge de la realidad práctica del antagonismo de clase y no de la ficción dialógica. Esa contraposición entre la acción directa y la acción institucional se convierte en clara incompatibilidad cuando la dinámica de cualquier conflicto alcanza un determinado grado de confrontación. Es entonces cuando las instancias de representación política y sindical ejercen su función de instancias de mediación y desviación de la conflictividad hacia los cauces del orden (jurídico, económico, social) dominante. Esto se encuentra suficientemente ejemplificado tanto en la historia del movimiento obrero, como de los movimientos populares.

§ 686. Existe una resistencia intelectual a reconocer esa doble naturaleza del movimiento de contestación social, lo que lleva a descalificar como simple

verbalismo ineficaz la afirmación autónoma de clase frente al institucionalismo pragmático.

§ 687. Pero nada más lejos de la realidad que tildar de ineficaz la acción directa, autónoma. Abundantes hechos históricos — tanto antiguos como recientes — avalan la realidad práctica de la acción autónoma en la consecución de reivindicaciones concretas, aunque, eso sí, no en cuanto a obtener cuotas de participación en el sistema de representación política.

§ 688. De hecho, la descalificación de la acción directa por los adalides de la acción institucional esconde un interés por eludir la reflexión crítica sobre la propia historia del parlamentarismo y del sindicalismo, al tiempo que *ignora* cómo la acción directa ha contribuido a la obtención de los logros en diferentes ámbitos de la acción reivindicativa.

§ 689. Se trata de una acción interesada en ocultar que el ciclo histórico del sindicalismo y del sistema de partidos ha dado como resultado el presente de precarización laboral y social y la burocratización de la sociedad (judicialización interminable de la corrupción rampante). Así, en nombre de la eficacia de la participación institucional se ha consumado todo un ciclo de regresión de derechos y ventajas económicas. Incidir en esa misma senda es lo que se nos propone desde el regeneracionismo democrático, obviando deliberadamente la experiencia histórica de la acción directa, autónoma, sus prácticas, sus logros y contradicciones.

§ 690. A quienes aducen la inutilidad de la acción directa, más allá de la mediación institucionalizada,

cabe emplazarlos a echar mano de la historia y de la memoria de clase dispersada en la memoria documental de la práctica política, surgida al calor de las numerosas experiencias autónomas no solo del pasado del movimiento obrero expansivo, sino de las más recientes expresiones de la conflictividad difusa en Europa y en el Estado español. Y que procedan a la evaluación crítica de tales experiencias y de sus resultados.

§ 691. Sería interminable la relación de conflictos en este sentido, simplemente circunscribiéndose al continente europeo y a los países más cercanos. Pero bastará mencionar a título simplemente indicativo la retención de ejecutivos en empresas francesas ocupadas por los trabajadores (fenómeno igualmente observable en China) o las acciones llevadas a cabo en Moulinex (2001), Sodimatex (2010) y Cellatex (2000), que supuso la convocatoria del gabinete de emergencia nacional en Francia; algo que no se producía desde la Segunda Guerra Mundial. Las acciones de Comité de Precarios de París contra la cadena de hoteles Accor, Mac Donald's (2002-2005); las huelgas del transporte, la huelga de manipuladores de equipajes del aeropuerto de El Prat (2006), la huelga del servicio de limpieza que paralizó el aeropuerto de Barajas, etc. Por no hablar del conflicto portuario barcelonés de finales de los años ochenta (que llegó incluso al incendio de la carga manipulada por esquirols en el puerto de Vilanova i la Geltrú), ampliamente criminalizado y difamado, desde luego, pero con resultados indudables en cuanto a sus objetivos de mejora en las condiciones de trabajo y retrasar los planes de reestructuración. Más recientemente, las movilizaciones contra la construcción

de nuevas infraestructuras (Lemoniz, Itoiz, tren de alta velocidad en País Vasco y Val de Susa, anti-MAT, contra los transgénicos, etc.) testimonian la realidad práctica de la acción directa y de sus posibilidades, a pesar de las interferencias de las instancias de mediación política.

§ 692. Con todo, no es solo la multiplicidad de conflictos como su carácter cualitativo, su naturaleza, es decir, su capacidad para crear espacios y términos de negociación que van más allá de la legalidad y de la representación impuestas por el orden dominante.

§ 693. La naturaleza del conflicto no proviene simplemente de lo que está en juego, sino —mucho más importante— de cómo se realiza. Lo que define las tendencias revolucionarias del movimiento obrero no es tanto la naturaleza de sus reivindicaciones o el discurso que históricamente las revestía, como la manera de hacerlas efectivas en su confrontación con el capital: el grado de autonomización respecto de la ideología, las concepciones y las formas organizativas del capital.

§ 694. El carácter revolucionario, transformador, de la autonomía obrera no hay que buscarlo tanto en las reivindicaciones, como en la negación de las condiciones de negociación impuestas por el capital (economía política: inflación, beneficios, competitividad, etc.) y en las formas de socialidad a que el propio conflicto da lugar («huelga salvaje»: interrupción de la vida dominada por el capital; autoorganización, solidaridad y apoyo mutuo, socialización de la resistencia, etc.).

§ 695. Lo verdaderamente significativo de la huelga de mineros británicos de 1984 fue la suspensión de las condiciones de vida convencionales y su sustitución por formas colectivas de solidaridad y resistencia que cambiaron la vida cotidiana de las comunidades mineras. Eso era lo realmente peligroso y desestabilizador, acostumbrarse a vivir en tensión y ruptura con las leyes del capital. Como también lo significativo de la huelga de estibadores barceloneses de 1986, entre otras cosas, fue la autoorganización de la resistencia y la socialización del salario: una ruptura con el fetichismo del dinero y la relación asalariada. Lo importante, al fin y al cabo, es lo que queda del conflicto, la experiencia interiorizada, los vínculos establecidos durante las luchas, es ahí donde hay que ver el éxito o fracaso de una movilización o de un movimiento, mucho más que en la consecución de los objetivos y ventajas inmediatas. Incluso en los casos en que los conflictos tuvieron como respuesta cambios estratégicos del capital, estos también encontraron sus limitaciones, como fue el caso de las huelgas del transporte que obligaron a la industria del automóvil a reconsiderar su estrategia de dispersión productiva. Pues, a fin de cuentas, la acción autónoma en la conflictividad es la forma práctica de descubrir —incidiendo en ellas— las vulnerabilidades del proceso del capital al tiempo que crea la forma social autoconstituyente que apunta en un sentido superador de las relaciones dominantes.

§ 696. Fue precisamente la acción autónoma del movimiento obrero, su autonomización formal frente al capital, lo que arrancó las mejoras materiales para la población asalariada que están siendo liquidadas por las reformas de los últimos años. Por eso, el

tópico de la derrota del movimiento obrero y de la izquierda radical, en general, para que no se quede en un mero subterfugio estético-ideológico, hay que ponerla en la perspectiva de la conflictividad de las relaciones capital-trabajo y cómo la acción autónoma de clase —y sus logros materiales en la sociedad de consumo— contribuyó a la huida hacia adelante del capital (reestructuración productiva acelerada, expansión del crédito, etc.) que nos ha llevado a la actual situación. Es así como podremos comprender críticamente la experiencia y evolución cualitativa —y no solo cuantitativa— de nuestra condición proletarizada hasta el presente.

Imagen de portada:

Ekonomicheskoe sopernichestvo imperialisticheskikh derzhav na Tikhom okeane, (inset) Iaponiia koreia (to accompany) Bolshoi Sovietskii Atlas Mira.

Mapamundi económico en color, con una inserción del mapa de Japón y Corea. Muestra la rivalidad económica entre los poderes imperialistas en el Océano Pacífico mediante código de colores junto a tablas y gráficas. Incluye la división política, ciudades y poblaciones.

Autor: Aleksandr Fedorovich Gorkin
Moscú, 1937

